EL SIGLO

Montevideo, Domingo 1.º de Julio de 1906

Año XLIII—Núm. 12,552

Administracion y Direccion: Calle Rincon 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa, señor Julio Piquet.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: Mayence y Ca. — París: calle de la Grange Bateliere núm. 18.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones Victor Delfino, Chacabuco 822.

SUSCRICION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRICION A EL SIGLO

Por un mes	[illegible]
Por trimestre	$ 3.50
Por seis meses	» 10.50
Por un año	» 21.20
Número atrasado	[illegible]

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

SUSCRICION A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por un mes	» 4.50
Por trimestre	» 8.00
Por semestre	» 15.00
Por un año	[illegible]

Exterior, lo mismo que para el interior más los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Domingo 1.o de Julio — santos [illegible] obispo y mártir. [illegible] 7 h. 9 m. pónese 4 h. 59 m. [illegible]

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS—Gran compañía italiana dirigida por el primer actor [illegible] Brunorini.

Hoy domingo 1.o de Julio — La comedia en tres actos «Il Carnevale di [illegible]» del autor A. Cavaggi dirá «La canzone di Legnano» y la farsa «Un chiodo a serratura».

TEATRO URQUIZA — Compañía escuela de ópera y zarzuela — Director [illegible] Gil Rey.

Hoy domingo 1.o de Julio— El primero y segundo acto «El reloj de Lucerna» y «Cavallería rusticana».

POLITEAMA—Gran compañía ecuestre de novedades [illegible] y variedades, dirigida por [illegible] Guillaume [illegible].

Hoy Domingo — [illegible] funciones, [illegible] 2 y 1/2 de la tarde y á las 8 y 1/2 de la noche.

TEATRO [illegible] — Temporada [illegible] —Mes de [illegible] compañía [illegible] italiana [illegible] dirección artística: Félix [illegible]

Debut de la [illegible] miércoles [illegible]

Abono á 15 [illegible] —Palcos [illegible] balcon, $ 60 [illegible] tertulia [illegible]

TEATRO URQUIZA—Temporada [illegible] Compañía dramática española del Teatro Español de [illegible] artistas María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

Abono á 12 [illegible]

[illegible]

TEATRO SOLIS [illegible]

[illegible] —Temporada [illegible]

Elenco artístico: [illegible] Cecilia Gagliardi, María [illegible] Ruggero, Maria Francisca [illegible] Italo Cristalli [illegible] Claudio [illegible] Mancini, U. Ferrari.

Maestro concertador y director de orquesta: Cav. Arnaldo Conti; maestro director: Alfredo [illegible] de coros: Antenore [illegible] escena: Carlo Celini [illegible] Coreógrafo: [illegible] Chiappa de Milan; [illegible] Bertini y [illegible] funciones.

Repertorio [illegible] Lohengrin, Gioconda, [illegible] Manon (de Massenet), [illegible] Hugonotes, Trovatore, Giulietta [illegible] Iris, Traviata, [illegible] Ballo in maschera, etc.

Orquesta de 52 profesores, [illegible] coristas, 12 bailarinas, [illegible]

Unico abono á 8 [illegible] en temporada con [illegible] distintas en [illegible] de las cuales [illegible] la célebre artista Hariclée [illegible]

Precios en abono [illegible] funciones: Palcos avant scene [illegible] bajos y balcones, 160; id altos [illegible] la, 55; sillones de orquesta [illegible] balcon, 30; id altos [illegible] 18, [illegible]

Los abonos se reciben en la secretaría del teatro Solís [illegible]

[illegible]

TEATRO CIBILS — [illegible]

[illegible] República, para Buenos Aires y [illegible]

[illegible] y puntos intermediarios de la [illegible] que comprenden: Sayago, Peñarol, estacion Treinta y Tres, Toledo, [illegible] Pando, Solís, Ortiz, todos los [illegible]

[illegible] Sierra, por Olmos, Las Toscas, [illegible] quitos y Piedras de Afilar, todos los dias. Oficina Central, 11 p. m., del [illegible] antes. Sucursal Terrestre: 5 y [illegible] p. m.

[illegible] Negro y puntos intermediarios de la misma que comprenden: Sayago, [illegible] Independencia, Piedras, Progreso, [illegible] Canelones, Margat, Santa [illegible] 25 de Agosto, Cardal, Isla Mala, [illegible] Florida, La Cruz, Sarandí, [illegible] Puntas de Maciel, [illegible] Yi, Villasboas y Molles, [illegible] —Oficina Central: 11 p. m. [illegible] Sucursal Terrestre: [illegible]

[illegible] Perez y puntos intermediarios de la misma que comprenden: [illegible] estacion Treinta y Tres, [illegible] Saüce, Santa Rosa, Cazot, [illegible] Ramon, Chamizo, Fray Marcos, [illegible] ledo, Cerro Colorado, Mansavillagra, [illegible] Illescas, todos los dias.—Oficina Central: 11 p. m. del dia anterior; Sucursal Terrestre [illegible]

Mercedes y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: [illegible] dra, Canelones, Santa Lucía, [illegible] Agosto, San José, Gonzalez, [illegible] go, Guayacurú, Arroyo Grande, [illegible] son, La Laja, Santa Catalina, [illegible] Palmitas y Bizcocho, lunes, [illegible] viernes.—Oficina Central: 11 p. m. [illegible] dia antes; Sucursal Terrestre [illegible]

Colonia y Puerto del Sauce [illegible] intermediarios de la misma, [illegible] prenden: Colon, Piedras, [illegible] Santa Lucía, 25 de Agosto, [illegible] Gonzalez, Mal Abrigo, Cufré, [illegible] Suiza, Rosario, Boruer, [illegible] tarirás y Estanzuela, domingos, [illegible] y jueves. Oficina Central: [illegible] dia antes; Sucursal Terrestre [illegible]

San José y puntos intermediarios de la misma, que comprenden: [illegible] lon, Independencia, Piedras, [illegible] Jeanicó, Canelones, Margat, [illegible] cia, 25 de Agosto Capurro, [illegible] Raigon. Todos los dias. [illegible] a. m.; 2.o á p. m.

Rivera y puntos intermediarios de la misma que comprenden: [illegible] Toros, Chamberlain, [illegible] Pampa, Piedra Sola, [illegible] Netto, Tambores, Valle Edén, [illegible] Bañado de Rocha, [illegible] les, Paso Tranqueras y [illegible] Ataques, martes, jueves y sábados. Oficina Central: 6.30 p. m. [illegible] Terrestre, [illegible]

[illegible] y puntos intermediarios de esta línea que comprenden: Paso de los [illegible] Parada [illegible] Francia, Tres [illegible] Cecilia, Guichón, [illegible] Parada Esperanza, [illegible] Constancia, Queguay, [illegible] Parada [illegible] Parada Chapicuy y Parada [illegible] los dias martes [illegible] —Oficina Central: [illegible] Terrestre: 7 p. m.

NOTA—La correspondencia para las [illegible] N. O. del U. y [illegible] cierra de acuerdo [illegible]

[illegible] línea de Pando y tránsito de la misma que comprenden: Bella Vista, Yatay, Sayago, Peñarol, Estacion Treinta y Tres, Toledo, Suarez.—Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, [illegible] —Sucursal Terrestre: 1er. tren, [illegible]; 2.o tren, 4 y 25 p. m.

[illegible] línea á San Ramon y tránsito de la misma que comprenden: [illegible] Saüce, Santa Rosa, Cazot y Castellanos. Oficina Central: 4 p. m.—Sucursal Terrestre: 4 p. m.

Para la línea á la Barra y tránsitos de la misma que comprenden: Miguelete, Fyn. Nocetti, Perez, Paso de la Arena, Llamas, Parada Nueva, Lecocq, todos los dias. Libertad: lunes, miércoles, jueves y sábados. Oficina Central: 1er. tren, 9 a. m.; 2.o tren, 3 p. m. Sucursal Terrestre: 1er. tren 9 y 15 a. m.; 2.o tren, 8 y 10 p. m.

CAMBIO DE HORARIO

[illegible] Buenos Aires todos los dias.—Oficina Central—correspondencia ordinaria, á las 4 p. m.; id recomendado, á las 3.30 p. m.

Sucursal Terrestre, calle Uruguay 93.—Ordinaria, 3.45 p. m.; recomendada, á las 3.15 p. m.

Sucursal de la Bolsa; calle Piedras esquina Zabala, ordinaria, 3.45 p. m. recomendada, 3.15 p. m.

PROFESIONALES

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas de 2 á 5 p. m. — Calle Rincon 282.

BENJAMIN C. DE OLIVEIRA — Escribano y contador. Dinero en hipoteca—Oficina: 25 de Mayo 261. Casa particular: Salto 27.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado —Plaza Zabala 4[illegible] 110 pm

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado. —Calle Rincon núm. 63.

PEDRO FIGARI — Abogado.—Trasladó su estudio y domicilio, Misiones 55. 162 sb 23 pm

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 13[illegible]. 2296 pm

DENTISTA—Guerra José. Consultorio recomendado por la mayoría de los médicos. Colonia 111, entre Arapey y Convencion.

DOCTOR FAUSTO VEIGA — Médico cirujano. — Con preferencia enfermedades de señoras. Consultas de 1 á 3, los dias hábiles. Sierra 59, (Plaza General Flores). Teléfono: La Uruguaya.

DOCTOR JUAN ANTONIO RODRIGUEZ—Especialista en las enfermedades de la piel, cuero cabelludo y sífilis. Consultas de 2 á 5 p. m., excepto jueves y dias festivos. Rincon 231. 2196 nb 21.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 199.

SALTERAIN J. DE—Doctor oculista. Consultas particulares de 2 [illegible] 12 p. m. menos los jueves y dias festivos. Canelones 209.

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor [illegible] F. Canzani, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, diabetes, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago [illegible] intestinos y coraris. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinusoidal, [illegible] alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento del lupus y eczemas. Aparatos para [illegible] —Rincon 299. Consultas de 1 á 3 p. m.

CARLOS MARIA DE PENA — Abogado.—Ha trasladado su estudio, Rincon 29a. 251 bm

AGUSTIN A. MUSSO — Abogado. 25 de Mayo 281. 1411

PABLO DE MARIA — Abogado. — Estudio: calle Sarandí 176.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico cirujano. Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta de 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542 a. 197 pm

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas, 18 de Julio 5820. 1317 pm.

DOCTOR [illegible] — Especialista — [illegible]

SEÑOR GONZALEZ VAZQUEZ — Martillero público—Hay siempre en venta casas, terrenos, chacras y campos. Misiones 137 (altos).

JUAN CHANS — Médico-cirujano — Consultas de 2 á 4 p. m.—Calle Treinta y Tres 22a, esquina Piedras. Teléfono Cooperativa 956.

Dr. MANUEL QUINTELA — Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado. —Calle Mercedes 18.

DOCTOR MACARTNEY «Dentista Americano» 162 A. Rincon 162 A. esquina Cámaras Plaza Matriz 3605 pm

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritajes, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hennebique de cemento armado, calle Misiones 157a. n 12 pm

Dr. JUAN [illegible] — Especialista en las enfermedades de niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de [illegible]

[illegible]

ENRIQUE F. LLOVET — Médico interno del Sanatorio Poncy. Calle Paysandú 2894. Con preferencia afecciones de señoras. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 837 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oído, nariz [illegible]

SE ALQUILA — Una ó dos piezas para escritorio — Calle Soriano 45a.— Para tratar en la misma casa con el señor Pereyra (hijo). 1646 v jl 7

COMERCIALES

AL COMERCIO — Aviso al público que con esta fecha he vendido mi casa de negocio que en el ramo de panadería denominada «La Mascota», giraba bajo la firma Enrique Jannotti, situada calle Mercedes número 389, á don Manuel Barbeito. El que se considere con algun derecho, puede hacerlo dentro el plazo de 30 dias que señala la ley, pasados los cuales no se oirá reclamo alguno.—Montevideo, Junio 1.o de 1906.—Enrique Jannotti. 1475 v 30 jn.

ALMACEN VENDIDO — Al público y al comercio, participo que he contratado vender á favor de los señores Alfredo Gonzalez y Hnos. las existencias de mi casa de negocio sita en Nueva Helvecia Departamento de Colonia. A los efectos de lo que prescribe la ley del 26 de Setiembre de 1904, se notifica á todos los que se consideren mis acreedores para que dentro del plazo de 30 dias se presenten en la indicada casa con los justificativos de sus créditos, para ser satisfechos. — Vencido que sea dicho plazo, el comprador queda exento de toda obligacion y responsabilidad. — Nueva Helvecia, Junio 13 de 1906. — Vicente Delfino. 1581 v jl 22

VARIAS

TIENDA — Por ausentarse á Europa su dueño, se vende la importante tienda «A la Minerva», San José y Rio Negro. 1682 v jl 8

ESQUINA SE ALQUILA para comercio, con comodidades para la familia, calle José L. Terra y Blandengues. Para tratar, Nueva Palmira 152, ó en la Bolsa de 2 á 4. 1515 v 2 jl

EN LA CALLE AGRACIADA—Se vende una magnífica casa de bajos situada en la calle Agraciada entre las de Nueva York y Lima. Nueva, habitaciones, edificacion moderna. Para tratar, calle Yaguaron 85 a. 3863 db 22

VINO EMPERADOR — Grand Prix. Exposicion de Higiene y Alimentacion. París 1906.—Sexto Bonomi, calle Treinta y Tres número 153. 1421 v ag 23

NO MAS MAREOS — Se previene á los que viajen á Buenos Aires, que en los vapores de Mihanovich se expende nuevamente el agua mineral Salus. 860 pm.

POR CONCLUSION DE NEGOCIO — Se venden todas las existencias, armazones, mostradores, instalaciones de luz [illegible]

OFICIALES

MONTE DE PIEDAD NACIONAL — Habilitacion General de las Clases Pasivas — De orden superior se hace saber á los interesados que el dia 5 de Julio próximo se pagará el presupuesto del mes de Mayo último, correspondiente al cuarto grupo de las clases pasivas ó sea la lista Jefes y Oficiales en Reemplazo — Ley 7 de Setiembre de 1876.

Se previene así mismo, que el dia 10 de Julio se pagará el presupuesto general de las mismas clases pasivas (4 grupos), correspondiente al mes de Junio corriente. — Montevideo, Junio 22 de 1906. — La gerencia. 1637 v jl 10

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda Pública.

Esta Oficina pagará los intereses de las siguientes Deudas:

El 30 del corriente—

Deuda de garantía ...... 58.o Tmtre.

Desde el 2 de Julio próximo—

Deuda interior unificada.... 58.o »

Empréstito Brasilero ...... 48.o »

Empréstito de Conversion 5 por ciento de 1905 ...... 2.o »

Montevideo, Junio 28 de 1906.

Miguel V. Martinez, Director.

1677 v jl 3

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Deuda amortizable — 2.a serie — 12.a Amortizacion.

Fondo amortizante:

Cuota de 4 por ciento anual s/ $ 2.201.776 50 emitidos $ 32.047 76

Saldo del servicio anterior.. » 46 39

$ 32.094 15

El 2 de Julio próximo á la 1 y 30 p. m. tendrá lugar la apertura de propuestas para amortizacion de títulos enteros de la Deuda Amortizable — 2.a Serie — hasta la cantidad de treinta y dos mil noventa y cuatro pesos y 15 centésimos en efectivo, que corresponde á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Junio 27 de 1906. — Miguel V. Martinez, director. 1678 v jl 3

OFICINA DE CREDITO PUBLICO— Empréstito de Conversion 5 olo oro 1905 —1.a Amortizacion —

Fondo amortizante:

Cuota de 1 olo anual s/ $ [illegible] emitidos á la conversion de Deudas de 6 olo ...... $ 31.611 28

Cuota de 1 por ciento anual s/ $ [illegible] destinados á la conversion de Obligaciones del Puerto — Extraordinario de 1901 ...... » 37.300 00

$ 68.911 28

[illegible] á las 2 p. m. [illegible] centésimos en efectivo que corresponden á este servicio.

Se previene que es obligatoria la asistencia de los proponentes al acto de la apertura de las propuestas, y que se exigirá, cuando se considere necesario, la presentacion previa de los títulos ofrecidos á la amortizacion, reservándose la Oficina el derecho de rechazar las ofertas que no estime convenientes á los intereses fiscales.

El tipo de las propuestas se designará en pesos y centésimos. — Montevideo, Junio 27 de 1906 — Miguel V. Martinez, director. 1679 v jl 3

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — No siendo reglamentario el plazo de dos meses acordado para la presentacion de los aspirantes al concurso de Lo curso de Derecho Civil, el Consejo de E. Secundaria y Superior ha resuelto su ampliacion, fijándolo en tres meses y medio, á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m.—Montevideo, Junio 26 de 1906 — El Secretario. 1671 v jl 8

SECRETARIA DE LA UNIVERSIDAD. — Se previene á los interesados que por resolucion del Consejo de E. Secundaria y Superior, el plazo para el concurso de Derecho Internacional Público queda reducido á tres y medio meses á contar desde el 20 de Junio de 1906.

En consecuencia, las solicitudes de los aspirantes se recibirán en Secretaría hasta el 5 de Octubre á las 5 p. m. —Montevideo, Junio 26 de 1906 —El Secretario. 1672 v jl 8

LICITACIONES

COMISION NACIONAL DE CARIDAD Y BENEFICENCIA PUBLICA — Concurso de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos.

Llámase á concurso para la presentacion de ante-proyectos para la construccion de un nuevo Asilo de Expósitos y Huérfanos, en un terreno de propiedad de la Comision Nacional de Caridad, ubicado en Punta Carretas (Montevideo), de acuerdo con las bases que se encuentran á disposicion de los interesados en la Secretaría General de la Corporacion, calle Rincon núm. 23, todos los dias hábiles de 11 a. m. á 5 p. m. —De acuerdo con las citadas bases el plazo para la presentacion de ante-proyectos vence el 14 de Diciembre próximo — Montevideo, Junio 11 de 1906 — El secretario general. 1587 v jl 25

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de Don Avelino Romero, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro de 30 dias comparezcan [illegible]

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Goñi de Blanco, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1415 v jn 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Servetto, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Junio 21 de 1906— Juan P. Musso, escribano público. 1628 v jn 30

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre ubicada en «Pan de Azúcar», departamento de Maldonado, denunciada por don Federico Brito del Pino con la denominacion de «General Gervasio Burgueño» y dentro de los siguientes límites: Por el Norte y Sud [illegible] canteras en explotacion del señor Gerzacanales; por el Este con el camino de Burgueño; por el Oeste con el Cerro de Pan de Azúcar á Minas y por el Oeste con la Cerrillada de las Víboras. — Y á los efectos del artículo 38 del Código de Minería se hace esta publicacion. — Francisco Sanz, actuario. 1591 v jn 28

EDICTO — Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.o turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber [illegible] la apertura de la sucesion de doña Micaela Jaumeren de Goñi, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho — Montevideo, Mayo 19 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1414 v jn 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Francisca Sanchez de Sanchez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Junio 1.o de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1495 v jl 12

JUDICIAL — De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber: que don Lorenzo Vilizio, se ha presentado solicitando la homologacion del siguiente concordato preventivo judicial: «En atencion á las explicaciones que nos ha dado don Lorenzo Vilizio, respecto á las causas que le impiden hacer frente á sus compromisos, manifestamos nuestra conformidad con el siguiente arreglo que dicho señor nos ha propuesto: 1.o El señor Vilizio nos abonará el veinte por ciento de nuestros respectivos créditos en cuatro cuotas, con [illegible] Se entiende que la falta de pago de [illegible] por vencido los plazos aun pendientes y por el hecho de efectuarse, el último pago ó sea la cuarta cuota, quedará renunciado el saldo de nuestros créditos. 3.o Un oportunidad será repuesto el sellado correspondiente al presente convenio. — Montevideo, Mayo 9 de 1906 — Agustin Giannoni, J. A. Lopez, Juan Abal, Juan Quadri, Vicente Magnone, Eleuteria U. de Acosta, E. Leone, Alberto San Miguel, Juan B. Seré, Proletti y Seré, Juan Del Grande, Galeano Hnos., Pfeiff y de la María, Manuel Barros, Luciano y Cándido Otero Hnos., Juan Rodriguez y Cia., Claudio Ottali, Juan Vilizia, Angela Cia., Claudio Ottali, Juan Vilizia, Angela P. de Desorzi, Federico Gil y Cia., Ric. G. Monjardin é hijos, Francisco Miramonti, P. L. Barberousse, pp. Viuda é hijos de E. de Torres, Sandalio L. Ynbero, Juan A. Besada, Julio De Torres, Agustin Vilizio.

A los efectos del art. 1525 del Código de Comercio se hace esta publicacion. —Montevideo, Junio 4 de 1906. — Avelino Javier Figari, escribano público. 1608 v jl 11

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Micaela Bonera de Garrone, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Mayo 21 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1451 v jl 8.

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Secundina Leiza de Saborido, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Marzo 31 de 1906.—Juan P. Musso, escribano público. [illegible] v jl 6

REGISTRO DE MINAS — De mandato, del señor Juez L. Nacional de Hacienda, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de platino y oro denunciada por don Heráclio Faig con el nombre de Raudelinda, y ubicada en el departamento de la Colonia, hacia el Este del arroyo del Rosario, en campo del establecimiento San Rafael. Junto á unos muelles en ruina de dicho establecimiento.

Y de conformidad á lo dispuesto por el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Francisco Sanz, actuario. 1641 v jn 27

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber á los acreedores del concurso de don Ramon Gimenez y Sosa, que se ha [illegible]

LA CASA DRUILLET

Exhibe grandes, valiosas y artísticas piezas de gran fantasía; éstas estarán en exposicion permanente durante todo este mes.

25 DE MAYO 279

1588 v jl 12

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Benito Dagnino, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — Montevideo, Mayo 4 de 1906 — Juan P. Musso, escribano público. 1642 v 3 jl

EMPLAZAMIENTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á doña Luisa Elena Panlet de Archibold Aspol, para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este Juzgado, calle Rincon número 63, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos testamentarios de don Julio César Panlet, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 28 de 1906.—Antenor R. Pereira, escribano público. 1453 v st. 15

CONVOCATORIA — Por disposicion del señor Juez Ldo de lo Civil de 2.o turno, doctor don Wenceslao Regules, se convoca á los acreedores de Quintin Paez á junta general que tendrá lugar en los salones de este Juzgado, calle Rincon número 52, el dia 13 del próximo Junio, á las 3 p. m.—Se les previene á los acreedores que deberán presentarse con los justificativos de sus créditos y que la junta resolverá con los que concurran. — Montevideo, Mayo 28 de 1906 — Pedro Moreno, actuario. 1455 v jn 14

AVISO JUDICIAL — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pittamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesion del general don Indalecio Chenaut y se cita á todos los que por cualquier concepto se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de 30 dias con los comprobantes respectivos.—Montevideo, Junio 9 de 1906. Avelino Barbot, actuario. 1541 v jl 15

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Fermín Remigio Huertas, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Junio 7 de 1906. —Antenor R. Pereira, escribano público.

EDICTO — Por mandato del señor Juez [illegible] Antonio Victor Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlo en forma, dentro del término de treinta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho. — Montevideo, Junio 13 de 1906. — Pedro Moreno, actuario. 1577 v jl 21

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Pedro Maldonado, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducirlos. — Minas, Junio 7 de 1906. — Arturo Barrère, actuario. 1539 v ag 22

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Alfredo Vazquez Varela, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Vicenta Jorge Barreira, citándose á la vez á todos los que por cualquier motivo se consideren con derechos á intervenir en ella para que dentro del término de sesenta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir sus acciones con los justificativos del caso, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Paysandú, Junio 6 de 1906 —Jesús Gil, escribano público. 1629 v jl 8

EMPLAZAMIENTO. — Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se cita, llama y emplaza á los señores Rodriguez Semaden y Compañía y á don Eduardo Meulià ó á sus sucesores para que dentro del término de noventa dias comparezcan por sí ó por apoderados legalmente constituidos á estar á derecho en los autos que ante este Juzgado, calle Rincon número 63, han iniciado los Bancos Italiano del Uruguay, Londres y Rio de la Plata, Español, otros sobre venta de propiedades, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Junio 1.o 1906.—Antenor R. Pereira, Escribano Público. 1187 v jl 8

REGISTRO DE MINAS — De mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda, doctor Francisco M. Castro, se hace saber al público que se ha otorgado el registro de una mina de cobre, plomo y plata denunciada por don Francisco Faig y Seré con el nombre de Rivera, y ubicada en el departamento de Minas dentro de los siguientes límites: al Noroeste la propiedad de doña [illegible] la Escudero de Irbagoren en las inmediaciones de Puntas de Godoy.—Y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 38 del Código de Minería, se hace esta publicacion.—Francisco Sanz, actuario. 1674 v [illegible]

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Eduardo Larrarte, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado [illegible]

[illegible] general.—Anticipa cualquier suma de dinero á los señores propietarios sobre alquileres, acordando plazos de diez años para la amortizacion.—Abona por cuenta de los propietarios los impuestos de Contribucion Inmobiliaria, los Municipales, etc., y encárgase también de las reparaciones y composturas á hacerse en las fincas, sin cobrar comision.

CASA BAJAS

Patria núm. 24, entre 18 de Julio y Colonia, bajo — 7 piezas 25 pesos.

Guaná núm. 33 esquina Juan M. Blanes, baja — 9 piezas 35 pesos — Con la cochera 70 pesos.

Durazno núm. 208, baja — 7 piezas 40 pesos. Entre Ibicuy y Cuareim.

Guaná núm. 154, bajos — 9 piezas 40 pesos. Entre Juan D. Jackson y J. M. Blanes. (Compromiso 6 meses).

Colonia 298 bajos — 7 piezas 45 pesos.

Guaviyú 155, baja — 4 piezas 18 pesos —La llave en la misma.

Carmen 104, baja —5 piezas 22 pesos.

Yaro núm. 114, baja—7 piezas 25 pesos.

Durazno 237, baja—6 piezas 45 pesos.

Reducto 93, baja—5 piezas 28 pesos.

CASAS DE ALTO

Rio Negro 181, altos — 5 piezas 50 pesos. — La llave en la esquina.

Cerro 119, altos —7 piezas 75 pesos.

18 de Julio 111 (Union), altos—9 piezas 26 pesos.—La llave al lado.

Treinta y Tres 189, altos— 10 piezas 120 pesos.

Joanicó 144, altos — 4 piezas $ 10. —La llave en Plata 88.

CASAS DE ALTOS Y BAJOS

Recinto 75, bajos y altos — 10 piezas 60 pesos.

[illegible]

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

Mendoza esq. San Fructuoso, bajos y altos—4 piezas 25 pesos—Recien construida.

CASAS-QUINTAS, CHACRAS, TERRENOS Y STUDS

Juan M. Blanes esquina Guaná, cochera 18 pesos.

Caminos de Propios núm. 17 — 2 piezas 5 pesos y dos cuadras de terreno.

Camino Melilla 745 — 2 piezas 20 pesos. Con siete cuadras de campo alambrado.

Camino Millan 380 esq. Castro — 7 piezas 40 pesos. — Compromiso un año.

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Maroñas, Stud — 25 pesos (compromiso un año).

Goes 312, casa-quinta — 14 piezas 70 pesos.

Larrañaga 221, quinta — 8 piezas pesos 40. — Compromiso un año.

8 de Octubre 218 (quinta)—6 piezas $ 50.

Suarez 274, (quinta)—8 piezas, 55 $.

En Sayago—6 piezas, 28 pesos. Una y año, informes: almacen de Gueil frente á la estacion.

Camino Suarez 145—70 pesos (quinta).

Gerente núm. 1 (quinta)—7 piezas.

Amazonas s/n (Pocitos)—Chalet, 5 piezas, 30 pesos.

Calle de los Molinos 38 (quinta)—6 piezas, 25 pesos.

Larrañaga 35 — 7 piezas (quinta), 33 pesos.

Camino de los Molinos 126 (quinta)— 50 pesos.

Camino de los Molinos 129—(terreno)— 50 pesos.

Zapicán núm. 11, recien construida. [illegible] pesos —La llave en [illegible] mero 6.

8.000 cuadras de campo [illegible] dos leguas de la Estacion [illegible]

Colonia esquina Yaro [illegible]

PIEZAS PARA ESCRITORIO [illegible] BRES [illegible]

Zabala entre Sarandí [illegible] —1 pieza 8 pesos.

Treinta y Tres [illegible]

CASAS [illegible]

YACARE [illegible]

Bochas — [illegible]

Canelones [illegible]

Gaboto 2[illegible]

—La llave en [illegible]

Gaboto núm. [illegible] 25 pesos — La [illegible]

Salsipuedes núm. [illegible] 23 pesos.

Reducto 93a, [illegible]

Yacaré 12 [illegible]

25 de Mayo 113 [illegible]

Maciel 129—[illegible] bricas.

Yí 328a (almacen) [illegible]

Marmarajá y Arroyo [illegible] —75 pesos.

Requelo 43 (cochera) [illegible] ve Miguelete 380.

Arapey 217 (almacen) [illegible]

Maciel 163 (almacen) [illegible]

Ejido 21—3 piezas, 10 [illegible]

Alfredo [illegible]

ESCRITORIO [illegible] NANDEZ.—Plaza [illegible] La Uruguaya.

CASAS BAJAS

Calle Libres 10—4 piezas y [illegible]

Brecha 31—4 piezas, 20 pesos [illegible]

[illegible]

AVISOS

Banco Aleman Transatlántico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Córdoba (R. A.), Valparaiso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo. Lima. La Paz (Bolivia), Oruro, México, Barcelona.

CAPITAL: M. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde la fecha y hasta nuevo aviso

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	% anual
A plazo fijo de 3 meses	3	% anual
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	% anual
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias	5	% anual
A premio		convencional

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	7	% anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Mayo de 1906. 1286 pm.

Modelo de la botella del verdadero

ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO del Dr GUILLIÉ

Desde hace mas de noventa años, el ELIXIR del Dr GUILLIÉ es empleado con éxito contra las enfermedades del Hígado, del Estómago, Gota, Reumatismos, Fiebres Palúdicas y Perniciosas, la Disentería, la Grippe ó Influenza, las enfermedades del Cutis y las Lombrices intestinales. Es uno de los medicamentos mas económicos como Purgativo y Depurativo, es el mejor remedio contra todas las enfermedades ocasionadas por la Bilis y las Flemas.

Depósito General: Dr Paul GAGE Hijo Farmo de 1a Clase. 9, Rue de Grenelle-Saint-Germain, 9, Paris.

Y EN TODAS LAS FARMACIAS

Empresa Teatro Solís

LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los Palcos núms. 5, 6, 7, 8, 9, 19, 28, 29, 45 y 46, desde el 1.o de Julio de 1906 hasta el 30 de Junio de 1907, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría todos los dias hábiles de 1 á 4 p. m.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la Secretaría del Teatro á las 4 p. m. del dia 28 del corriente.—Montevideo, Junio 19 de 1906.—La Secretaría. 1614 v jn 30.

Ferrocarril Central del Uruguay

A los señores accionistas

Se avisa á los señores accionistas de esta Compañía que desde el 1.o de Junio próximo venidero podrán ocurrir á la Oficina de la Comision Local á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata, el dividendo número 51 sobre acciones, á razon de 4 o/o anual, por el semestre vencido el 31 de Diciembre de 1905.

Horas de pago: de 10 á 11.30 a. m. y de 2 á 4 p. m. todos los dias hábiles menos los sábados. — Oficina: Estacion Central, entrada por Avenida de la Paz. — Montevideo, Mayo 23 de 1906. — La Comision Local. 1473 v jn 30.

CAMPO EN VENTA

En el departamento de Mercedes, Provincia de Corrientes (R. A.) hay en venta tres mil ciento cincuenta hectáreas de campo, bueno para vacas y ovejas; no tiene ninguna clase de montes; tiene dos casas de material y quinientos naranjos frutales. Títulos garantidos. Dirigirse á Justo Arocteguy, Curuzú-Cuatiá (R. A.) 1498 v st 15.

ASMA

[illegible]presión, Catarro, Sufocaciones, [illegible]ses nerviosas

[illegible] CLÉRY

[illegible] CLÉRY

[illegible]ores recompensas, [illegible] St-Martin, PARIS. [illegible]cias y Droguerías.

LA VENTA SIEMPRE CRECIENTE

DE NUESTRAS COCINAS MODERNAS

Se explica fácilmente por:

1. Su economía asombrosa
2. Su prontitud y seguridad
3. Su fácil manejo y regularización
4. Su durabilidad eterna
5. Su aspecto decente y elegante
6. Su precio baratísimo

Gran surtido permanente de 25 tipos distintos en tamaño y precio, desde $ 20 para arriba.

PERSONAL COMPETENTE PARA SU COLOCACION GRATUITA

CENTENARES DE REFERENCIAS

GRABBERG Y Cía

RIO NEGRO núm. 33 — COLON esq. ASAMBLEA

MONTEVIDEO — Pídanse Catálogos — SAN JOSE

INJECTION CADET

CURACION CIERTA en 3 DIAS sin otro medicamento

PARIS — 7, Boulevard Denain, 7 — PARIS

Depósitos en las principales Farmacias de las Américas

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE MAYO DE 1906

ACTIVO

Deuda de Garantía—Monto actual		[illegible]
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		[illegible]
Cédulas y Títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 4.024.500 00	
Propiedades adquiridas série E—Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo		1.09
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre propiedades Urbanas y Rurales: En Cédulas Hipotecarias série A, Títulos Hipotecarios D, E	[illegible]	1.334,633 31
Deudores por Cuotas Hipotecarias semestrales vencidas—Saldo de cuotas á cobrar incluidas las que figuran en deudores en Mora		
Sobre Préstamos de la série A, D	5.814 41 / 3.277 23	13.793
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes. Valor nominal de los mismos	$ 615.500 00	437.329 33
Saldos Provisorios de amortizaciones — A cubrir en la próxima amortización		6.031 73
Deudores por ventas parciales á plazos, de Propiedades Adquiridas saldos á cobrar		[illegible]
Caja—Existencia en efectivo		[illegible]
Diversas cuentas deudoras á liquidar		[illegible]
		11.049.673 [illegible]
Avalúos de Propiedades Hipotecadas		2.711.843 [illegible]
Valores depositados		21.100 [illegible]
		14.001.[illegible]

PASIVO

Capital (artículo 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)		5.070.[illegible]
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación: Valor nominal série A, B, C, D, E	2.726.100 00 / 294.900 00 / 560.800 00 / 10.000 00	3.041.000 11 / 1.379.900 00 / 1.114.350 00 — 5.535.250 00
Acreedores por Obligaciones á pagar		495.550 [illegible]
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios		4.612 [illegible]
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación: Convertibles en Abril 1.o de 1906, Julio 1.o de 1906	1.012 00 / 41.046 00	42.058 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar		162.228 83
		11.049.678 83
Avalúos de Propiedades Hipotecadas séries A, D, E. De Propiedades gravadas en Cédulas série A, Títulos D, E	119.01471 / 300.073 13 / 2.212.159 31	2.711.843 [illegible]
Depositantes de valores		21.100 [illegible]
		14.001.823.04

Montevideo Junio 18 de 1906.

Luis L. Echeverry, Gerente. — Antonio M. Rodríguez, Presidente. — Cornelio Guerra, Contador interino.

1137

Tienda Simondino Hnos.

Liquida, un gran surtido de ropa blanca para señora, (con grandes rebajas.)

Casa especial en artículos para bebés.

SORIANO 108, ESQ. ARAPEY.—MONTEVIDEO

TELEFONO: «LA URUGUAYA», 1474 — 20 2p

La vacuna Pasteur

contra el CARBUNCLO es

el único medio de prevenir la terrible enfermedad que tan fácilmente se contagia al hombre

Pedidos é informes, al agente general para la República Oriental del Uruguay Carlos Lipraudi, Provisoriamente, 96 Cerro 160—Montevideo. 1249 pm.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito	$ 2.20[illegible]
» realizado	» 1.500.[illegible]

DIRECTORIO

Presidente: don Martin Trabucati. Vice-Presidente: don Angel Pastori. Secretario: doctor J. A. Crispo Brandis. Vocales: don Luis Gaminara, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa. Director Gerente: don Alejandro Tálice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring Brothers y Ca. Ld. St. M. Rothschild y Sons—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.

PARIS: De Rothschild Freres—Crédit Lyonnais—Comptoir National d'Escompt Banque [illegible].

HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.

ESPAÑA: N. Sainz é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamet y Ca, Sobrinos de José Pastor.

ITALIA: Banca d'Italia — Banca Commerciale Italiana—Crédito Italiano—B. Parodi é Fratelli, Rossi y Ca., J. de Fernex & Comp.

AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco di Crédito per Commercio é Industria.

SUIZA: Banca della Svizzera Italiana.

BELGICA: Banque Centrale Anversoise.

PORTUGAL: Banco do Minho.

REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina—Banco de Italia y Rio de la Plata—Nuevo Banco Italiano.

BRASIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil, Brasilianische Bank fur Danschland.

Bahia—Banco da Bahia, London Brazilian.

Pernambuco—Banco de Pernambuco Pereira Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.

Pará—Banco Comercial do Pará.

San Paulo—Banco do Commercio é Industria — Banco Commerciale Italiano.

Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.

CHILE: Banco de Chile—Banco Español Italiano.

PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.

NUEVA YORK: Baring Magoun y Ca.

PAYSANDU: Banco Italiano del Uruguay.

SALTO: B. y N. Solari.

MERCEDES: Banco Italiano del Uruguay.

El Banco da giros y carta de créditos sobre todos los plazos bancarios y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Rusia, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

[illegible]

PAGANDO		CAJA DE AHORROS	
Por depósito en cuenta corriente á la vista	1/2 o/o anual	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses: Sobre depósitos á la vista después de 10 dias cumplidos	Convencional
A retirar con 30 dias de aviso	Convencional	Sobre depósitos á dos meses	
A plazo fijo de 3 meses		Idem idem 6 meses	
en idem idem idem idem			

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente convencional.

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas y cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 y 3o/o en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, Paris y Berlin.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 2 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.—Los domingos de 10 á 12 a. m., para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

189 ab. 1.o — Director Gerente.

ATKINSON'S EAU DE COLOGNE

"GRAND PRIX, PARIS 1900"

ABSOLUTAMENTE LA MEJOR

Desconfiar de las falsificaciones y pedir la marca de fábrica "WHITE ROSE".

BANCO FRANCES

SUPERVIELLE & Cía

232—CALLE 25 DE MAYO—234

MONTEVIDEO

Casa en Buenos Aires, calle Bartolomé Mitre número 39

GIROS

El Banco dá y toma giros á 90 dias, á la vista y telegráficamente sobre: Francia, Inglaterra, España, Italia, Alemania, Austria, Bélgica, Suiza y otras plazas de Europa; República Argentina, Brasil, Paraguay, Chile, Norte América y otras plazas.

El Banco cuenta con un SERVICIO ESPECIAL para GIROS POSTALES sobre los pequeños pueblos de FRANCIA é ITALIA, encargándose de hacer venir el RECIBO DE RETORNO.

Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo, emite CARTAS DE CRÉDITO, se ocupa de comprar y vender títulos cotizables en Bolsa y demás operaciones bancarias.

Seccion Administracion de Propiedades

El Banco acaba de abrir una Seccion de Administracion de Propiedades, en la que se atenderá todo lo relativo á la locacion. Además se harán toda clase de anticipos sobre alquileres, hipotecas, compra y venta de bienes raíces.

El Banco atiende cualquier pedido que se le haga por carta ó por telégrafo.

El Banco posée un HILO ESPECIAL TELEGRAFICO DIRECTO con la casa de Buenos Aires. 2381 pm

BAZAR ROS

Surtido especial de artículos de fantasía en metal.

Juegos de lavatorio Reed y Barton.

Juegos de te de diversas marcas.

Juegos de cubiertos de Christofle.

Gran surtido de artículos de fantasía para regalos.

Porcelana, cristalería, lámparas, etc. etc.

Todos nuestros metales son garantidos.

Visiten la casa antes de comprar.

CALLE SARANDI número 301 (Plaza Matriz)

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

1353 v jn 15

SIGUE A BUENA OBRA

AUMENTA EL NÚMERO DE LOS HOMBRES DEBILES QUE SE FORTIFICAN

Cada dia se aumentan nuevos nombres á la lista. Estas palabras de elogio y alabanza de personas que han sufrido y que hoy se encuentran sanas y felices podrán informar á Vd. y convencerlo de que aun hay esperanzas de vencer mal que le aqueja, de que podrá ser otra vez el hombre que debia ser.

He aquí lo que dice uno de la lista:

RESTITUIDO Á NUEVA VIDA

Montevideo, Marzo de 1905—Señor Dr. Sanden—Capital.—Distinguido Dr.:—Me es grato saludar á Vd. con mi consideración mas distinguida. Respecto á su valorable FAJA ELECTRICA [illegible] enteramente satisfecho, ha hecho progresos maravillosos en mi [illegible] señor doctor, que venia padeciendo de dolores en la cintura [illegible], pérdidas nocturnas muy continuas y un mal estar general, á tal punto que á veces no dormia con entera tranquilidad. Desde que usaba su FAJA ELECTRICA, y que data desde unos [illegible] me siento como restituido á una nueva vida y espero muy alegre que en corto tiempo mas desaparezcan por completo todas mis dolencias. He hecho uso de medicinas sin hallar el resultado que su Hércules me ha dado. A medida que avance el tiempo le daré detalles del resultado definitivo, que desde ya aseguro que me será benéfico. Autorizo á usted, señor Doctor, para que haga público mi agradecimiento, aconsejando á los que padezcan el mismo mal, hallen en su Faja Eléctrica lo que supongo no encontrarán en ninguna medicina, ni en otros medios de curacion. Me es grato saludar al señor Doctor con mi mayor consideración y respeto.—S. A. y S. S.—(Firmado)—CONSTANTINO VILLAR—Su casa, 25 de [illegible] Departamento [illegible].

A todo enfermo le conviene consultarme y cerciorarse de mi tratamiento casero. Dicha investigacion no le costará nada. Todas las consultas son gratis. A los que no puedan visitarme, contra recibo de su nombre y direccion, les mandaré por correo, gratis y porte pagado, mis dos últimas obras SALUD y VIGOR, las cuales deben ser leidas por todos los que sufren.

Todas las consultas son estrictamente confidenciales. Háganse todas las consultas directamente al Doctor A. T. Sanden.

Horas de consulta de 9 a. m. á 6 p. m.

Domingos de 10 á 12 a. m.

18 de Julio 122—Dr. Sanden—Montevideo

VIOLETTE IDEALE

PERFUME NAT[illegible] HOUBIGAN[illegible] Perfumista. PAR[illegible]

Compañía Aguas Corrientes

CASA ESPECIAL EN APARATOS SANITARIOS

[illegible] Lavatorios y La[illegible] torios con Muebles Desde $ 3 hasta $ 190

Surtido completo y siempre renovado de Baños, Bidets, Water Closets, Piletas, Mangas para riego etc., etc.

La casa se encarga de hacer instalaciones completas contando con el personal y materiales necesarios.—Pídanse presupuestos.

CALLE ZABALA ESQUINA RINCON

Abierto de 8 a. m. á 6 p. m.

¡NO MAS CANAS!

S. SERRANO

Casa especial para señoras

47—CALLE SORIANO—47

PEINADOS POSTIZOS

Depósito de las acreditadas é inofensivas tinturas para el cabello L'ODALISQUE y L'HIGIENIQUE.

L'ODALISQUE

Del doctor Andrade es la tintura mas inofensiva y de mejores resultados.

PETROLQUINA

Esta excelente preparacion esta compuesta de extracto de petróleo y de quina, es el mejor tónico del cabello y hace desaparecer la caspa. — Precios del frasco $ 1.20.—Teléfono: Uruguaya, 1321. 692 pm

EN LA TIENDA Y MERCERIA

A LA VILLE DE PARIS

CALLE SARANDI NUMERO 328

(EN LOS BAJOS DEL CLUB URUGUAYO), se ha puesto en venta un espléndido surtido de los últimos modelos en confeccion para Señoras, así como tambien en géneros para vestidos, pieles, adornos, etc. etc., todo recibido directamente de las mas importantes fábricas europeas. 1186 ab 25

FOLLETIN

[illegible] HOLMES

(AVENTURAS)

[illegible] semillas de naranja

(Traduccion especial para EL SIGLO)

[illegible]

bre y recorria de un extremo á otro el jardin con un revólver en la mano, gritando que no temia á nadie en el mundo y que ni aun el mismo demonio habria logrado obligarlo á vivir siempre encerrado como una gallina en el gallinero ó como una oveja en el redil.

Pero, calmados estos raros accesos, el pobre hombre volvia apresuradamente á su cuarto, corriendo los cerrojos como si no hubiera podido luchar por más tiempo contra el miedo que lo invadia y lo paralizaba. Vi más de una vez, en tales circunstancias, cubrirse de sudor su rostro, á pesar del frio, y en tal cantidad como si saliera de un baño en ese instante.

Para abreviar, señor Holmes, y para no seguir abusando de su paciencia, le diré que, cierta noche, mi tio salió de casa presa de una de esas nerviosas exaltaciones [illegible] encontramos [illegible] en un pequeño estanque [illegible] jardin, con el rostro hundido en el agua. No presentaba señal alguna de violencia, y como el agua [illegible] pies de profundidad, el tribunal declaró que trataba de un suicidio, teniendo en cuenta la notoria extravagancia del individuo. Pero yo, que sabia muy

bien que él temblaba ante la sola idea de la muerte, no me podia persuadir de lo acertado de tal conclusion, por más natural que pareciera en apariencia. Sin embargo, poco á poco me fui tranquilizando. Mi padre, mientras tanto, habia tomado posesion de la finca y de unos 350.000 francos depositados en el banco á nombre del pobre tio.

—Un momento — interrumpió Holmes;—su narracion es más extraña é interesante de lo que se pueda imaginar. Dígame, ¿qué dia recibió su tio la carta y en qué dia murió?

—La carta llegó el 10 de Marzo de 1883. Murió seis semanas despues, en la noche del 2 al 3 de Mayo.

—Gracias; puede usted continuar.

—Cuando mi padre entró en posesion de la finca de Horsdham, examinó minuciosamente, á mi ruego, el cuarto del bajo-techo, que habia permanecido cerrado. La cajita de bronce estaba todavía allí, pero no contenia ya nada. Un pedazo de papel pegado en su interior llevaba, repetidas, las tres famosas iniciales K. K. K. y debajo de ellas, las siguientes palabras: «Cartas, notas, recibos y registros». Supongo que esto indicaba los papeles que ha-

bia antes en la caja y destruidos por el coronel Openshaw.

El resto de la habitacion no contenia nada importante, si se exceptuan otros papeles esparcidos sin orden y libros de memorias relativos á la vida del tio en América. Algunos de estos alcanzaban al tiempo de la guerra de secesion y probaban que él habia cumplido siempre con su deber y que gozaba fama de soldado leal y valiente. Otros eran contemporáneos de la reconstitucion de los Estados del Sud y se referian en gran parte á la política, mostrando hasta la evidencia la parte importante que él tuvo en la oposicion contra los diplomáticos enviados por los Estados del Norte para celebrar la paz.

A principios de 1884, mi padre y yo fijamos nuestra residencia en Horsdham y durante cierto tiempo todo marchó perfectamente, sin la más ligero tropiezo. Pero, al año siguiente y precisamente el 4 de Enero de 1885, mientras almorzábamos, mi padre lanzó un grito de sorpresa. Lo miré y vi que, sentado en su silla, tenia en una mano el sobre de una carta recibida en esos instantes y en la palma de la otra cinco semillitas secas de naranja. Siempre

se habia burlado de mí, tratándome de visionario, cuando le hablara de la historia de su hermano, pero, ahora, que igual cosa le sucedia á él, lo vi sorprendido y vacilante.

—¿Qué diablos significa este asunto, Juan?—me dijo con voz insegura.

Con el corazon en un puño, le contesté:—Son las tres K.

El miró el interior del sobre y confirmó mis palabras:

—Sí, verdaderamente, helas aquí; mira. Pero ¿qué es lo que hay escrito encima?

—«Poned el papel sobre el reloj de sol»—leí por encima de sus hombros.

—¿Qué papel? ¿Qué reloj de sol?

—El reloj de sol que hay en el jardin;—dije—no hay otro, que yo conozca, al menos. En lo que se refiere á los papeles, éstos deben ser los que destruyó el tio poco antes de morir.

—¡Qué histerias!—dijo papá llamando en su auxilio todo su valor. Despues de todo, agregó, estamos en un país civilizado donde no se hacen desaparecer impunemente á las personas honradas. ¿De dónde viene esta carta?

—De Dundee—respondí despues de examinar el sello postal.

—Debe ser una broma de mal género,

créeme. ¿Qué tengo yo que ver con papeles misteriosos y con el reloj de sol del jardin? No quiero ocuparme de semejantes ridiculeces.

—Hay que dar cuenta á la policía—observé.

—Sí, eso es; para que se ria de mí. No, ni pensarlo siquiera!

—Iré yo, si me lo permite.

—Te lo prohibo en absoluto. Te digo que no quiero pasar por ridículo con semejantes necedades.

Traté de persuadirlo por todos los medios, pero no pude vencer su obstinacion. Y, por lo que á mi respecta, no podia librarme de ciertos tristes presentimientos.

Al tercer dia de la llegada de la carta, papá partió, para visitar á un viejo amigo, el mayor Freebody, comandante de uno de los fuertes situados en lo alto de la colina de Portsdown. Me alegré al verlo marcharse porque me parecia que para él había menos peligro fuera de casa. Pero, desgraciadamente, yo me engañaba. Al segundo dia de su partida, recibí un telegrama del mayor, llamándome urgentemente. Mi padre habia caido en una de las muchas canteras que [illegible] los alrededores y [illegible] conocimiento, con [illegible]

zado. Murmuró palpitante de emocion á su casa, pero el pobrecito expiró sin recobrar el uso de la palabra en su inteligencia. Parece que el suceso se produjo al volver á pie, por uno de los poco desconocidos, de Fareham, al oscurecer. La boca de la cantera no estaba protegida por nada y la justicia no vaciló en declarar que se trataba de una muerte por accidente.

Por mi parte, despues de examinar escrupulosamente todo hecho, todo detalle relativo á su muerte, por lo que nada pude descubrir el mas ligero indicio de delito. Ni señales de violencia en el cadáver, ni huellas sospechosas de pasos, ni robo; ni siquiera la presencia en los caminos de gente extraña al país. Y, sin embargo, no me sentia tranquilo y una voz interior me decia que mi padre habia sido, como su hermano, víctima de un crimen urdido con toda habilidad.

En tan siniestras circunstancias, entré en posesion de la herencia paterna. Quizás le sorprenderá á usted el hecho de que no me apresurara á aprovechar del malhadado poder; sin embargo, mi aparente indiferencia se explica por la firme conviccion de que nuestras desventuras dependian de un incidente de la vida [illegible]

EMULSIÓN DE Scott

Compuesta de Aceite puro de hígado de bacalao de Noruega con Hipofosfitos de cal y de soda. Es la cura más rápida, más permanente y más positiva de la

ANEMIA

Esta enfermedad ataca con más frecuencia á las mujeres, debido á que la sangre de la mujer contiene más agua y menos hemoglobina y menos sustancia mineral que la del hombre. La Emulsión de Scott es el

REGENERADOR DE LA SANGRE

por excelencia; la purifica, la nutre, la enriquece; restituye al cuerpo las carnes y las fuerzas, y dá al rostro el color rosado de la buena salud. Es el reconstituyente más poderoso y más eficaz, tanto para la niña que va á la escuela, como para la madre que cría. Muy superior á todos los vinos tónicos, píldoras y preparaciones de hierro que se recomiendan, los cuales ennegrecen los dientes; enferman el estómago; causan estreñimiento y no curan la Anemia.

Nuestra marca de fábrica, representada por un "hombre llevando á cuestas un gran bacalao," se encontrará adherida á las cubiertas de papel color salmón que envuelven los frascos de la Emulsión de Scott Legítima. Emulsiones que carecen de ésta marca deben rechazarse como productos inferiores que no tienen más semejanza con la Emulsión de Scott Legítima que la que hay entre una moneda buena y otra falsa. La de Scott cura. Las imitaciones empeoran.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK

D

Máquinas para coser

GRITZNER

DE MARCHA RAPIDA

gran duracion, solidez y aspecto elegante. Las hay combinadas con las que se hace uso de mesa escondiendo la cabeza de la máquina debajo del tablero.

20 TIPOS DE MAQUINAS DIFERENTES

Todas de construccion cuidadosa, ajuste perfecto y movimiento silencioso

TRABUCATI Y Cía.

UNICOS INTRODUCTORES

Precio módico y se garante que es la mas perfecta de todas.

25 de Mayo núms. 397-405

3369 pm

TOS

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Remedio pronto y seguro. En las boticas

Ya sea la TOS catarral ó de resfriado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con estas PASTILLAS, siendo sus efectos tan seguros y rápidos que casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la primera caja.

Alivio ó curación del ASMA ó sofocación por medio de los CIGARRILLOS BALSÁMICOS ó los PAPELES AZOADOS que prepara el mismo Dr. ANDREU, con los cuales logra el asmático un alivio instantáneo y descansa durante la noche. Pídase el prospecto.

LLEGÓ ¡ AL FIN !

NO MAS

ENFERMEDADES VENEREAS Y SIFILITICAS

Es un milagro de la ciencia la curacion radical en 48 horas de todas las enfermedades recientes como cualquier blenorrea, estrechez de la uretra, catarro de la vejiga, escozores, incontinencia de orina, flujo blanco de la mujer y gota militar. Basta para obtener la curacion radical de estas enfermedades tomar las Píldoras Vegetales Indianas Lambert, é usando la Inyeccion Indiana Vegetal Lambert.

Tambien por declaraciones hechas de las primeras celebridades de la ciencia han certificado que se cura radicalmente en 30 dias [illegible] que tambien hereditaria. No existe hasta hoy [illegible] portando Elixir Indiano [illegible] que, con [illegible] la sangre [illegible] á la salud [illegible]

MARCA REGISTRADA

Estos específicos son aprobados por el Departamento Nacional de Higiene [illegible] siempre la marca de fábrica que va colocada en el exterior de cada frasco.

Precios en Montevideo: Píldoras, $ 2.20 (oro) cada caja; Inyecciones $ [illegible] cada frasco. Elixir $ [illegible] (oro) cada frasco.

Venta en Montevideo: Droguería y Farmacia de los señores Beisso y [illegible] calle 18 de Julio núm. [illegible] y en la Droguería y Farmacia de los señores [illegible], Rincon esquina núm. 239, esq. Juncal. Por mayor [illegible] informarse en casa del señor Alfredo [illegible] calle Bolognesi 250, Buenos Aires. 326 pm

Papel para envolver

se vende en esta imprenta

Sociedad Porvenir

(EN LIQUIDACION)

Por disposicion de la Asamblea General verificada el 11 de Junio corriente, se invita á los señores accionistas á concurrir al escritorio del señor Tesorero, calle 25 de Agosto número 130, todos los dias hábiles de 2 á 3 de la tarde, con las acciones que posean á recibir en canje de éstas el dividendo que ha sido acordado.

Las acciones deberán ser presentadas á los efectos expresados, antes del 15 de Setiembre de 1906, pasado cuyo plazo se procederá con arreglo á la ley. — Montevideo, Junio 12 de 1906. —La Comision Liquidadora. 1674 v jl 22.

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACIÓN)

Calle Treinta y Tres núm. 55

La Comision Liquidadora, en uso de las facultades que le acuerda el artículo 6.o de las bases de liquidacion, ha resuelto distribuir un dividendo de amortizacion de 4 por ciento sobre el valor integrado de las acciones, lo que pone en conocimiento de los señores accionistas, haciéndoles saber que desde el 2 de Julio próximo se efectuará el pago de dicho dividendo en la oficina de la Sociedad, de 2 á 4 p. m.—Montevideo, Junio 18 de 1906.—La Comision Liquidadora. 1654 v. jl. 26.

Plantas

Naranjas de ombligo y tangerinas

Plantas perfectamente formadas, de dos metros de altura, de uno y dos años de ingerto, plantas que no admiten competencia, con las que hay generalmente en venta; tanto por sus elegantes y prácticas formas, como por la baratura de sus precios.

Venta al por mayor ó en detalle en el establecimiento «La Redencion», camino de Melilla frente á la Tablada del Norte ó en la calle Rincon 140.

Recomendamos á los que necesiten plantas de naranjas de ombligo y tangerinas, que no compren hasta despues de conocer la especialidad de plantas que ofrecemos y sus precios. 1273 v jl 24.

Banco Cooperativo de Ahorros

25 DE MAYO 222

1ra. CONVOCATORIA

Se invita á los señores accionistas á la asamblea ordinaria que se efectuará en las oficinas del Banco, el dia 2 de Julio próximo á la 1 p. m.

ORDEN DEL DIA

Memoria y dividendo del 4.o ejercicio social.

Ampliacion de los estatutos sociales.

La inscripcion de acciones podrá efectuarse en la Gerencia del Banco hasta el dia 29 de Junio, inclusive (artículo 61 de los estatutos).

Montevideo, 21 de Junio de 1906. [illegible] v jl 2. JAIME R. NAVARRO, Secretario.

ENFERMEDADES NERVIOSAS

Curación Infalible POR EL

Jarabe Henry Mure

[illegible]

PARA LA CURACIÓN DE: NEURALGIAS, CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS, DESVANECIMIENTOS, CONGESTIONES, INSOMNIOS, CONVULSIONES, ESPERMATORREA

[illegible]

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia).

Campo para arrendar

[illegible] virgen á entregar desde ya y [illegible] dentro de un año, parte labrado y parte virgen, departamento de San José, con las estaciones inmediatas y tres trenes al dia con Montevideo. Potreros, alambrados y grandes montes. Por su clase, extension y ubicacion es el mejor campo del país ofrecido en arrendamiento. Informes Carlos Larriera, Sarandí 9 á 25 de Mayo 89, Montevideo. Teléfono Montevideana 1920 (Central). 1683 v jl 8

CORTIJO VIDIELLA

ESTACION TOLEDO

GRAN ESTABLECIMIENTO PARA LA VENTA DE TODA CLASE DE ARBOLES FRUTALES SELECTOS Y PARA MONTES, PLANTAS DE TODAS CLASES, ESPECIALIDAD EN EUCALIPTUS DE MADERA DURA IMPUTRESCIBLE. PEDIR EL CATALOGO ILUSTRADO. OCURRIR A 18 DE JULIO 250.—MONTEVIDEO. — LOS DOS TELEFONOS. 1392 v ag 19

ADELINA PATTI

MARIA BARRIENTOS

Bonci, Tarbio, Viñas

Caruso, Titta Ruffo, Olszewski, Clasenti y todos los artistas de la ópera de Solís. Discos nuevos. Todos impresionados de los dos lados al mismo precio de los sencillos. Son los mejores discos del mundo. Librería Vazquez Cores, 18 de Julio núms. [illegible] 1606 [illegible]

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.594.000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo | Por descuentos — CONVENCIONAL

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra ocho por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.

Las Botellas del Agua Salus

AVISO Á LOS COMERCIANTES É INDUSTRIALES

En conocimiento de que, á pesar de repetidos avisos publicados anteriormente, se sigue envasando diversos productos industriales en botellas que llevan la inscripcion debidamente registrada por la Compañía Salus, prevenimos que desde el 1.o de Julio próximo procederemos judicialmente contra los establecimientos que tengan á la venta pública productos envasados en dichas botellas.—Montevideo, Junio 25 de 1906. —El Administrador. 1664 v jl 8

CURA radicalmente EPILEPSIA INSOMNIOS ELIXIR YVON ENFERMEDADES NERVIOSAS [illegible] PARIS

Del mismo Autor: ERGOTINA

Banco Hipotecario del Uruguay

Desde el 2 de Julio entrante, (por ser feriado el dia 1.o), convertirá este Banco en metálico los Bonos correspondientes al 2.o trimestre del corriente año, emitidos en pago de intereses de las Cédulas y Títulos Hipotecarios de las series A. B. C. y D.

Desde el mismo dia 2 de Julio, el Banco hará el servicio de intereses á vencer el 30 del corriente, relativo á las referidas series, entregando dos Bonos, uno por la mitad del importe del cupon correspondiente, pagadero en metálico el 1.o de Octubre de 1906—y otro representativo del valor de la otra mitad del mencionado cupon, pagadero el 2 de Enero de 1907.

«Títulos Hipotecarios» serie E.—En la misma fecha se pagará en efectivo el cupon de estos títulos, correspondiente al semestre que vence el 30 del corriente.—Montevideo, Junio [illegible] de 1906.—Juan J. de Aréchaga, Gerente. 1682 v. jl. 4.

RECLAMOS

El sistema necesita grasa, especialmente en los casos de enfermedades extenuantes. Tisis. Escrófula. etc.; pero la grasa ha de asimilarse para que produzca sus efectos. El aceite de hígado de bacalao, en la mayoría de los casos es imposible asimilarlo. Causa: mal olor y peor gusto. Ambos inconvenientes desaparecen en la «Emulsion de Scott» que se asimila con la mayor facilidad.

«El facultativo que suscribe certifica: que desde hace varios años emplea la «Emulsion de Scott» en los niños débiles y escrofulosos, en los que padecen de extrema psoriasis, intertrigo, rectitis y en las afecciones pulmonares y sifilíticas, cuya práctica ha adquirido el convencimiento de que dicho preparado, encierra las propiedades del aceite de hígado de bacalao, lo supera por ser mejor asimilado y ser de mas agradable gusto.

Doctor Bosch.

Profesor de Clínica de Partos y Enfermedades de señoras de la Facultad de Medicina y del Hospital de Caridad.»

Calmar la tos, aliviar á las personas que padecen de Romadizos, Bronquitis, Tos ferina, Gripe Laringitis, sin provocar pesadeces de cabeza, tales son las propiedades de la PASTA VIDO, muy superior á cuantas pastas se han preconizado hasta entonces.

EL OVO-LECITHINE BILLON

es el mas enérgico

RECONSTITUYENTE

[illegible]

HUNYADI JÁNOS

El tipo mas perfecto de todas las Aguas purgantes naturales. Estreñimiento habitual, congestiones, obesidad, afecciones del bajo vientre, hemorroides, etc. Exijir en la etiqueta el nombre de

"Andreas Saxlehner, Budapest"

LAS VARICES

El Elixir de Virginia cura las várices cuando son recientes, las mejora y las vuelve inofensivas cuando son inveteradas. Suprime la debilidad de las piernas, la pesadez, el entumecimiento, los dolores, las hinchazones. Previene las úlceras varicosas ó las cura é impide sus frecuentes reproducciones. Tratamiento fácil y poco costoso. Envío gratuito de un folleto explicativo escribiendo á Nyrdahl, calle 18 de Julio 216. Venta en todas las droguerías y farmacias.

AVISOS DEL [illegible]

REGISTRO DE MINA.— [illegible] del señor Juan Lurrade [illegible] de fecha [illegible] de Abril [illegible] que se ha otorgado al permiso de Grafito y Fierro [illegible] evidencia y ubicado en Cerro [illegible] departamento [illegible] con don Juan M. Perez [illegible] don José Hordeg [illegible]

terrenos de la misma sucesion Perez, por el Este el arroyito Carrasco y por el Oeste la chacra ocupada por don Carlos Bugnino. Y á los efectos del artículo 35 del Código de Minería, se hace esta publicacion. — Ellio Estrada, actuario. 1662 v jl 4

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 30 de Abril de 1906

ACTIVO

Caja	$	4.117 74
Banco de Londres y Rio de la Plata		[illegible]
Letras y créditos á cobrar		[illegible]
Hipotecas		[illegible]
Muebles y útiles		1.217 [illegible]
Propiedades		[illegible]
Canalizacion del Rosario		[illegible]
Varios deudores por venta de propiedades		6.819 85
	$	294.912 [illegible]

PASIVO

Capital	$	[illegible]
Depósitos en garantía de alquileres		561 50
Dividendos de amortizacion de acciones		1.513 00
Ganancias suspensas		2.173 [illegible]
Ganancias y pérdidas		[illegible]
	$	294.912 [illegible]

CUENTA DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Marzo ppdo.	$	20,[illegible]
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.		132 94
	$	21,[illegible]
A deducir: Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:		
Descuento sobre venta de terrenos á plazos	$	3 [illegible]
Alquiler de oficina		20 00
Impuestos municipales		4 25
Suscripcion á un diario		1 [illegible]
Publicaciones de balance		6 [illegible]
Comision de liquidacion		25 43
Presupuesto de empleados		112 00
		169 [illegible]
Saldo de esta cuenta en 30 de Abril de 1906	$	20,[illegible]

Montevideo Mayo 14 de 1906.

1690 1p — La Comision Liquidadora.

SOCIEDAD PLAZA DE TOROS

(EN LIQUIDACION)

Se hace saber á los señores poseedores de acciones de esta Sociedad que la Comision Liquidadora ha resuelto prorrogar el plazo señalado para el pago del dividendo definitivo hasta el 31 de Agosto próximo, vencido cuyo plazo se procederá con arreglo á las disposiciones de la ley.

En lo sucesivo el pago del dividendo en canje de las acciones se hará en el domicilio del Tesorero de la Comision, 18 de Julio número 212 (Union), todos los dias hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.—Montevideo, Junio 30 de 1906.—El Secretario. 1685 v. ag. 30.

Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos

Se convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, Misiones 217, el dia 17 del corriente á las 2 y 30 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria y considerar las cuentas del semestre vencido el 30 de Junio ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de la Secretaría, hasta el 16 del corriente.—Montevideo, 1.o de Julio de 1906.—El Secretario. 1687 v. jl. 17.

Banco Cooperativo de Ahorros

Calle 25 DE MAYO 222

2.a CONVOCATORIA

Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el dia 12 del mes corriente, á la 1 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

Memoria y Balance del 4.o ejercicio social.

Ampliacion de los Estatutos.

Se previene á los señores accionistas que segun lo dispuesto en el artículo 50 de los Estatutos, deberán inscribir sus acciones en las oficinas del Banco, con dos dias de anticipacion al señalado en esta convocatoria.

Las resoluciones que se tomen serán válidas cualquiera que sea el número de los señores accionistas concurrentes á la Asamblea (artículo 52 de los Estatutos).—Montevideo, 1.o de Julio 1906.—JAIME R. NAVARRO, secretario. 1684 jl. 12.

Ricardo Sierra

DE LA PROPIEDAD DE ALTOS Y BAJOS CALLE 25 DE MAYO NUMEROS 23 Y 23a.—BUENA POSICION.—BARRIO COMERCIAL

EL DOMINGO 8 de Julio á las 3 de la tarde en punto remataré la propiedad ya indicada, conteniendo los altos: escalera de mármol y cinco piezas, cocina, letrina, aguas corrientes, y los bajos tambien cinco piezas, con cocina y letrina.—La casa produce mal alquilada $ 38 mensuales.

Base para la venta $ 3.800.

Títulos buenos. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Garantía 10 o/o. Las escrituras están en mi poder, donde pueden ser examinadas. Rincon 87. [illegible] jn. 30.

Alberto Salvagno y J. Jabia

De los lujosos como ricos muebles y obras de arte que pertenecieron al ex-ministro Mister Walker Baring ex-ministro de S. M. Británica en el Uruguay, en su palacete calle Bartolomé Mitre (antes Cerro) número 181, esquina Buenos Aires.

EL MIERCOLES 4 de Julio, á la una en punto de la tarde, continuando á las 8 de la noche venderemos en remate al mejor postor por cuenta y orden del señor Baring, los muy ricos muebles cuyo detalle es en parte como sigue:

GRAN SALON—Cinco espléndidos portiers estilo Bizantino con cenefas de lampas de para seda. Un amueblado salon Luis XV todo dorado y tapizado en Veloux de Gene. Soberbio piano de concierto del fabricante Beschtein [illegible] gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Espléndida consola jardinera con luna de Venecia. Dos grandiosos espejos con cristales Saint Gobain, dos ricas consolas Luis XV lunas biseladas. Un amueblado Luis XV (compuesto) nogal y oro tapizado en lampas de [illegible] dos sofacitos Rococo nogal y oro tapizados en lampas de finísima seda. Cuatro jarrones con soportes de porcelana azul Sevres, seis sillas doradas

cuatro sillitas Luis XV nogal fileteadas en oro y tapizados en lampaz de seda. Una espléndida vitrina Luis XV de nogal plateada en oro y ricamente pintada, ricos soportes Maple y de finísima mayólica, un gran centro de salon Luis XV tapizado en lampaz de seda, dos banquetas Romanas nogal y oro tapizados en finísima seda. Un gran Angelus «Ceciliana» de lo mas perfeccionado, dos soberbias arañas de bronce, dos ricos brazos á gas dobles de cristal Bacarat. Un rico espejo estilo Luis XV con lunas biseladas de Venecia.

OBRAS DE ARTE—Dos grandes jarrones de bronce japoneses artísticamente cincelados (costaron 700 libras esterlinas). Dos bronces japoneses figuras Egipcias de mucho mérito artístico. Un rico mármol «Julieta». Un valioso cuadro antiguo auténtico del laureado artista [illegible] cuya autenticidad se comprueba por los sellos de reconocimiento que tienen á su dorso y proceden de la familia de Héctor Dianima de Venecia y representa la Visitacion de Santa María á Santa Isabel. Cuadros al oleo auténticos por Cereone, Taschini, Ciseri, Da Cey, Luchesi, Giannini, Da Michetti, Acuarela por Della-Satta, Giacomelli, Agrati, Marasca, Rolandi, Derossi, Barzanti y otros artistas de renombre universal.

SEGUNDO SALON—Rico amueblado importado art noveau nogal y oro y tapizado en finísimo lampaz de seda, gran alfombrado Bruselas tripe cortado. Espléndida consola con lunas de Venecia. Dos soberbios espejos con cristales de Saint Gobain, espléndido amueblado Luis XV nogal y oro y tapizado en lampaz de seda, dos ricos chiffonniers con paneaux de porcelana pintada, espléndida araña de bronce para gas, grandes jarrones de Mayolica y del Japon. Dos soberbias marinas. Un valioso armonium del fabricante Mason Hamelin, New York, dos ricos para-vent de Meiple, sillas de fantasía y diversidad de ricos muebles y obras de arte que es imposible detallar.

RECIBIDOR—Rico espejo marco dorado con cristal biselado, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados en lampaz de seda, dos consolas doradas con cristales biselados, alfombrado de una pieza, una vitrina Maiple, cuadros, 3 galerías con cortinado de seda, etc.

DESPACHO DEL SR. MINISTRO—Gran alfombrado Bruselas, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas en peluch de seda grenate, 1 sofá y 2 sillones tapizados en género de Smirna, 1 sofá y 4 sillones tapizados en Marroquí, 2 portiers de brocato de seda. Un gran espejo de doble marco con cristales de Venecia. Un escritorio ministro. Un rico chiffonnier escritorio. Una mesa de juego Maipple, 1 biblioteca giratoria, cuadros al oleo, ricos grabados sobre acero de Copin y Rossi, gran araña á gas de bronce estilo Bizantino, dos brazos á gas de bronce, guardafuegos y útiles de estufa, etc.

SECRETARIA—Una gran biblioteca de tres cuerpos nogal macizo y roble interior, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizados, alfombrado Bruselas, 1 rico escritorio hamburgues, aparato á gas, cuadros, etc.

ANTE-ESCRITORIO—1 rica biblioteca con aplicaciones de márfil, 1 sofá y dos sillones tapizados en peluch de seda, escritorios de nogal, cuadros, alfombrado Bruselas, espléndido aparato á gas de bronce, etc.

1er. VESTIBULO—Romano compuesto de rica percha con espejo, 1 mesa, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas soberbiamente esculturados.

2.o VESTIBULO—Gran percha de pié artísticamente esculturada, sofá, 2 sillones y 6 sillas de nogal italiano.

HALL—1 sofá y 2 sillones de mimbre y tapizados en rico cuero, 2 sofres granates, grandes aparatos á gas, espléndida alfombra Bruselas tripe cortado, jardineras de mayolicas, etc.

ESCALERA—Gran farol á gas, espléndida araña de bronce, caminero, etc.

1er. DORMITORIO—Maiple, compuesto de cama matrimonial, dos mesitas, cómoda toilet-lavatorio y dos roperos de espejo, 1 guarda-ropa, de cedro, alfombrado Bruselas, 1 sofá y 2 butacas tapizadas en rico seda y peluch, 1 juego lavatorio de platina, galerías, etc.

2.o DORMITORIO—Inglés, cama de hierro y bronce con elástico y colchones de lana, dos mesas de luz, un ropero de tres cuerpos, 1 cómoda toilet y lavatorio de espejo, alfombrado Bruselas, 1 sofá y 2 butacas ricamente tapizadas, aparatos á gas, galerías, etc.

3er. DORMITORIO—Hamburgués, de Erable blanco compuesto de cama, mesas de luz, lavatorio, cómoda toilet y ropero de espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

4.o y 5.o DORMITORIO—Hamburgues de erable blanco con camitas de una persona, lavatorio, cómoda y ropero de espejo, alfombrado Bruselas, cuadros, etc.

COMEDOR—Inglés nogal y roble compuesto de rico aparador trinchante, mesa con estirar y máquina, 24 sillas de marroquí, espejo de sobre estufa, dos [illegible], gran alfombrado Bruselas tripe cortado, rico piano inglés [illegible], espléndida araña [illegible] portiers de peluche de seda con [illegible], cuadros al oleo de Lorenzo [illegible] Balbusera (auténticos), [illegible] de Cristofle, Mercier y [illegible] cristalería, porcelanas, [illegible].

2.o COMEDOR—Gran aparador, [illegible] y 16 sillas de roble con asiento de marroquí, 1 chiffonnier, cuadros al oleo, aparatos á gas, etc. etc.

ROPERIA—Tres guarda-ropa y dos camas inglesas de fierro con elásticos y colchones de lana, caminero, etc.

COCINA—Mesas y mas de 100 piezas de hierro estañado.

CUARTO DE BAÑO—Un gran lavatorio de erable, mármol rosado y espejo biselado, toballeros, perchas, etc. etc.

La casa estará expuesta el martes de 10 a. m. á 11 p. m.

Laudelino Vázquez (hijo)

Venta con intervencion judicial.

De un magnífico terreno próximo á la Estacion del Ferro Carril Central. Esquina con tres frentes, uno á la calle Agraciada, el otro á la Rondeau [illegible] y el tercero á la calle Guarcon.

Area total 3086 metros 82 decímetros cuadrados.

Con cuatro cuartos de material para negocios. [illegible] á la calle Agraciada [illegible] con [illegible] al interior.

[illegible] y veredas pagas.

[illegible]

† RAMON CABANAS

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 30 de Junio de 1906

Juan Cabanas y Carmen Matto de Cabanas, padres; Juan, Máximo, Alberto, Manuel, Julia y Carmen Cabanas, hermanos; Isabel L. de Cabanas y Ramon Sala, hermanos políticos; tios, sobrinos y demás deudos invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 1.o de Julio á las 4 p. m.; atencion que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Salto núm. 82.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Se ruega no enviar coronas.

Empresa Urta y Ca.

Todo alquilado sin contrata.

Base para la venta: 17 $ metro, todo comprendido.

EL JUEVES 12 de Julio, á las 3 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion, venderé por orden de su propietario, á la mas alta oferta que exceda de 17 $ el metro, esta magnífica propiedad, con [illegible] la calle Agraciada números 54 á 78; 23 mts. 45 decs. frente á la Plazuela José Ellauri; 55 mts. 70 decms. frente á la calle Cuareim y un fondo al Norte de 48 mts. 38 decms., formando un área total de 2056 mts. 63 decms. cuadrados, con ocho cuartos de material y dos galpones, uno en la fábrica de coches y la mitad de otro en el fondo al Norte.

Las divisiones interiores de zinc, altillos de madera y demás de los ocho almacenes alquilados, así como la mitad del galpon en la pared del Norte de la barraca de Rodríguez é Isbarbo, pertenecen á los inquilinos, sin compromiso alguno, y no entran en la venta.

Todos los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador, quien entregará en manos del rematador el 10 o/o del precio en garantía de su oferta.

Los títulos buenos se hallan depositados en poder del señor Escribano don Antenor R. Pereira, actuario del Juzgado de lo Civil de primer turno, á disposicion de los interesados.

Para mayores informes, ocurrir al rematador, Zabala 163. 1662 jn 26.

José B. Comensoro

DE HIERRO GALVANIZADO CON AVERIA PARA TECHO, en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto número 350, esquina Ciudadela.

EL MIERCOLES 4 del corriente á las 2 p. m. remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor inglés Hyacinthus, procedente de Liverpool.

EN LOTES A LA VISTA

L. L.—9 cajones número 6, 27 cajones número 9, 4 cajones número 10 y 6 cajones número 12.

Venta al contado en oro sellado.

Se exige garantía en dinero al que compre. 1689 jn. 30.

José B. Comensoro

Muebles ingleses

UNA BUENA MESA DE BILLAR

Un piano 1/2 cola Schiedmayer

Y OBJETOS DE GUSTO

PERTENECIENTES A

Mr. F. HUDSON

por ausentarse del país

El remate se efectuará en mi casa calle Piedras núm. 134

El Jueves 5 y Viernes 6 del corriente

A LA UNA P. M.

Prepararse para comprar algo bueno que ha sido importado de Inglaterra.

En exhibicion el dia antes de la venta.

1688 jn. 30.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, JULIO 1.o DE 1906

NOTAS DE FENIX

El lanzamiento del gigantesco buque de la Línea Cunard, el «Lusitania», que se ha realizado en el Clyde, marca una fecha en la construccion marítima. Ese buque será el mayor y el mas rápido de los que cruzan el Atlántico. Con su gemelo el «Mauritania», que se construye en el Tyne, se volverá á conquistar para Inglaterra el ascendiente en el Atlántico y el record de la velocidad que pasó desde hace nueve años á manos de los alemanes, cuando el «Kaiser Wilhelm» batió el record del «Lucania».

La empresa de dar al nuevo buque una superioridad en la velocidad, tan grande como la que el trasatlántico alemán tenia sobre el «Lucania», era realmente formidable. Se trataba de llevarlos, la velocidad de 23 nudos y 1/2 á 25 nudos, y esto representa un gasto proporcional mucho mayor que el aumento de 22 á 23 nudos y medio obtenido por los alemanes.

La fuerza motriz debe ser mayor que la del «Kaiser Wilhelm» en un 60 ó 70 por ciento.

La principal característica del «Lusitania» es que está provisto de los nuevos motores de turbinas que fueron introducidos con tanto éxito, primero en la navegacion del canal de la Mancha y luego en los buques trasatlánticos.

Si recordamos que aun el año pasado el Lloyd aleman se declaró adversario de la introduccion de las turbinas y que los ministerios de la marina de Francia y de los Estados Unidos se manifestaban todavía escépticos acerca de sus méritos, nos daremos cuenta de la audacia de los ingenieros británicos al adoptar máquinas de un tipo [illegible]

sus pruebas el crucero «Amethysth» pero representaba la mayor fuerza en caballos aplicada á las turbinas marinas. Se calculaba que sus tres turbinas desarrollarían de 12.000 á 14.000 caballos de fuerza. Hubo que dar un paso enorme para instalar turbinas que tienen cinco veces mayor potencialidad en los nuevos buques y esto representa prácticamente un progreso tan grande como el que se realizó en los últimos cincuenta años en las máquinas de émbolo.

He aquí las dimensiones de los dos colosos rivales:

LUSITANIA (INGLÉS)

Largo total	785 pies
Ancho	88 »
Puntal	60,6 »
Desplazamiento	38.000 ton.
Calado	33 pies.
Fuerza motriz	66.000 cab.
Nudos	25

KAISER WILHELM (ALEMÁN)

Largo total	706,6 pies
Ancho	72 »
Puntal	52,6 »
Desplazamiento	28.000 ton.
Calado	29 pies
Fuerza motriz, 38.000 á	40.000 cab.
Nudos	23 1/2

El «Lusitania» puede llevar 550 pasajeros de primera clase, 500 de segunda y 1300 de tercera.

El «Kaiser Wilhelm II» admite 775 pasajeros de primera clase, 343 de segunda y 770 de tercera.

El «Lusitania» tiene nueve puentes, cuatro chimeneas y 800 hombres de tripulacion, de modo que trasportará cerca de 3.200 personas, ó sea, la poblacion de una pequeña ciudad. Tendrá «restaurant á la carte», un café con terraza, teléfono y ascensores.

Son muy grandes las dificultades de la vida en Buenos Aires, originadas por la enormidad de los alquileres.

Las siguientes cifras hablan con sobrada elocuencia: durante los seis primeros meses del corriente año se vieron en aquella capital, ante los Juzgados de Paz «once mil trescientas ochenta y seis» demandas por desalojo, correspondiendo crecido número de ellas á todos los ocupantes de la casa.

* * *

La prensa española elogia vivamente una conferencia dada por el doctor Francos Rodriguez, médico y periodista, en el Centro de Instruccion Comercial de Madrid.

Hizo notar que la preocupación de los hombres verdaderamente modernos es la de que se pueblen los países del mundo.

En nombre de los ideales nuevos sólo se puede hablar de vida. Los que siembran la muerte no son dignos de ésta época, que los execra justamente.

Según la última estadística, murieron en Madrid, en 1905, 15.933 personas, ó sea el 27.92, casi el 28 por 1,000 de la poblacion total.

Examinó algunas de las causas de tan crecida mortalidad, sobre todo la referente á las enfermedades infecciosas.

En 1905 hubo en Madrid 2.041 defunciones por tuberculosis; 365 por sarampion; 186 por fiebre tifoidea; 34 por viruela, y 105 por difteria.

Estudió después los medios de defensa contra esas enfermedades, y entre ellos el aire, el agua y la alimentación, como recursos imprescindibles para la vida.

Viven en Madrid en habitaciones malsanas 52521 criaturas.

* * *

No hay estadística, pero diversos datos permiten fijar en 130 el total de leprosos que andan por las calles de Buenos Aires. No se cuentan aquellos cuya ventajosa posicion social los mantiene recluidos cómodamente, al amparo del secreto profesional.

Un periódico manifiesta alarma y agrega este juicio de un facultativo: «El próximo congreso de la lepra que ha de reunirse el 20 de Agosto y que con tanto mérito propicia el doctor Cárlos G. Malbran, presidente del departamento nacional de higiene, supongo que será como todos los congresos que se han celebrado antes de ahora, donde se ha hecho un derroche de erudicion sin resultados prácticos, si bien tendrá la ventaja de llamar la atencion de todos los médicos de la república, recordándoles la forma progresiva de esta epidemia, pedir leyes especiales para evitar su propagacion y la creacion de leproserías tanto en nuestra capital como en el interior del país, especialmente en las provincias de Entre Rios y Corrientes, las que tienen no menos de mil leprosos».

* * *

El doctor Lauro Müller, ministro de Industria y Obras Públicas del Brasil, acaba de inspeccionar la instalacion de contadores Venturi, cuyos aparatos medirán el consumo de aguas que se distribuyen en la ciudad desde el depósito de Tijuca y la represa de Trapicheiro. Se juzga que dicho contador supera en exactitud á todos los demás sistemas, susceptibles de errores de cálculo.

Las indicaciones de los volúmenes de líquido abastecidos por aquellas fuentes se efectuarán por medio de ligamentos eléctricos.

También examinó el doctor Müller un aparato fiscalizador que contiene en su interior, cerrado con llave, un disco de papel con la inscripcion de las horas del dia y de la noche. Está dispuesto de tal manera que revela cualquier descuido del empleado á cuyo cargo se halla un reservatorio de agua, pues solo anota la vigilancia en el momento oportuno y no despues que hubiere transcurrido.

* * *

Un diario bonaerense hace notar, bajo el irónico epígrafe de «Vamos reaccionando», que en las cinco últimas sesiones del Congreso Argentino el Gobierno ha solicitado diversos suplementos por valor de 7.046,920 pesos nacionales y 563,000 pesos oro.

«Teniendo en cuenta (añade) que estos suplementos constituyen solo una parte de los pedidos por el ejecutivo, se puede colegirse si hay presupuesto que resista á esta desbarajuste. Entre tanto, los ministerios se preparan á aumentar el vigente en una cantidad que oscila alrededor de veinte millones».

Propongamos que se adopte, traduciéndola, una palabra cuya creacion la atribuye la prensa francesa á «Le Journal Officiel».

Ella es «dératisation», que significa la accion de destruir las ratas.

En [illegible] del diario [illegible] del 16 de Mayo, «La dératisation tiene utilidad á bordo de los buques, puesto que los animales que se trata de matar son propagadores de la peste bubónica. Toda nave procedente de puerto infectado será en conciencia «dératisé».

Digamos, pues: raticidio, desratar, yo desrato, la Direccion de Salubridad ha desratado, etc., etc.

Naturalmente: sin permiso de la Real Academia Española.

* * *

La cuestion del tráfico es, en todas las grandes ciudades, una cuestion realmente seria. Nueva York y Brooklyn, para facilitar el pasaje al millon de personas que diariamente cruza de una á otra, han debido recurrir á un túnel submarino. Los trenes que atraviesan el puente colgante resultan insuficientes para satisfacer las exigencias de la enorme cantidad de pasajeros. Los diarios neoyorkinos describen la batalla que es necesario librar para apoderarse de asientos en los trenes del servicio. Los pasajeros sufren las penurias propias de las aglomeraciones públicas.

Para salvar el inconveniente se proyectó la construccion del túnel, y sobre la marcha los ingenieros pusieron manos á la obra, la cual debia estar concluida en Setiembre del corriente año, costando alrededor de 2.250.000 libras esterlinas.

Una revelacion asombrosa ha surgido recientemente. El tubo de acero colocado bajo el rio resulta estrecho en una extension de 1.200 pies. Un tren no podria pasar. El caso ha producido indignacion general. ¿Qué ingenieros son éstos, que no han tomado exactamente las medidas? Hay una razon, según los técnicos: la parte superior del tubo ha sido aplastada por la presion de la tierra y el agua, haciendo que los costados cediesen y que dicha parte superior esté en algunos lugares un pie mas bajo. La falta de prevision está visible de todas maneras — el público exige que se castigue á los culpables. ¿Quiénes son éstos? Los ingenieros dicen que los empresarios y viceversa.

Los empresarios tratan ahora de enmendar el soneto, poniendo en práctica diversos procedimientos, entre los cuales figura el de congelar artificialmente el limo alrededor del tubo, mientras se realiza la compostura.

* * *

El nacimiento de una camella en el Jardin Zoológico de Buenos Aires, unido al error de un diario sobre la forma del lomo de aquella nenita, ha dado motivo á interesantes explicaciones por parte del señor Onelli, director de aquel establecimiento.

«Hay quien cree (dice) que cuando el camello conservaba aún su libre albedrío no tenia joroba, como casi no la tiene el camello silvestre, y como lo demuestra su esqueleto, pues su espina dorsal no forma armazón para sostener las gibas. Tal vez con el tiempo las apófisis vertebrales se prolonguen quitando ese argumento á los futuros paleontólogos. Hay otro indicio, además, y es que los camellos adquieren las gibas después de nacer. Dicen aquellos [illegible] que estas prominencias son la marca con que señaló el hombre á este primer hacienda que ha tenido bajo su dominio: el hombre lo capturó, lo cargó con sus cachivaches de nómade y el camello «se jorobó». Esas excrecencias adiposas serían, pues, una defensa de la naturaleza para el lomo, tales como son las callosidades adventicias del labrador.

Es una suerte que los automóviles hayan llegado á tiempo, pues de otra manera tal vez los caballos también criarian dentro de miles de siglos el consabido cojinete.

Los orientalistas que atribuyen la cuna del hombre al centro del Asia, el «techo del mundo», de donde es originario el camello, deben sostener que la giba más vieja es la bifurcada porque allí seguramente fué el primer punto donde se domesticó el camello y trasportado desde allí al Africa ha unificado por el ambiente su protuberancia adiposa.

...Según mi modo de ver y de acuerdo con esta última teoria de adaptacion al ambiente, pienso que el camello ancestral de lomo liso podria tener muy bien por patria el Asia y el Africa y que domesticado quizás contemporáneamente en los dos con[illegible] naturaleza, tan previsora, creado la giba de acuerdo con la topografía del terreno. Nadie mejor que nosotros puede reconocer lo justo de esta suposicion: el gaucho de la llanura argentina usa recado liso análogo al que sirve para montar el dromedario en las sabanas de arena; el riojano, el salteño, el chileno, habitantes de las montañas, usan montura muy socavada en el medio para no desarzonarse en las bajadas y subidas, idéntica á la que colocan sobre el lomo de sus camellos los naturales del Himalaya.»

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 30—A fin de evitar los escándalos ocurridos en las últimas elecciones con el comercio de venta de libretas cívicas, se enviará un mensaje al Congreso modificando la ley electoral en la parte relativa á la libreta cívica como comprobante del derecho de votar.

En el mismo mensaje se indicará que el comprobante electoral será en lo sucesivo la boleta de enrolamiento.

—El doctor Pellegrini sigue en el mismo estado.

El proceso de la enfermedad permanece estacionario.

—El próximo lunes se celebrará en el Prince Georges Hall una velada literario musical á beneficio del Centro de Estudiantes de Medicina.

—Los esposos Pedro Agote y Quiteria Garcia de Agote celebraron ayer sus bodas de oro con una suntuosa comida, hallándose presentes numerosas personas y distinguidas familias.

BUENOS AIRES, 30—La comision de homenaje y ereccion del monumento á los héroes de 1806-1807 envió á los diarios de la capital una nota solicitando que sea abierto por cada uno de ellos una subscripcion con la cuota mínima de un peso con objeto de allegar recursos para los festejos que se proyectan para el 11 y 12 de Agosto.

—El Ministerio de Obras Públicas presentó al de Hacienda los planos del nuevo gran edificio para la Aduana que constará de cuatro pisos y costará mas de un millon de pesos.

BUENOS AIRES, 30—Telegrafían de París que el señor Federico Leloir se halla en gravísimo estado.

—El presidente de la República y el ministro de Relaciones Exteriores resolvieron ofrecer un banquete oficial en la Casa de Gobierno en la noche del 18 de Julio en conmemoracion del aniversario patrio. Se invitarán á los ministros, miembros del cuerpo diplomático y esposas y altos funcionarios civiles y militares.

—Por el arreglo celebrado entre el ministro de Hacienda doctor Piñero y el gobierno de Córdoba para la chancelacion de la deuda se convino que el gobierno de Córdoba pagará á la nacion 30.512.001 pesos en cuotas anuales. El convenio celebrado se remitirá el lunes ó martes al Congreso.

BUENOS AIRES, 30—El doctor Pellegrini va entrando en un periodo de franca reaccion. La fiebre es de 39 grados.

España

MADRID, 30—Comunican de Avila que en el pueblo de Arévalo, durante una fuerte tormenta cayo un rayo que causó la muerte de tres labradores.

VALENCIA, 30—Regresó de Madrid el señor Anzatti, que hace dias se batió en duelo con el señor Bueno. Sus correligionarios le hicieron una recepcion entusiasta. Esperáronle en la estacion con banderas y bandas de música, haciéndole una estruendosa ovacion.

Un grupo de partidarios de Rodrigo Soriano hizo una contra-manifestacion. Los sorianistas insultaron á los admiradores de Anzatti. Ambos bandos no tardaron en irse á las manos, apaleándose mutuamente. El choque produjo gran pánico. Las casas de comercio cerraron sus puertas. La guardia civil tuvo que intervenir consiguiendo restablecer el orden despues de efectuar varias prisiones.

SANTA CRUZ DE TENERIFE—Ha sido arrestado el director del periódico «El Progreso» por haber reproducido un artículo del escritor Pi y Arsuaga, titulado «Hombre y soldado».

Dicho artículo contiene violentos ataques contra el régimen actual.

Se le aplicará la ley de jurisdicciones.

La policía busca á los redactores de «El Progreso» y al director del periódico socialista «El Obrero».

El proceder adoptado contra la prensa adversa al gobierno ha causado gran indignacion en la poblacion y se anuncian grandes manifestaciones de protesta.

MADRID, 30—El presidente del Consejo, el ministro de Marina, y el nuevo ministro de Estado señor Perez Caballero, marcharon para La Granja.

MURCIA, 30—En Callosa, una señorita torera fué herida durante una corrida. La matadora y demas compañeras se negaron á continuar la lidia. El público pidió la devolucion del dinero. Los empresarios se la negaron y entonces el populacho comenzó á destruir la plaza. Los soldados y paisanos comenzaron á discutir sobre la muerte del toro, originándose una refriega de la que resultaron numerosos heridos.

La policía hizo varias detenciones. El pueblo pretendió libertarlos, pero los gendarmes se impusieron amenazando con sus fusiles.

MADRID, 30—Comunican de Guadalajara que á consecuencia de una extraordinaria tormenta, el rio Henares ha crecido de tal modo que inundó las huertas dejando aislados los molinos. El gobernador civil dispuso lo conveniente para el salvamento de los habitantes de los molinos y casas inundadas.

LOGROÑO, 30—En esta se ha desencadenado una tormenta tan extraordinaria que no se recuerda otra igual. Durante 18 minutos cayeron piedras de formas prismáticas y esferoidales que pesaban de 5 hasta 150 gramos cada una. La granizada arrasó por completo todos los campos, cereales, viñedos y hortalizas, no solo en este territorio sinó tambien en el pueblo de Villa Mediana y Alberito.

Se estiman en mas de dos millones de pesetas los perjuicios causados en los cultivos.

Ademas, muchos edificios han sufrido bastante.

El Ayuntamiento ha sido convocado á sesion extraordinaria para arbitrar socorros para los damnificados.

MADRID, 30—Comunican de Castellon de la Plana que en la iglesia del pueblo de Alzaneta, mientras celebraba misa el cura párroco Mateo Garcia, á un vecino se le cayó el revólver, disparándose un tiro.

El ruido producido pareció á los fieles el estallido de una bomba, produciéndose gran pánico y atropellos, resultando muchos heridos y contusos.

CARTAGENA, 30—Al salir de este puerto el vapor sevillano San José, rumbo á Almeria, se produjo un incendio.

Su comandante disponía de lo conveniente para atacar al fuego y ordenó al barco que retrocediera, lo que causó gran pánico entre los pasajeros, á quienes costó gran trabajo dominarlos.

Finalmente pudo ser dominado el fuego.

La tripulacion es muy elogiada.

MADRID, 30—En los centros oficiales se confirma la ruptura comercial con Suiza.

MADRID, 30—Informan de La Granja que el nuevo ministro de Estado, señor Perez Caballero, prestó el juramento de estilo.

MADRID, 30—Fué detenido un nuevo sujeto sospechoso.

Francia

PARIS, 30—Son esperadas mañana las bailarinas que acompañan en su viaje al rey de Cambodge.

PARIS, 30—El ministro del Interior Mr. Clemenceau, acaba de dictar un reglamento nuevo, respecto á las horas de oficina para los empleados del ministerio. Segun el reglamento citado, las oficinas quedarán abiertas de 9 de la mañana hasta mediodía y de 3 de la tarde á las 7 de la noche.

PARIS, 30—Mañana se realizará un Garden Party ofrecido por el presidente de la República en los jardines del Palacio Elíseo y al que han sido invitados los representantes de la prensa y la primera sociedad parisiense.

PARIS, 30—Comunican de La Rochelle que un voraz incendio ha estallado y destruido varios talleres y depósitos de construcciones navales de dicho puerto.

Se ha iniciado el sumario para tratar de dar con el orígen del fuego, aunque se cree que no se debe á manos criminales.

PARIS, 30—«Le Matin» anuncia que el profesor Behring ha descubierto un nuevo remedio contra la tuberculosis que lo experimentará sobre el hombre en Otoño de 1907.

PARIS, 30—El gobierno francés notificará oficialmente al de España la denunciacion del modus-vivendi comercial actual y aplicará la tarifa general máxima á las procedencias de España, á contar desde el dia 1.o de Octubre.

PARIS, 30—Ocurrió un accidente en las obras del túnel metropolitano debajo del Sena resultando cinco heridos.

PARIS, 30—El Consejo de Ministros reunido en el Elíseo en vista de las consideraciones del presupuesto, decidió modificar el proyecto de pensiones para obreros.

Mantiénese el pago obligatorio de contribuciones de participacion del estado y extension del proyecto á los obreros agricultores.

Inglaterra

LONDRES, 30 — La casa Duveen hermanos acaba de adquirir en la suma de 250.000 libras esterlinas la coleccion de obras de arte del difunto Oscar Hollisna, de Berlin, coleccion reunida hace muchos años con la ayuda del doctor Tode, director del museo de aquella capital.

La coleccion contiene muchas obras de arte de los siglos XV y XVI. Hay cuadros y estatuas de célebres artistas, bronce, marfiles, trabajos raros de orfebería, maderas esculpidas, mayólicas y muebles antiguos de gran valor.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 30 — Se ha desmentido oficialmente la noticia del traslado de la corte Imperial de Peterhoff á Zarkoe Selo. El rumor circulado tiene por causa el siguiente hecho:

El general Plesko habia renunciado el cargo de comandante de la guardia de Peterhoff. El emperador nombró en su reemplazo al coronel Lermontoff. Los oficiales del Estado Mayor de la guardia de ese palacio, se manifestaron ofendidos por el nombramiento de un jefe ageno á ellos y presentaron renuncia. Ese hecho dió orijen al rumor de haberse descubierto un complot revolucionario en Peterhoff y por consiguiente el traslado de la corte á Zarkoe Selo.

MOSCU, 30—Se han descubierto varias bombas ya preparadas en un taller que servia para su fabricacion. Se han efectuado varios arrestos.

SAN PETERSBURGO, 30 — En la Duma se inició un debate sobre el proyecto de ley de reuniones públicas.

El grupo socialista de la Cámara prometió apoyar á la Duma y luchar contra el régimen arbitrario actual.

Los oradores de la izquierda declararon que el proyecto de ley de reuniones no satisfacia y es poco liberal y que contiene restricciones que solamente existen en Alemania.

El diputado Ramisville recordó la violencia con que se reprimió los meeting socialistas.

Dijo que si bien era cierto que los socialistas tenian poca representacion en la Duma, ese grupo era el único que encarnaba las verdaderas aspiraciones populares y estas no se llenarian nunca, sino por medios revolucionarios.

Protestó contra las declaraciones socialistas el diputado Kobliarevsky, manifestando que ese grupo atribuia cualidades nunca conocidas al pueblo ruso, sin acordarse de las lecciones de la historia europea.

Agregó que la Duma solo puede hablar como poder legislador y no tiene mas objeto que establecer un estado verdaderamente constitucional y combatir á la autocracia.

Recordó que todas las naciones pasaron crisis análogas y faces elementales antes de llegar á su completa libertad política y social.

Despues de ese debate, la Duma aprobó, con carácter de urgencia, la interpelacion para averiguar por qué el procurador general condenó á muerte á un menor que fué condenado á presidio por el consejo de guerra.

Al ver que no habia «quorum» para seguir sesionando, el presidente levantó la sesion.

SAN PETERSBURGO, 30—Agentes de policía que asistian disfrazados á un meeting obrero, fueron descubiertos y asesinados por los asistentes á la reunion.

LONDRES, 30 — «Tribune» asegura en una informacion de San Petersburgo que el anuncio de que en la Duma se iba á presentar una interpelacion acerca de la movilizacion y llegada de cosacos, causó temor en las altas esferas palatinas.

SAN PETERSBURGO, 30 — La policía de esta ha confiscado el primer número del diario «El Precipicio», órgano del grupo socialista que acaba de constituirse en la Duma.

Dicho número contiene el programa político de ese grupo.

Dice, entre otras cosas, que los socialistas apoyarán á la Duma si se arroga derechos mayores que le acuerdan las leyes constitucionales del imperio.

Ademas reclama la jornada de ocho horas para los obreros, confiscacion de las tierras de los nobles y su distribucion gratuita entre los campesinos.

Alemania

BERLIN, 30—Informan de Travemunde que el Emperador Guillermo partió repentinamente para Potsdam.

BERLIN, 30—Es creencia que el parto de la esposa del príncipe heredero es inminente.

Estados Unidos

WASHINGTON, 30—El grupo de la Union Parlamentaria decidió someter al arbitraje todos los litigios no resueltos por la vía diplomática.

Cuba

HABANA, 30—El presidente Estrada Palma ha remitido al Congreso un mensaje en el cual pide un crédito de dos millones y medio de pesos para la construccion de obras de salubridad en esta capital y otros cien mil para ensanchar el establecimiento de aguas corrientes.

Se insiste, en el mensaje, en la necesidad de ejecutar esos trabajos, necesarios para sanear la Habana.

Aduce razones politicas ademas de las de carácter general, pues el tratado existente entre Cuba y los Estados Unidos impone al gobierno de la República, la obligacion de hacer cuanto esté en su poder, para que la Habana esté libre de enfermedades contagiosas.

Chile

SANTIAGO DE CHILE, 30—Comunican del pueblo de Vicuña que fugaron los funcionarios públicos de esa localidad, desfalcando al fisco en la suma de 130,000 pesos.

—Se ha nombrado á don Luis Sanfuentes director de telégrafos del Es[illegible]

SIN COMENTARIOS

«El Dia», en su número del domingo pasado, bajo el título de «Las cosas de «El Siglo» y las elecciones generales», dijo lo siguiente:

«El Siglo» en uno de sus últimos números, dice que nunca ha elogiado la legalidad de las últimas elecciones generales, que todo lo que habia dicho al respecto es que aquellas elecciones fueron regulares... Sus palabras son precisamente estas: Habíamos elogiado la regularidad, no la legalidad de los comicios generales.»

«Pues bien, agrega «El Dia», para que los lectores puedan saborear concienzudamente esta nueva contradiccion del colega, creemos interesante reproducir el artículo que dedicó á las elecciones á penas producidas.»

Para que los lectores de «El Dia» pudieran saborear concienzudamente nuestra nueva contradiccion, lo primero que debiera haber hecho el colega era reproducir concienzudamente nuestro artículo del 23 de Enero de 1905, y no presentarlo mutilado.

En efecto, el párrafo mas importante del aludido editorial, segun lo publica «El Dia», dice así:

«En vano será que se nos hable de fraudes, tretas y coacciones. Teniendo larga experiencia de lo que son las elecciones, en otros paises, no tenemos reparo en afirmar que las verificadas ayer nos presentan como un pueblo culto, consciente de sus derechos y que ha entrado de lleno en el ejercicio de las prácticas democráticas.»

Ahora bien, lo que nosotros dijimos y consta en los números de «El Siglo» de la fecha antes indicada es lo siguiente:

¡En vano será que se nos hable con acento indignado de fraudes, tretas y coacciones. NO PONEMOS EN DUDA QUE LA INFLUENCIA OFICIAL HAYA EMPLEADO TODOS LOS MEDIOS LEGITIMOS Y AUN HABILIDOSOS PARA QUE LAS LISTAS PROPICIADAS POR EL GOBIERNO NO CORRIERAN RIESGO DE SER DERROTADAS; pero teniendo larga experiencia de lo que son las elecciones en otros paises, no tenemos reparo en afirmar que las verificadas ayer nos presentan como un pueblo culto, conciente de sus derechos y que ha entrado de lleno en el ejercicio de las prácticas democráticas.»

Demostrada la mutilacion hecha por «El Dia» y que modifica por completo el concepto del editorial que dedicamos á elogiar la forma aparente, la regularidad de los comicios de 1905; solo nos resta sorprendernos de que aquel colega, en el empeño de mostrarnos incurriendo en contradicciones, no retroceda ante ningun procedimiento.

Del Dr. Piñeyro del Campo

LA REPOSICION DE LOS CRUCIFIJOS

Señor Director de «El Siglo».—Muy señor mio:—Como en las noticias publicadas por la prensa sobre la resolucion de la Comision N. de C. y B. Pública, recaida en la nota de las damas y señoritas de nuestra sociedad pidiendo la reposicion del crucifijo en las salas del Hospital de Caridad, se hacen referencias inexactas ó incompletas de los fundamentos con que yo apoyé aquella solicitud, he pensado que no es improcedente, y hasta hay interés personal en restablecer tambien públicamente el texto de mi mocion.

Es el menor derecho que se puede acordar á un vencido, y que no me negará el distinguido Director de «El Siglo», á quien saludo con toda consideracion.—L. Piñeyro del Campo.—c/c. Junio 30|906.

Señor Director de la Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública:—La Comision Delegada del Hospital ha ordenado que se saquen los crucifijos que existian en las Salas del establecimiento, y que se coloquen en ellas carteles en que se previene que hay, allí absoluta libertad de conciencia.

Estas medidas adoptadas, enseguida de una renovacion de la Comision, á las que se ha querido atribuir por alguno un carácter de reaccion religiosa, que yo no encuentro fundada, han tenido cierta resonancia: hasta se ha [illegible] en ellas una desautorizacion de la anterior Comision Delegada del Hospital.

Yo no puedo aceptar que haya sido el propósito de la nueva Comision Interna, por que forman [illegible] dos antiguos miembros de la Comision Nacional, que durante [illegible] años han concurrido á sus sesiones, [illegible] el uno Director del mismo Hospital y el otro médico de una de sus salas, sin que, en lo fundamental, hayan [illegible] motivo para una violenta reaccion antireligiosa, ni tenido que censurar ataques ó desconocimiento de la libertad de conciencia. Los tres M[illegible] actuales de la Interna del Hospital así lo han declarado, por lo demás, claramente bajo su firma, en época [illegible].

No creo tampoco que haya existido la intencion de desautorizar á la anterior Comision del Hospital, por que sus actuales miembros son [illegible] inteligentes para comprender que no tratándose de reformas capitales urgentemente impuestas, no es discreto, ni leal, ni hábil, ni siquiera prudente arrojar sombras sobre el acierto ó rectitud de quienes nos han precedido desinteresadamente en la obra compleja y á veces ingrata de la asistencia pública; mas aun, sobre quienes todavia [illegible] nuestros colaboradores en [illegible]. Somos obreros en una labor comun [illegible] debemos ser equitativos con los que [nos] antecedieron, para que lo sean [con] nosotros quienes nos sucedan.

Pero si no han existido [tales] propósitos por parte de la Delegada del Hospital, es indudable que, por [illegible] ó por otras causas, se le han su[illegible], y que las circunstancias en que [las] aludidas resoluciones se tomaron [eran] propicias para tal suposicion.

Abrigo la esperanza de [que] si la Comision Interna hubiese [previsto] que semejantes miras se habrían de atribuir á su proceder, no lo hubiera adoptado, no tratándose, como no se trataba, de medidas salvadoras ó [illegible], á la consideracion que le merecen sus colegas.

Por lo demás, creo que las resoluciones de la Comision Interna no han sido acertadas.

La existencia del crucifijo en las Salas del Hospital está vinculada al espíritu de sus fundadores, profundamente religiosos, á las declaraciones de nuestra Constitucion, al pueblo que en él se asila, generalmente cristiano por lo menos. En mi concepto se armoniza ademas con la naturaleza propia de tal Hospital.

Cuando el Estado ofrece un Asilo á los que sufren, no lo hace solo para que la ciencia se cuide de sus males, sino por que tiene la obligacion moral de dar á los que acuden á su solicitud, á los que van allí á buscar remedio para el cuerpo, pero tambien en muchos casos, á padecer y á morir; tiene la obligacion de procurar ofrecerles los consuelos que la idea religiosa sola puede dar á los que creen; y ante el dolor, sobre todo ante la suprema angustia de la muerte, pocos son los que no descansan en la idea de lo infinito.

Puede un hombre no ser religioso, puede no creer siquiera en la existencia del espíritu, pero ese mismo hombre no debe, procediendo con bondad de corazon, privar á quien sufre y á quien muere, de esas últimas esperanzas: debe aun fomentarlas, si con ello contribuye á que aquel ser sufra ó muera tranquilo.

La idea religiosa desempeña tambien principalmente en esos momentos últimos de la vida un gran papel social: contribuye á que se hagan justicias que sin ella talvez no se realizarian, á que se legalicen uniones irregulares, á que se otorgue la legitimacion y todos los derechos que de ella derivan, á los hijos que no la tienen, á que se restituya lo indebidamente retenido.

Por eso es que debe dejarse que el sentimiento religioso hable al moribundo suavemente, sin violencia, como un consuelo y un ordenador, como el único consuelo y ordenador, en la mayor parte de los casos y para la inmensa mayoría de la humanidad.

Y por eso creo que el crucifijo estaba bien en las Salas del Hospital; por que, aunque su presencia no sea esencial para que estas ideas y sentimientos tengan aplicacion, el destierro de aquella imágen, en el modo y en las circunstancias en que se ha hecho, parece que importara una protesta ostensible contra ellos, y contra las tradiciones y procederes que en tales ideas y sentimientos se inspiraban. Así, por lo menos lo ha podido creer el vulgo, hasta el punto de que en un establecimiento de Caridad algun empleado inferior ha creido ponerse en la corriente y hacer méritos, ultrajando públicamente la cruz.

Esta, aparte aun de toda creencia religiosa, es por lo menos el símbolo de una tendencia de la humanidad hacia el ideal. Aun despojado de su carácter divino, Jesu-Cristo seria un super-hombre, cuya efigie evoca y despierta todos los sentimientos nobles: el amor de los niños, de los débiles, de los que sufren: el triunfo del derecho sobre la fuerza, y con ello las supremas esperanzas de rehabilitacion en un mundo mejor, la energía en medio de todos los dolores, la entereza contra todas las injusticias.

Así lo siento, y por eso creo que la Cruz no ha debido ser desterrada de las salas del Hospital.

Y creo, tambien, que la inscripcion que en ellas se ha colocado, proclamando que en aquel establecimiento, hay para todos libertad de conciencia, es innecesaria y talvez un poco deprimente. Innecesaria, porque antes existia tambien esa libertad; deprimente, porque esa inscripcion ostentosa pareceria indicar que no la hubo, y ser así una indirecta censura á las anteriores Comisiones y empleados de la casa.

Y aunque ello fuera cierto, opino que la manera de restablecer la libertad no es la de proclamar ante propios y estraños que en adelante la habrá, sino haciéndola reinar real, tranquila y sinceramente.

Por fin, señor Director, á consecuencia de las medidas indicadas tengo entendido que se ha sacado de la sala que lleva su nombre, el antiguo retrato del Padre Ramón.

No es el momento, ni tengo á mano datos suficientes para hacer la enumeracion de los méritos contraidos por ese sacerdote; pero mis colegas saben que durante la guerra grande fué un sacerdote abnegado de los desgraciados, que su morada habitual eran el Hospital y las líneas de combate, y que en recuerdo de tales acciones una de las salas de aquella casa lleva su nombre.

Considero pues, que á su retrato, si se creyó conveniente sacarle de aquel recinto por causa justificada, debió hacérsele el honor de colocarlo en lugar preferente, en manifestacion de respeto, por lo menos, por la justicia hecha por nuestros antepasados.

Por estas consideraciones hago mocion para que se invite á la Delegada del Hospital:

1.o A reponer en las salas del Hospital los crucifijos que en ellas existian, con lo cual me adhiero á la solicitud presentada á la Comision Nacional por respetables damas de nuestra sociedad.

2.o A que haga retirar de las mismas salas las inscripciones referentes á la libertad de conciencia;

3.o A que haga reponer en su sitio, ó colocar en un lugar distinguido, el retrato del Padre Ramón Cabré. (1)

Y como seria mi deseo que estas resoluciones que solicito con verdadero ánimo de concordia, fueran adoptadas espontaneamente por la Comision Interna, si encontrase atendibles las consideraciones en que se fundan, pido que, si el señor Director halla procedente, éste asunto pase á su informe, con la solicitud de las señoras, antes de ser puesto á la órden del dia.

Saludo al señor Director con toda consideracion.

Montevideo, Septiembre 29 de 1905.

L. PIÑEYRO DEL CAMPO.

(1) El retrato del P. Ramon ha sido posteriormente colocado en la Secretaría del Hospital, habiendo manifestado la delegada que había sido incluido entre los Cristos desalojados por error de un empleado superior.

PARLAMENTO

CAMARA DE REPRESENTANTES

SESION DE AYER

A las 4 y 25 se reunió ayer esta Cámara.

Se pasó á la Comision que tiene á estudio el proyecto del doctor Tiscornia, estendiendo los límites de Montevideo, una solicitud suscrita por propietarios, vecinos y comerciantes de las Piedras y La Paz, pidiendo que se sancione dicho proyecto.

La mesa, prévia consulta á la Cámara, autorizó al secretario relator doctor Bizzer[illegible], para aceptar el nombramiento de secretario de la delegacion que asistirá al próximo Congreso Pan-Americano.

Se mandó repartir [el] informe de la Comision de Peticiones recaido en la solicitud de los señores [illegible] y Leon Zás, dándose cuenta de que las señoritas Leonarda y Eloisa Bas podian pension por gracia especial.

Ademas se ordenó el reparto del dictamen recaido en la solicitud de la señora Celestina A. de Lalle.

Las pensiones

Por indicacion del señor Magariños Veira, se resolvió tratar el martes próximo, con preferencia á otros asuntos, todas las solicitudes de pension despachadas por la Comision de Peticiones y aquellas que se informara hasta ese dia.

Provisión de agua á Nico Perez

En discusion general fué aprobado el proyecto de ley que autoriza al P. E. para invertir hasta la suma de ocho mil pesos con objeto de establecer un servicio de aguas corrientes en el pueblo de Nico Perez.

Se resolvió tratarlo en particular y fué aprobado, comunicándose al Senado la sancion del proyecto.

La pena de muerte

El doctor García (B.) pidió el aplazamiento de la discusion particular del proyecto sobre abolicion de la pena de muerte, haciéndolo en nombre de la Comision de Milicias y por no haber podido esta ponerse de acuerdo con relacion al artículo aditivo del doctor Lacoste, por el que se deja subsistente la pena capital en los casos de guerra.

La Cámara accedió al pedido, fijándose la sesion del próximo martes para recordar la discusion.

Becas de arte

Continuó despues la discusion particular de este proyecto, proponiendo el doctor Otero que se creara dos becas de pintura, una de escultura y otra de piano y composicion musical.

Esta enmienda, á la que se opuso el doctor Cabral, fué votada afirmativamente. Con igual resultado se votó una modificacion del señor Roxlo, para que las becas de pintura fueran tre dos de escultura, una de canto y otra de composicion musical, quedando tambien desechado el proyecto primitivo.

Presupuesto General de Gastos

La Cámara pasó luego á cuarto intermedio, á la espera del Ministro de Hacienda, que deseaba intervenir en la discusion del presupuesto general de gastos. Aprobado el proemio del artículo 1.o se puso en discusion la planilla correspondiente al Cuerpo Legislativo, observando el doctor Areco que en ella no se habia incluido el presupuesto de sala y secretaría, que por precepto reglamentario debía ya estar sancionado.

La mesa prometió subsanar esa omision, presentando dicho presupuesto el martes próximo.

El señor Serrato expresó que el Poder Ejecutivo habia presentado las nuevas planillas que eran las mismas que figuraban en el proyecto de la Comision con excepcion de los aumentos. Pidió que se tomara como base de la discusion, desde que la Cámara habia resuelto ocuparse solamente de los nuevos servicios.

A esta altura se hizo mocion para prorrogar la sesion, pero fué rechazada. En consecuencia, se levantó la sesion quedando pendiente la planilla del Cuerpo Legislativo.

Citaciones

La Cámara de Senadores se reune el lunes 2 de Julio, á las 3 y 30 p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Primera y segunda discusion del proyecto de ley de Contribucion Inmobiliaria para Montevideo, á regir en el ejercicio económico 1906-1907.

Continuar la primera discusion particular del proyecto de ley de presupuesto para la Junta E. Administrativa á regir en el ejercicio de 1906-1907.

Segunda discusion del proyecto de ley que modifica y amplía la de Octubre de 1904, sobre jubilaciones y pensiones.

Primera discusion del proyecto de ley interpretativo de la de Octubre de 1904, sobre pesas y medidas.

Primera discusion de los proyectos de decreto que acuerdan pension á las señoras Eugenia Chaves de Fernandez, Carmen y Virginia Grané, Cecilia [illegible], Teresa A. de Vera, Ventura Mirabal, Tomasa A. Tajes y viuda é hijos de don Santiago Labandera.

Primera discusion del proyecto de decreto recaido en la peticion de don Isaias Ximenez.

Primera discusion del proyecto de decreto por el que se computan á don Pedro M. Riviere, dos años y siete meses de servicios al solo efecto de la jubilacion.

Primera discusion del proyecto de ley que destina de rentas generales diez y nueve mil pesos para la instalacion de la red telefónica policial de Artigas.

La Cámara de Representantes se reune el mismo dia á las tres p. m. para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del dia:

Continuar la discusion particular del Presupuesto General de Gastos.

Revolucion de Matto Grosso

ASUNCION, 30 — Un telegrama de Villa Concepcion dirijido á «El Cívico» dice:

«Fuerzas revolucionarias de Matto Grosso recibieron en los últimos dias una fuerte remesa de armas y municiones. Se asegura que el capital con que se inició la revolucion alcanzó á quinientos contos. La mayor parte de esta suma era suscrita por una sola firma y ella se ha invertido en la compra de armas, propiedad de una conocida casa bonaerense.

Noticias llegadas de Cuyabá permiten vaticinar el fracaso de la intervencion federal. El cuerpo principal del ejército revolucionario llega actualmente á cuatro mil hombres perfectamente armados. Se calcula en seis mil el total de las fuerzas que operan en partidas sueltas como avanzadas. [illegible] pasados paso, aguas abajo una lancha á vapor que conducia á un emisario revolucionario. Parece que llevaba instrucciones para el comité revolucionario de auxilio que funciona en Buenos Aires. Tambien [illegible] noticias de que la mayoría de los [illegible] han sido destruidos por los revolucionarios.

EL VIAJE DEL MINISTRO ROOT

Agasajos en Rio de Janeiro

Los diarios de Rio de Janeiro [illegible] que, probablemente, el [illegible] llegará á Belem del Pará [en el] norteamericano Charlestown, [illegible] á su bordo al secretario de Estado [Mr.] Root.

Despues de hacer escala en [illegible] y en Bahia, entrará en el [puerto] de Rio [illegible] la mañana del 26 [illegible] tarde de ese dia [illegible] de Petrópolis, donde pasará el 26. [illegible] El programa de los festejos [illegible] oficialmente organizado. [illegible]

[illegible] baile, dado por el Embajador de los Estados Unidos y Mrs. Griscom, en los salones del Casino Fluminense; en la noche del 2 de Agosto baile en el Palacio de Relaciones Exteriores; el dia 3, recepcion dada por Mr. Root, á bordo del Charlestown.

En la tarde del mismo dia, partida para Santos y San Paulo donde S. E. pasará los dias 4, 5 y 6 de Agosto.

El dia 7 partirá Mr. Root para Montevideo y Buenos Aires.

PARTIDA DE Mr. BARING

Ayer á las 2 1|2 de la tarde se embarcó en el vapor Magdalena el ex-ministro de Inglaterra en nuestro país, señor Walter Baring, acompañado de su señora.

Numerosos miembros de lo mas distinguido de la colectividad inglesa concurrieron al muelle á despedir á los viajeros. Además de los ministros de España, señor Osorio y Elola, y señora, de Estados Unidos, general O'Brien, del Brasil, señor Da Cunha, y esposa, el nuevo ministro inglés, señor Kennedy, y su señora, señores Howard, Galwey, Lanne, Allpass, Shaw, Prat, J. M. Castellanos, G. Wilson, Zumarán, Piñeiro del Campo y otros.

El vapor Lavalleja condujo á los viajeros hasta el trasatlántico, siendo acompañados por el Comandante General de Marina y sus ayudantes Elbio Murialdo y Estelan Escabini.

Al ponerse en marcha el Lavalleja, los concurrentes entonaron el «God Save the King», siendo retribuidos con entusiastas hurras por los viajeros.

El vapor Magdalena partió á las 4 de la tarde.

EN LA CAMARA

El presupuesto de Sala y Secretaría

Hace dos años, vale decir dos ejercicios, que la Cámara no sanciona el presupuesto de sala y secretaría. Este hecho, que hemos tenido ocasion de señalar en mas de una ocasion, constituye una anomalía que tenia necesariamente que provocar alguna protesta en la propia Cámara. Ayer un diputado observó, con motivo de haberse entrado á la discusion de la planilla del Cuerpo Legislativo, que debia incluirse en ella el presupuesto de sala. La mesa prometió presentarlo el martes próximo.

No sabemos por que causa ha podido dejar de cumplirse un precepto reglamentario que no admite demoras ó aplazamientos. El Senado hace tiempo que sancionó el presupuesto de sala; está en discusion actualmente el de la Junta E. Administrativa de la capital, ha empezado ya la del presupuesto general de gastos y solo la Cámara de Representantes se rige por presupuestos antiguos y no prorrogados por decision expresa de ella. La Comision de Presupuesto no está exenta de reproches en este caso, desde que, no obstante las advertencias de la prensa, no se ha dignado aun presentar informado el proyecto respectivo.

Monumento á Garibaldi

LA EXPOSICION DE LOS BOCETOS

SU APERTURA

Un vistazo á los proyectos

Se realizó anoche en el Ateneo la anunciada visita de los Poderes Públicos á la exposicion de bocetos para el monumento á Garibaldi, exposicion que se inaugura esta noche, á las 8 y 30. Lo pésimo del tiempo reinante, impidió que el local en que se exhiben los proyectos se viera favorecido con la presencia de miembros del Poder Ejecutivo, de todos los Poderes Legislativo y Judicial y del cuerpo diplomático. Del primero tan solo concurrió el ministro de Gobierno, doctor Williman, y tres ó cuatro senadores y diputados.

Esta noche, á buen seguro, aquello se verá más grande y completo, pues existe gran curiosidad en el público por visitar la exposicion. El golpe de vista que ella ofrece es en verdad hermoso. Todo el salon de conferencias lo ocupan los bocetos, sobre los cuales la luz de infinidad de lamparillas eléctricas derrama claridad deslumbrante. En las paredes, se han colocado trofeos de banderas nacionales, italianas, españolas y francesas cuyos vivos colores alegran el conjunto.

Los bocetos, todos en yeso y cuyo número alcanza á 54, se hallan distribuidos en forma muy acertada: al medio, hay tres hileras de ellos y luego los otros siguen contorneando la elipsis del salon.

Cada proyecto está colocado sobre armazones disimulados bajo tela roja oscura, y puede ser observado con toda detencion por el visitante. Este tiene allí en que entretenerse. Apenas si basta una hora para detenerse breves instantes ante cada boceto.

Los proyectos en su conjunto no forman algo excepcional. De su totalidad, hay que descartar cuando menos la mitad por su escasez de méritos artísticos. De la otra mitad, apenas si hay diez proyectos que den motivo á un detenido exámen, tal como los que llevan los lemas «Garibaldi», «Uruguay bella é gentile», «Entella», «Soldados, era necesario combatir, etc.» «Per l'Umanità», «Valore», «Justicia Virtutum Fondamentum», «Legione Garibaldina», «Salve Fides Libertas» y «Castilla». Estos, al menos, los que á nuestro juicio reunen condiciones muy dignas de ser tomadas en cuenta por el jurado. Hay otros que tienen ciertos detalles buenos, pero cuyo conjunto no resulta harmónico ó adolece de originalidad. Esta es la impresion que importamos en nuestra visita de anoche á la exposicion y que en general es la de los que tambien acudieron [illegible].

[illegible] de todos los proyectos el que [illegible] las simpatías, es el marcado con el [illegible] que lleva por lema «Garibaldi». [illegible] acusa la mano de un [illegible] y un poeta. El monumento [illegible] á una serie de figuras [illegible] implorando, en soberbia [illegible] la proteccion del Heroe. Este, [illegible] alto de su caballo, con [illegible] inclinado en actitud meditativa [illegible] aquella multitud dolorosa que [illegible] la fuerza de su brazo y [illegible] corazon. Pedestal y [illegible] modelados admirablemente [illegible] de un arte verdaderamente [illegible].

[illegible] próximo número [illegible] con mas detencion de los [illegible] como de los otros que [illegible] salen en la exposicion. Hoy nos hemos concretado á reflejar, á grandes trazos, nuestra primera impresion.

Hé aquí, para concluir la lista completa de los proyectos, con sus respectivos números y lemas:

1 Vittoria, 2 Justitia, 3 Libertas, 4 id., 5 Garibaldi, 6 id, 7 Estrella, 8 Eroe, 9 Uruguay bella e gentile, 10 Entella, 11 id., 12 id., 13 M. H., 14 Garibaldi es mundial, 15 El Leon, 16 L'Arcangiolo, 17 Goleta «Pereyra», 18 ¡Soldados, era necesario combatir, y combatimos como hombres que prefieren morir peleando á vivir avergonzados!, 19 Per l'Umanità, 20 id., 21 Valore, 22 Viribus unitis, 23 id. id, 24 Justitia Virtutum Fondamentum, 25 id. id. id., 26 Difensore, 27 C. Z., 28 Non lasciamo che gli tagliano la testa per inchiodarla nel Cerrito, 29 Legione Garibaldina, 30 Stella, 31 Bernard, 32 Sobre la tumba del gran italiano..., 33 Jean Jacques, 34 Montevideo, 35 Laboravi fidenter, 36 Libertas, 37 Patria, 38 Libertad, 39 Gautier, 40 Salve Fides Libertas, 41 id., 42 id., 43 id., 44 id., 45 id., 46 id., 47 id., 48 id., 49 Bajando del Cerro, 50 Libertad, 51 Trabajo, 52 Vita, 53 Castilla, 54 Independiente.

EL ASTILLERO MIHANOVICH

INCIDENTE ARREGLADO

Segun noticias que llegan del Carmelo, ha sido solucionado el incidente surgido entre la empresa Mihanovich y la aduana de esa localidad, y que dió motivo á que aquella manifestara su propósito de suspender los trabajos en que está empeñada.

En efecto, el gobierno ha atendido debidamente el reclamo del señor Mihanovich.

El gobierno al reglamentar la ley sobre astilleros, demoró la comunicacion oficial á aquella Aduana, que es la que directamente debe otorgar á la empresa Mihanovich las ventajas acordadas por la ley, y exigia hasta ahora el pago de derechos.

La empresa quiere justamente evitarse los desembolsos que debe efectuar por ese concepto, aunque esas cantidades les sean reintegrados con la especificacion ulterior de los materiales introducidos.

Ahora, el gobierno ha resuelto expresamente poner en el goce de su privilegio á la referida empresa, de manera que no solo se destruye todo propósito relativo á suspension de obras, sino que éstas proseguirán activamente, como lo requiere su misma importancia.

La presidencia de Chile

La eleccion presidencial ha terminado en Chile despues de larga y accidentada contienda en que el pueblo ha revelado fuerzas cívicas dignas de encomios, y sin que las autoridades encargadas de garantir la independencia y la voluntad de los ciudadanos haya salido de la actitud de prescindencia que exije el funcionamiento oficial estrictamente interpretado. No hemos leido un cargo contra las autoridades por intromision en las elecciones.

Cuatro meses atrás los partidos chilenos, un tanto fraccionados, trataron de espigar en el campo de sus personajes mas salientes los candidatos á la presidencia. En Chile nadie piensa en confiar el mando á la insuficiencia, ni á lo desconocido! Barros Luco, MacIver, Cifuentes, Tocornal, Reyes, W. Martinez, Favres y otros tan representativos en la opinion de Chile, por sus cualidades superiores, dividian á los elementos electorales, hasta que dos asambleas, igualmente importantes, una en Abril y otra en Mayo, designaron con prudencia previsora, á los señores Pedro Montt y Fernado Lazcano, como únicos candidatos á la presidencia de la república.

El primero ha contado con el concurso de una parte de los varios partidos con arraigo, y el segundo, con otra de las mismas colectividades tradicionales. Conservadores, liberales, radicales y balmacedistas al rededor de Montt—balmacedistas, conservadores, radicales y liberales al servicio de Lazcano. Esta ruptura de los partidos puede atribuirse á una especie de crisis moral que esperimentan los partidos tradicionales de Chile, que no obedecen en los tiempos que corren á cuestiones doctrinarias y cuya evolucion no podemos juzgar en ocasion que solo tratamos de informar á los lectores.

Don Pedro Montt es uno de los hombres políticos de Chile de mas ilustre tradicion y de mayor laboriosidad en la administracion de su país, y don Fernando Lazcano, si no con tradicion de familia tan brillante como la de su contrincante, cuyo tronco fue don Manuel Montt con extensos servicios efectivos ofrecidos en el gobierno y en el parlamento. Cualquiera de los dos, por sus prendas de hombre, sus antecedentes de ciudadano, su actuacion política, podía dejar colmadas las aspiraciones generosas de Chile.

La mayoría de los chilenos, segun los telegramas, ha votado á don Pedro Montt, en una lucha que ha tenido las asperezas inherentes á toda controversia popular, pero sin conmociones violentas. La lucha ha sido, por cierto, auspiciosa para los intereses legítimos de la república sud-americana en que mas prestigio tienen las instituciones, en que mas culto se rinde á la ley y mas respeto político y consideracion social se tributa á los personajes de valía. Las escenas deplorables tan comunes en otras naciones sud-americanas cuando las elecciones tienen lugar, no se han visto en la contienda que, en Chile, toca á su fin. Merece citarse especialmente el hecho de que el candidato vencido es pariente del señor Riesco. ¡Don Pedro Montt responderá bien á la distincion de que ha sido objeto por la mayoría de sus conciudadanos! Su talento acreditado y su experiencia en la vida pública le darán los medios para dominar las dificultades que pueden presentarse improvisamente durante los cinco años que dirigirá los destinos de Chile. Son notorias sus ideas de conciliacion internacional.

Hace cinco años este eminente hombre público fue derrotado apesar de las fuerzas de que disponía, por el señor German Riesco que asiste á las postrimerias de su gobierno. Observacion que merece trasmitirse: han apoyado al señor Montt, en esta lucha electoral, gran número de ciudadanos conspícuos que en 1901 cambatieron su candidatura.

El país electoral ha votado un presidente de administracion, deseoso de hacer primar sobre cualquiera otro tópico la necesidad del mejoramiento administrativo. Uno de los diarios independientes y de mayor importancia de la capital chilena, dice respecto de las aptitudes administrativas del señor Montt:

«Entre los estadistas chilenos no hay ninguno mejor preparado que el señor Montt para ser un buen administrador de la nacion. Casi no hay ramo que no conozca á fondo, sea por haberlo organizado personalmente, sea por haberlo reformado ó por haber intervenido en su manejo íntimo durante los 35 años de vida pública que lleva.

Enumerar los trabajos y servicios administrativos del señor Montt, equivaldria á hacer su biografía, pues se puede decir que su vida pública entera ha sido consagrada al perfeccionamiento de los servicios públicos del país.

Desde el cargo de Ministro del Interior organizó el ramo de Beneficencia y lo reglamentó en la forma que hoy existe. La ley de Réjimen Interior es obra suya. Con su importante recurso se redactó la ley de Municipalidad del 87, en la que por primera vez se dotó de facultades administrativas á los alcaldes. Conoce en sus detalles mas nimios el réjimen de los hospitales y manicomios, por haberlos atendido con prolija solicitud.

En materia de reforma carcelaria, nada ha sobrepujado el proyecto que en 1882 presentó á la Cámara de Diputados.

La instruccion pública le debe la reforma de la enseñanza; la implantacion del sistema concéntrico y las bases para la creacion del Instituto Pedagójico que inició siendo ministro del ramo en 1886. Las escuelas agrícolas se deben á su iniciativa. El Consejo de Instruccion Pública ha sido auxiliado con sus luces por cerca de veinte años.

El ramo de hacienda debe al señor Montt el primer trabajo que se hizo en Chile sobre unificacion de las contribuciones, el cual sirvió de base á la ley que se dictó sobre este particular, la que rije hasta hoy. Durante veinticinco años ha sido miembro de la Comision Mixta de Presupuestos, en cuyo seno se ha hecho sentir constantemente su accion infatigable.

Finalmente, el departamento de Industria y Obras Públicas fué totalmente organizado por el señor Montt, del cual fué en 1887 el primer Ministro, creando ese año la Direccion de Obras Públicas y presentando el proyecto del ferrocarril central.

Es bien difícil que haya otro país que cuente con un hombre de la preparacion del señor Montt y que conozca los íntimos resortes de su administracion como este estadista conoce los de Chile.»

Asociación de Ganaderos

Hemos recibido el número 11 de los «Anales de la Asociacion de Ganaderos» que trae como siempre, numerosos grabados y un notable artículo del señor Pedro Cosio, sobre la cuestion tasajo en el Brasil. Dada la competencia notoria de su autor, estamos convencidos que será leido con verdadero interés por nuestros saladeristas, estancieros y hombres de negocios.

He aquí el sumario de este número:

Carátula: Vista general del establecimiento Liebigs, de Fray Bentos —Nuestras exposiciones ganaderas —El Comité de la Exposicion Nacional, dos renuncias — Una necesidad imperiosa, por Rafael J. Fosalba — Galería de «Los Anales» — doctor don José Irureta Goyena — Solicitud á la Junta E. Administrativa, sobre derechos de piso y tornaguía — Los Jurados en las Exposiciones, por Julio D. Roux— Nota del señor Rafael Muñoz Ximenez — Congreso Ganadero de Minas, tema núm. 13, por Pedro Cosio — Los animales importados—Nota del Instituto Experimental de Higiene — Biblioteca de la Asociacion de Ganaderos — Huéspedes poco deseados, un enemigo más — El mercado de carne con el Reino Unido — Informe del Cónsul General del Uruguay en la Isla de Cuba.

Mesa de Redaccion: Amistosamente — El aumento de Policias — Un proyecto plausible — Las últimas ferias —Un libro interesante — Liebigs, nuestra carátula — Cabaña Las Rosas, ventas importantes — Remate de reproductores—Revista Comercial: enfermedad hidática ó vejigas de agua.

EL SARAMPION

Enfermos en [el batallon 5.o] de Cazadores

En el cuartel del batallon 5.o de cazadores han ocurrido cinco casos cuyos enfermos son tres soldados de la banda lisa y dos de la segunda compañía.

El número de casos de sarampion anotados ayer en la Direccion de Salubridad alcanza á doce, de los cuales dos se desarrollaron en los talleres que la empresa del Ferrocarril Central posee en el Peñarol.

Los enfermos del batallon 5.o de cazadores serán transportados hoy al Hospital de Caridad.

LAZARETO PARA ANIMALES IMPORTADOS

Pedido del Ministerio de Fomento

El Ministerio de Fomento remitió ayer una nota á la Junta pidiendo que la Direccion de Salubridad informe á la mayor brevedad con respecto á las atribuciones que deberan darse al jefe del Instituto de Higiene Experimental para la instalacion de un gran lazareto de animales importados.

Esta gestion se hace en virtud de que la Municipalidad dirigió oportunamente una comunicacion al gobierno pidiendo se destinaran algunos de los terrenos que se toman á la bahía, con motivo de la construccion del puerto, para servir de asiento al edificio que se levantaria para el lazareto de la referencia.

La Junta juzga que seria necesario disponer, para la construccion de una extension de [illegible] hectáreas de terreno inmediatas al dique de ribera, situado en el extremo Norte de la bahía, en virtud de que por ese punto se podria hacer fácilmente el desembarque y el transporte á campaña de los animales que sean traidos al país.

La Municipalidad ha resuelto que la Direccion á cargo del doctor Figari, dictamine con urgencia en el asunto.

EL CAMINO DE LA CUCHILLA GRANDE

Su macadamización

Suscrita por 8 propietarios, entre los que se encuentran los señores Carlos A. Barro, Jerónimo Iturralde, Hemon Trabal, Tomas I. Perdomo, José Elzin, Ramón [illegible], Lázaro Gargero, presentaron ayer una extensa solicitud á la Junta pidiendo la macadamizacion del camino de la Cuchilla Grande desde Artigas en adelante.

Se trata de una obra importante llamada á reportar grandes beneficios si ella se lleva á cabo.

El director de Obras Municipales, señor Acosta y Lara, deberá dictaminar en la peticion.

EN LOS DEPARTAMENTOS

Suceso sangriento

Anteayer, en India Muerta, departamento de Rocha, se produjo un incidente entre los individuos Sixto Navarro y Ramon Centurion.

De la reyerta resultó este último muerto de un tiro.

Navarro se encuentra preso y ha sido puesto á disposicion de la justicia.

UNIVERSITARIAS

Se reune mañana á las 4 1|2 el Consejo de Enseñanza Secundaria y Superior para tratar la siguiente orden del dia:

1.o Acumulacion de sueldos al doctor Manuel Quintela; 2.o Proyecto sobre profesores agregados de Medicina; 3.o Concurso de Geometria y Trigonometria; 4.o Programa de ingreso á la Facultad de Comercio; 5.o Asuntos entrados y solicitudes; 6.o Colacion del señor Alejandro Ramos Suarez en doctor en medicina y cirugia.

SPORTS

La reunion de hoy

Hoy se debia efectuar en el Hipódromo Nacional una buena reunion hípica, pero la pista, que está en estos momentos convertida en un verdadero fangal á causa de las continuas garuas, impedirán por cierto su realizacion.

Lástima que un programa como el que se habia organizado para hoy tenga que ser postergado, pues todas las pruebas que lo forman han reunido un gran número de inscripciones, haciéndolas asi muy reñidas é interesantes, despertando vivo interés entre los sportmen.

De todas maneras, si estas llegaran á efectuarse hoy, se harian sobre una pista anormal y por lo tanto su resultado seria tambien anormal, pues no habrá lógica ni probabilidades que valgan y ganarán los caballos que mejor se empleen en pista barrosa.

En estas circunstancias nuestros pronósticos serian:

Primera carrera—Kitchener, en su ausencia Rápida.
Segunda carrera—Vendaval.
Tercera carrera—Patrician.
Cuarta carrera—Queenie.
Quinta carrera—Amina.
Sexta carrera—Redentor.

La primera carrera se correrá á la 1 y 45 p. m.

El ferrocarril saldrá de la esquina Dayman y Miguelete á las 12 y 55 p. m.

Carreras bonaerenses

Para la reunion de hoy en el Hipódromo de Palermo nuestros pronósticos son:

Primera carrera—Mimosa.
Segunda carrera—Queguay.
Tercera carrera—Glaciere.
Cuarta carrera—Entrevero.
Quinta carrera—Pelayo.
Sexta carrera—Cow Boy.
Séptima carrera—Magnética.

Teatros y artistas

SOLIS—

Como todas las funciones que se efectúan á beneficio de la Liga contra la Tuberculosis, fué la de anoche una de las mas brillantes, tanto por lo que se refiere á la concurrencia, que fué de lo más selecto de la sociedad montevideana, como por el éxito del espectáculo.

La aplaudida comedia de Testoni, «Quel non s[illegible]», fué admirablemente interpretada por la compañía Brunorini, descollando la actriz Ema Cairo Bordeaux, objeto preferente de las manifestaciones de todo aquel público distinguido.

Esta noche estará el teatro Solis sumamente concurrido, pues el programa es atrayente y variado: «Il Carnevale di Torino», comedia en tres actos, de Vado, en la que se destaca el talento artístico de Brunorini; «La canzone di Legnano», de Giosué Carducci, recitada (y de que modo!) por el actor Lavaggi y «Un chiodo nella serratura», otro éxito de Brunorini.

URQUIZA—

Juan Gil Rey, el beneficiado de anoche, fué extraordinariamente aplaudido en la interpretacion del papel de Miguel Ostrogoff, de la zarzuela «Guerra Santa».

Para hoy está anunciada la antepenúltima funcion con el popular «Reloj de Lucerna», del maestro Marquez, terminando la funcion con «La Caballería Rusticana», de Mascagni: dos obras que, cada cual en su género, constituyen siempre dos atracciones que tienen la propiedad de motivar llenos completos aun cuando la crueldad del tiempo pretenda alejar á la concurrencia.

POLITEAMA—

A las dos y media habrá hoy «matinée» en el Politeama y por la noche otra funcion con la emocionante exhibicion de la bella Margarite en la jaula de sus inseparables leones. Bastaria este número del programa para augurar numerosa concurrencia, pero muchos otros son tambien del agrado del público, chicos y grandes, que demuestran especial simpatía á esta clase de espectáculo. Las seis Gardenias, Germain con sus caballos notablemente enseñados, Margarite d'Espagne con sus trabajos hípicos de alta escuela, el saltarin Seysel, Pollo con sus perros amaestrados etc, son otros tantos atractivos para garantir todo un éxito á las funciones de hoy en el Politeama.

CARTERA DE UNA ARTISTA

El mes de Mayo de 1906—Antaño—La juventud de hoy y el malestar que sufre—Aburridos y revoltosos—La sed de la muerte—El problema del mal y del sufrimiento humano ante los nihilistas—Un poco de educacion infantil—Los derrochos del año—El sufrimiento enfrente de la autoridad paterna—¿Se debe ser severo con el niño?

París, Mayo de 1906.

Es lindo este año el mes favorito de las romanzas y de los idilios sentimentales, Mayo, el mes de los amores, [illegible] las estaciones bajo la forma de un pequeño Eros implacable. Mayo, [illegible] dejado su actitud galante, reemplazando su carcax por una bomba y su arco por una bandera roja.

Así ataviado, es burlesco y trágico. Se hablará mucho en las veladas de este mes de Mayo que sembró el terror ó hizo de París un desierto durante un dia entero.

Quince dias antes del 1.o de Mayo, nadie se [illegible] con palabras [illegible]:

—¿Cuántos kilos de velas ha comprado usted?

—Yo tengo doce jamones de reserva y veinticuatro lenguas de buey.

—En nuestra casa tenemos ya todos los macarrones del almacenero.

Y así sucesivamente.

Estas provisiones pantagruélicas, debian asegurar el alimento y el alumbrado de los parisienses, durante el dia 1.o de Mayo.

Se afirma que en algunos hoteles, las bañaderas se habian convertido en viveros de pescados, y que los sótanos rebosaban en cestas arrebatadas en el camino á los hortelanos, porque los mercados y las grandes casas de comestibles estaban sitiados por la muchedumbre, que se proponia no ayunar el 1.o de Mayo.

Se habia hablado de la huelga general. Ese dia no habria ni gas, ni electricidad, ni carnicerias abiertas, ni panaderias, ni cafés: ningun comerciante trabajaria. Era el reposo voluntario y el reposo forzado.

No hubo ni una cosa ni otra. Los comerciantes tenian una puerta excusada por donde se escurria la gente y los que no trabajaron, fueron á batirse.

El campo de batalla escogido fué la inmensa plaza de la República. Allí ante los ojos de la estatua colosal, hubo un cambio de mojicones entre huelguistas y policianos. Los soldados cargaron á paso de carrera. Hicieron una batalla contra hombre, mujeres y todos los recalcitrantes. Solo la noche separó á los combatientes. Fué, aparte de todo, un combate sin gloria, cuyos detalles los habrá trasmitido el telégrafo.

Lo que los telegramas no han podido decir es la fisonomía de Paris ese dia.

Desde la llanura de Monceau, hasta los jardincillos de Auteuil; desde la puerta Maillot hasta las Tullerías, ni un coche, ni un tranvía, ni un [illegible].

¡No haber [illegible] en París! Un silencio profundo, el silencio que reina en Venecia y que se cierne en París entre las dos y las tres de la madrugada, solo conocido por los noctámbulos.

Paris era una ciudad muerta. En la memoria de los contemporáneos no hay nada comparable á ese silencio de aquel dia trágico en que los alemanes entraron en Paris.

Era en 1871: la ciudad se habia rendido, ciudad muerta por el dolor y la verguenza. Calles desiertas, casas despojadas de cortinas: prohibicion de tener las persianas cerradas y vidrieras en las ventanas; en la esquina de las calles, en monton, los últimos muertos, algunos con una etiqueta que expresaba su nombre, su domicilio, prendidas con alfileres en los vestidos. Los prusianos desfilaron, expulsando el silencio fúnebre al son de sus pífanos victoriosos. Entonces ese silencio era mas espantoso que las lamentaciones de los vencidos.

Pero ayer ese silencio no era sino una de las formas del miedo. Todo se ha acabado.

La vida ha reanudado su marcha: las puertas se abren, palacios, hoteles, casas, todo rie al mes de Mayo. Los vendedores de flores gritan el hermoso lirio y las rosas. Todos van y vienen. Hay cien mil huelguistas alrededor de nosotros y cien mil soldados para defendernos.

¿Qué importa eso? El rey de Inglaterra está en Paris y las mismas mujeres convidan á sus amigos á la linda fiesta musical en que Massenet se dejó oir en esas obras. Fiesta interesante organizada por el comité del premio «Vie heureuse», que participa á la vez de Academia por su reclutamiento en la seleccion intelectual de Francia y del club norteamericano por sus proyectos de reunion y de trabajo altruista.

La temporada de Paris continúa alegremente, pero las dos bombas de esta semana están allí para recordarnos la frase antigua:

—¡Temed el mañana!

Se ha concluido, pues, entre nosotros la consagracion del mes de Mayo á la poesía y al amor.

Antes, el 1.o de Mayo era el dia escogido para confesar una ternura oculta. En nuestras antiguas provincias desaparece la costumbre de plantar en el umbral del domicilio de la novia que se desea, un hermoso árbol con follaje.

Ese árbol queria decir:

—Eres hermosa y casta: te amo. ¿Quieres al que te ama y que quisiera ser escogido por tí como el esposo de toda tu vida? Ramos y cintas eran el símbolo de amor puro.

Ramo de ortigas, ramo marchito, por el contrario, condenaban á la joven que habia dejado de ser casta.

¿Quién, pues, habrá recibido este año entre las doncellas «su Mayo» y quien habrá pensado que para ser amada es preciso esa mañana correr por los prados al alba, y lavarse el rostro en el rocío, como Proserpina y sus jóvenes compañeras en los campos de violetas que orlan el Eurotas?

Inglaterra, donde Ruskin resucitó la poética fiesta de las doncellas, ¿se ha visto en Cambridge la procesion de las flores? El 1.o de Mayo ha dejado de ser una fiesta de amor. Es la fiesta roja presidida por el odio, á propósito para esa juventud turbada por las esperanzas revolucionarias.

Es evidente que el malestar que sufre la juventud de hoy es semejante á ese malestar que se encuentra en las confesiones de un hijo del pueblo de Alfredo de Musset.

Hace veinte años que se incuba una revolucion social, un trastorno de las clases, que ha desprendido á los hijos de las tradiciones aceptadas por los padres. Hijos ó hijas lo esperan todo del mañana. Las cóleras que zumban han vertido en su mente una amargura que emponzoña la vida.

¿Quién se considera dichoso en las clases modestas de la sociedad? Nadie. Interrogad á esos aprendices, á los jóvenes obreros: nadie se declarará satisfecho; la esperanza creada por los revolucionarios es desmesurada. Unos sufren por esperar, otros se desalientan aun antes de avanzar.

Hay actualmente, como en tiempo de Musset, una mezcla curiosa de orgullo, de febril ambicion, de desaliento y de odio. Pero ese estado de alma no es ya, como por los años de 1825, el estado de alma de la burguesía, fatigada por la gloria y las guerras del imperio: es el estado de alma particular de la clase de los trabajadores y de los estudiantes que se han acercado á los obreros.

¿Y el resultado?

Una proporcion espantosa de suicidios, de crímenes, de atentados. La fiebre del suicidio ataca hasta á los niños y á las mujeres jóvenes, sin que la horrible sed de la muerte sea creada por el amor. El aburrimiento de existir hiere al niño.

Un dia es un muchacho, demasiado severamente amonestado por su padre, que corre á arrojarse al canal de S. Martin. O bien huye, se pierden sus huellas y se le encuentra en el depósito entre los vagabundos.

Diariamente se tiene en las escuelas la severidad por casos pequeños seres irreflexionables é impulsivos. Se han prescrito los plantones, los castigos materiales. ¿Qué vá á ser de los maestros de escuela si se les hace responsables de los suicidios de todos estos chiquillos que, apenas nacidos, no tienen apego á la vida?

¿Y las muchachas? En bastante número se han dado muerte en las boardillas y en la calle; pero siempre por algun novio.

Y hete aquí que las muchachas hoy se unen por aburrimiento. En Niza, en la comarca más amable, en que la vida es un goce, dos muchachas de diez y seis años, una chalequera y una corsetera, sin motivo alguno, pues sus enamorados las adoraban, fueron á arrojarse, por la noche, bajo las ruedas de un tren.

Antes de cumplir su designio, enviaron sus adios, por tarjeta postal, á todas sus compañeras, despues bailaron, bebieron y comieron, como en esas comidas que precedian, en 1793, á las ejecuciones de la conserjería.

Estos dos suicidios atrajeron á otros tan más justificados que aquellos.

Y se queda uno estupefacto por el valor de esos muchachos, por su desprecio por la muerte, por su insensibilidad hacia la familia, por su ingratitud, por su egoismo, en fin, que se sobrepone á lo que parecia más poderoso en el mundo: el instinto de la conservacion.

Hubo en una isla de la antigua Grecia una epidemia de suicidios entre las jóvenes. Un gran número murió sin que la voluntad de los padres ni la intervencion de los sacerdotes pudieran contener esa atraccion irresistible de la muerte.

Entonces los magistrados de la ciudad declararon que el primer cuerpo que fuera traído por las olas, sería expuesto desnudo á las miradas de toda la ciudad.

El pudor de esas vírgenes se sobrepuso, y el temor al deshonor detuvo la epidemia de los suicidios. ¿Quién sabe si hoy semejante amenaza sería bastante poderosa para vencer ese instinto de propia destruccion?

Pero esta singular perversion del instinto no está determinada siempre por la tristeza y el tedio. La neurastenia no podría explicarlo todo. Hay en Paris, en Suiza, en Rusia, miles de seres jóvenes que ofrecen su vida con la esperanza de mejorar la vida de los demás. Un gran número de anarquistas no son sino apóstoles del ideal, y su rebelion contra la injusticia, contra el sufrimiento humano, no es más que la rebelion agitada y terrible de Caín que ve que Adan y Eva preferen á Abel.

¿Por qué esa preferencia?

¿Por qué esa desigualdad en la repartícion de los bienes?

La cuestion es la misma y el ademan fratricida es igual. Sé bien que detrás del iluminado, que es el anarquista intelectual cuyo tipo más puro es Bakounine, hay todos los fracasados de la vida, todos los envidiosos, toda la jauría y toda la escoria. Estos, al arriesgar su vida, se vengan. Es esto lo que quieren. Los demás creen purificar la sociedad.

Parece pertenecer á éstos el anarquista herido mortalmente en el bosque de Vincennes por la bomba que estalló en el bolsillo de su compañero. Una segunda bomba está puesta en la hierba, no lejos de él. Agoniza, va á morir, su mano derecha está deshecha; mientras rodean al hombre que ha muerto se arrastra toma la bomba y va á lanzarla sobre los que están allí; y la mano desfalleciente vuelve á caer.

Poned en el teatro una escena semejante: haced que ese hombre, enemigo de una humanidad opresiva, sea el enemigo de un pueblo que aborrecemos, y ese ademan tan grande se convierte en el ademán de un héroe. La sala entera lo aclamaría.

Vuelta contra nosotros, esa mano amenazadora nos causa horror. Ya no es Corneille, es Mirbeau.

Así es como la víctima de la muerte se recluta actualmente entre los adolescentes de 18 á 25 años. Contra semejante epidemia, ¿qué medida se tomará? ¿Qué será de una raza, que en confusión arrastra hacia la nada su heroismo, sus fuerzas y su alegría? ¿Qué progreso esperar de una generacion atacada ya por el alcohol, la tuberculosis, las enfermedades nerviosas y que se destruye con sus propias manos, para no afrontar el dolor de vivir?

Ha habido un poeta para cantar el pesimismo heroico, que fué el del estoico Marco Aurelio.

—«Si todo marcha al azar, tú, al menos, no obres por casualidad».

Repite el poeta que en su hermoso libro «La Ilusion» exalta las energías, el gran esfuerzo humano, el amor al ideal.

[illegible] los más tristes [illegible] esas elevadas lecciones de altivez humana. Pero, por el contrario todo parece en la vida moderna debilitar los primeros pasos del niño, que se va solo, á su antojo, so pretexto de que la individualidad debe ser salvaguardada por lo quiera.

La educacion moderna es, en gran parte, responsable de esa desesperacion juvenil.

Me refiero á la educacion que forma el carácter, y subentiendo la instruccion, que abre demasiados caminos ante la mente. Todas las inteligencias están hechas para recibir con provecho esa cultura tan liberal que dispensa el Estado. La enseñanza del pasado hace á los unos inseguros y á los otros timoratos. He ahí el terrible [illegible] en los labios de los jóvenes ricos, mientras el [illegible] ¿por qué no nosotros? arma el brazo y el cerebro de los sacrificados.

No hay que decir que el espíritu de familia, el poder paternal corrigen la indecision de la voluntad ó el error del juicio. La autoridad paterna está muy debilitada en Francia: opinion y tribunales se colocan contra el padre-tirano á favor del hijo oprimido.

¿Y cómo podría ser de otro modo? El hijo es el dios de la casa: toda la vida se aferra á él. Se trabaja para él, se trabaja por que él no trabaje. Grita él, se impacienta, la madre cede: el padre tolera el estrépito del pequeño para tener paz en su casa. Al crecer, el hijo se da cuenta de su poder; concluye por creer que es el centro del mundo.

Toma su libertad de hablar, de pensar y de obrar.

Tanto peor si para vosotros la ternura filial ha reemplazado el respeto filial.

Ganamos en caricias, en goces del corazon, lo que perdemos seguramente, desde el punto de vista de la conciencia paterna.

Un muchacho de siete años dice á su madre:

—Si quieres que te obedezca, me rebelo; si quieres que te dé gusto, habla: aquí estoy.

Ese hombrecillo tiene corazon. Pero con el corazon se hace la vida.

Poned cien mil niños como éste á merced de la sensibilidad enfrente de esos japonesitos, á quienes se enseña este catecismo heroico:

—¿Qué es el espíritu militar?
—La obediencia y el sacrificio.
—¿De qué procede la mancha de sangre que enrojece tu bandera?
—Del que la llevaba en la batalla.
—¿En qué hace pensar?
En su felicidad.
—Muerto el hombre ¿qué queda?
—La gloria.

¡Qué leccion! Ese desprecio de la muerte enseñado á los niños, esa obediencia á los inmortales principios de honor y de justicia; tal es lo que salva á un pueblo de la demencia y explica su victoria.

Los orientales llegarán á ser los grandes maestros del progreso, porque saben enseñar la energía á sus hijos.

GABRIELA REVAL.

ADMINISTRACION PUBLICA

Los pagos de mañana

La Tesorería G. de la Nacion pagará mañana lo siguiente:

Por Junio: — Supremo Tribunal Militar, Tribunal Militar de Apelaciones, Consejo de Guerra Permanente, Fiscalías Militares, Juzgados Militares de Instruccion de 1.o y 2.o turno, Estado Mayor General, Junta de Administracion Militar, Regimiento de Artillería, Batallones 1.o, 2.o, 3.o, 4.o, 5.o, 6.o y 7.o de Cazadores, Regimientos de Caballería de 1.o al 9.o inclusive, destacamento de ametralladoras, comandancias, cuerpos de las fronteras del Norte y el Sud, Parque Nacional, [illegible] General [de] Armas, Academia Militar, Comandancia General de Marina y sus dependencias, [illegible], Fiscalías de Gobierno y Hacienda, de lo Civil, de Menores é Incapaces y del Crimen de 1ro. y 2do. turno; Juzgados de lo Civil, de Comercio, del Crimen, de Instruccion Criminal (los diversos turnos); Correccional, Departamental de la Capital, los 12 Juzgados letrados del interior; Fiscalías é Inspecciones de policías, Universidad, Departamento Nacional de Ingenieros, Oficinas de Patentes de Invencion, Marcas de fábrica, etc.; Observatorio para la prediccion del Tiempo, Instituto Físico Climatológico, Biblioteca Nacional, Museo Pedagógico, Oficina de Reparto y Canje Internacional, Archivo Administrativo, Escribanía de Gobierno y Hacienda, Oficina de Control de Ferrocarriles y [illegible].

Total 184,669 pesos.

Para el Puerto

El jueves se recaudó por concepto de las patentes adicionales, creadas para el Puerto de Montevideo, la suma de pesos 1.058.18.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Manuel Vidot, 29 años, marinero, español, con Francisca Jonbanola, 20 años, oriental.

Donato Circello, 30 años, herrero, italiano, con Carolina Lapetina, 23 años, oriental.

Ultimino Pablo Verani, herrero, italiano, con Clotilde Ricci, 20 años, oriental.

Alfredo Lorenzo Rovira, 30 años, empleado, oriental, con Emilia Perez, 25 años, oriental.

Alfredo Lorenzo Rovira, 30 años, empleado, oriental, con Emilia Perez, 25 años, oriental.

Pedro Foletti, 22 años, pintor, oriental, con Teresa Genazza, 20 años, oriental.

José Milano, 30 años, tapicero, oriental, con Catalina Formento, 23 años, oriental.

Carlos Cipolina, 32 años, empleado, oriental, con Adriana Amelia Sourbadere, 25 años, oriental.

Defunciones

Dia 30—Inocencio Santos, oriental, 41 años, soltero, Orillas del Plata 97; Inocencia Fernandez, oriental, 7 meses, Cincinato 5; Antonio Villar, oriental, 20 años, soltero, Casa de Aislamiento; Pablo Castelli, oriental, 2 años, Dayman 289; María Candelas, 1 dia, Ejido 190; Julia Laborde Landa, oriental, soltera, 28 años, Colonia 259; Gustavo Acevedo, oriental, 18 años, soltero, Maldonado 516; José Sicco, oriental, 30 años, soltero, Vazquez 27; Catalino Lopez, oriental, 40 años, casado, Piedad 149; Florina Tobagliare de Monterrosa, oriental, 38 años, casada, Hospital de Caridad; Cayetana Brancato de Luzzi, italiana, 80 años, viuda, Isla de Flores 100; Natalia Dupra de Roggero, italiana, 39 años, casada, Hospital de Caridad; Antonio Costa Guimaraes, oriental, 70 años, soltero, Hospital de Caridad; Un feto, Reconquista 10; Antonia Leal de Etcheverri, española, 82 años, viuda, Figueroa sin número; Carmen Genés, oriental, 26 años, soltera, Larravide 57; Estela Regueiro, argentina, 2 años, Nueva [illegible] 57; Luisa Buiria, oriental, 20 años, casada, Pantanoso.

Varias noticias

Progreso evidente

Nadie que se precie de ser fumador inteligente podrá negar los méritos que caracterizan á los cigarrillos «Londres», tanto en el concepto de su elaboracion higiénica y esmerada, como respecto de la calidad inmejorable de sus tabacos.

Y, prueba evidente de lo que afirmamos, son los rápidos progresos alcanzados por la fábrica de cigarrillos á que nos referimos.

El mobiliario de Mr. W. Baring

Alberto Salvagno y J. Jubin publican hoy en este diario el detalle del valioso remate de muebles que de pertenencia del señor Walter Baring, ex-ministro de Inglaterra en el Uruguay verificarán el martes próximo. Lease el detalle por los interesados en adquirir ricos muebles y obras de arte con poco dinero.

Cervecería «Saturno»

Programa del concierto que tendrá lugar esta noche en los salones de la Cervecería «Saturno» Plaza Cagancha 4 y 5:

1 Pavon, Marcha; 2 Verdi, Traviata; 3 Masuchelli, Intermezzo; 4 Rosini, Semiramide; 5 Parmegiani, Barcarola; 6 R. Wagner Lohengrin; 7 Serlasi, Granvalzer; 8 Berts, Mephistofele; 9 Chmieni, Colombina, Serenata; 10 Masuchelle, Polka Elegante; 11 Salvador, Paso doble.

Componen la orquesta, 10 profesores. 1 p.

Valor de la propiedad

El martillero don José L. Laugarou vendió anteayer en remate público al mejor postor señor Luis Tusso, la propiedad de bajos situada en la calle Constituyente núm. 28a y Constituyente núm. 2 en la cantidad de $ 5600.

—El martillero José B. Gomensoro, vendió en remate público el viernes 29 la casa calle Mercedes núm. 424 con un terreno de 199 metros, en 4470 pesos. Comprador don Luis Puig.

—Un solar con frente á la calle Cuareim entre Soriano y Canelones. Area 231 metros á $ 18 el metro. Comprador don José L. Carvallido.

Remates para hoy

José B. Gomensoro—A las tres p. m. la casa chica calle Vazquez 27 entre Uruguay y Paysandú.

Remates para mañana lunes 2

José B. Gomensoro—A las 2 p. m. frente á la Bolsa calle Zabala esquina Piedras, una fraccion de 62.966 metros de terreno en el Cerrito á 50 metros del Camino Goes. Base judicial, regalada, 6 cents metro!

José B. Gomensoro—á las 4 p. m. judicial. La buena propiedad de altos, calle Convencion 240 y 240a entre Soriano y Canelones. Base $ 10.760. En la misma.

Remate suspendido

El remate de vacas anunciado en el «Tattersall» de José L. Laugarou para el domingo 1.o de Julio, ha quedado transferido á causa del mal tiempo, para el jueves 5 de Julio á las 2 de la tarde.

Los muebles de Mr. Hudson

Ha sido fijado para el jueves 5 y viernes 6 en la casa de remates del señor Gomensoro, la venta de los buenos muebles, 1 piano de 13[illegible] Schiedmayer y demas objetos pertenecientes al señor Mr. Hudson [illegible] del país.

COMERCIO

BOLSA

Junio 30 de 1906.

2a. rueda

DEUDA CONSOLIDADA

$ 11.750 para fin de Julio .. 73 20 %
» 11.750 idem idem .... 73 30 »
» 2.350 para el lunes .... 72 90 »
» 1.410 idem idem .... 72 90 »
» 1.410 idem idem .... 72 90 »
» 11.750 para fin de Julio .. 73 20 »
» 11.750 idem idem .... 73 30 »
» 11.750 idem idem .... 73 20 »
» 11.750 idem idem .... 73 20 »
» 4.700 al contado .... 72 90 »
» 5.170 para el lunes .... 72 90 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 9.325 para fin de Julio ... 95 80 %
» 20.515 al contado .... 95 50 »
» 9.325 para fin de Julio ... 96 »
» 9.325 idem idem .... 96 »
» 9.325 idem idem .... 96 10 »

DEUDA AMORTIZABLE

$ 5.000 para fin de Julio ... 56 50 %
» 10.000 idem idem .... 57 »
» 4.000 para el lunes .... 56 80 »
» 5.000 para fin de Julio ... 56 80 »
» 10.000 idem idem .... 56 80 »
» 10.000 para fin de Agosto. 57 20 »

DEUDA ESPAÑOLA

$ 1.000 al contado .... 99 50 %

BANCO [illegible] URUGUAY

200 acciones para el lunes ... 65 o|o
100 idem idem .... 65 »
100 idem idem .... 65 »
65 idem idem .... 65 »
15 idem idem .... 65 »
200 acciones hasta fin de Julio 66 »
200 acciones para el lunes .. 65 »
100 idem idem .... 65 »
100 idem idem .... 65 50 »
100 idem idem .... 65 50 »
100 idem idem .... 65 50 »
100 idem idem .... 65 50 »
100 idem idem .... 65 50 »
50 acciones para fin de Julio 67 »
50 acciones para el lunes .. 65 »
100 idem idem .... 65 60 »

CAMBIOS

Ayer fué dia de calma en el mercado de cambios sobre Europa, como acontece generalmente los sábados, destinado como se sabe al cobro de documentos comerciales y ser además día de salida de correo.

A primera hora se realizaron algunos negocios en letras bancarias, á los tipos que más abajo cotizamos.

Tambien se realizó una operacion de 200.000 marcos sobre Alemania de particular á banco á 4.40 á 30 dias vista.

Sobre el Brasil la plaza se ha mantenido más ó menos en la misma situacion del jueves y con muy limitadas operaciones.

Papel bancario á la vista se colocó á 14.250 reis por £, cerrando á este precio con vendedores.

Notas brasileñas se vendieron en uno de los bancos á 14.200 reis.

En letras comerciales se realizaron varios negocios á 14:400 y 14:450 á 30 dias y á 14:400 á la vista, quedando con tomadores á este precio y á 14:450 á 30 dias.

	BANCARIO	COMERCIAL
Londres á 90 d/v	51 5|16 á 51 3|8	51 1|2
Francia á 90 d/v	5.38 á 1|2	5.39 á 5.40
Amberes á 90 d/v	5.38 á 5.39	[illegible]
Alemania á 90 d/v	4.36 1|2 á 4.37	4.39 1|2 á 4.40
Nueva York á la vista	0.97 1|2	[illegible]
Italia á la vista	[illegible]	
España	5.80 á 5.82	
Brasil á la v/	14.250	14.450 á 14.450
Buenos Aires	[illegible]	[illegible]

DESCUENTOS

Los tipos que regularon ayer en los bancos para sus descuentos, fueron como sigue:
Vales de 5 á 6 o|o anual.
Conformes de 4 1|2 á 5 o|o anual.

LA CONSOLIDADA

Londres, 30 (á las 12 y 45 p. m.)—Deuda Consolidada á 72 3|8 [illegible]

DEUDA CONSOLIDADA Y FERROCARRILES

Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 58o trimestre (término 1.o Agosto de 1906) ... $ 749.068 53
Entregado en el mes de Mayo ... » 795.133 56
Total ... $ 1.544.202 43
Entregas en Junio hasta el día 27 ... » 368.187 84
Junio 30 correspondiente al día 28 ... » 8.820 89
Total ... $ 377.008 73

EMPRESTITO URUGUAYO

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado desde Enero 1.o á Mayo 31 ... $ 304.982 83
Entregas en Junio hasta el día 27 ... » 45.000 75
Junio 30 correspondiente al día 28 ... » 1.073 11
Total ... $ 46.078 84

EMPRESTITO DE CONVERSION DE 5 %

Entregas diarias de la Tesorería de Aduanas al Banco de Londres y Río de la Plata, para el servicio de intereses y amortizaciones:

Entregado en Enero ... $ 192.676 61
Idem idem Febrero ... » 215.241 23
Idem idem Marzo ... » 232.892 42
Idem idem Abril ... » 206.043 18
Idem idem Mayo ... » 424.011 17
Total ... $ 1.239.892 29
Entregas en Junio hasta el día 27 ... » 195.385 87
Junio 30 correspondiente al día 28 ... » 4.704 47
Total ... $ 201.011 34

TELEGRAMAS COMERCIALES

Amberes, 30 — La lana tipo «Río de la Plata» se cotiza á francos 5.80 1|2. Para Agosto á francos 5.71 [illegible]

Roubaix, 30 — La lana tipo Unique del Río de la Plata se cotiza á francos 6.[illegible] Para Agosto á francos 6.12.

Havre, 30 — La lana Sucia del Río de la Plata se cotiza á francos 108. Para Agosto á francos 109.50.

Buenos Aires, 30—Cédulas H. Nacionales, al contado, 106.40.

Cédulas 8 o|o Provinciales, al contado, 58.50.

Consolidada de la provincia de Buenos Aires 6 o|o (1a. serie), al contado, 92.50, idem idem 6 o|o (2a. serie), al contado, [illegible]

Compañía Sudamericana, al contado, 33.20. Idem idem, para el lunes, 33.50. Idem idem, fin de Julio, 34.20.

Idem Catalinas, al contado, 16. Idem idem, fin de Julio, 16.35.

Lavaderos de oro Matto Grosso (de $ 5), al contado, 11.50.

Muelles de La Plata, al contado, 26.10. Idem idem, para el lunes, 28.30. Idem idem, fin de Julio, 30.30.

Puerto San Nicolás, al contado, 58.

Idem Bélgica, 5.05 1|2.
Idem Italia, 4.97 1|2.
Idem España, 5.47.
Idem Río de Janeiro, 14:250.
Idem Montevideo, 1 0|00.
Sale el «Helios».

PRODUCTOS DE GANADERIA

Junio 29 de 1906.

CUEROS VACUNOS SECOS

En el curso de la presente quincena las entradas fueron muy reducidas, pero no debe causar extrañeza, teniendose en cuenta la época del año en que nos encontramos.

Lo recibido procedente del litoral alcanza á 15.237 cueros y lo del interior á 34.512 id. que unidos forman un total de 49.949 piezas.

Desde el 1.o de Enero del corriente año han llegado por todas vias 317.442 piezas.

El período que revistamos ha sido de franca actividad para los negocios de este fruto, cuyos precios se han mantenido firmes dentro los límites siguientes:

Los 10 kilos.
Lotes de matadero y campo, superiores ... de $ 4.15 á $ 4.25
Id de id id, buenos .. » » 3.95 » » 4.00
Id de campo, regulares » » 3.80 » » 3.90
Id inferiores ... » » 3.60 » » 3.70
Id becerritos, sin garrapata ... » » 4.05 » » 4.10
Id id con garrapata... » » 2.50 » » 2.60
Id id nonatos al barrer.. » » 4.10 » » 4.20
Id id de vientre ... » 1.20

CUEROS VACUNOS SALADOS

Los arribos sucedidos en el transcurso de la presente quincena y cuyo destino ha sido para el consumo de plaza, han sido de muy poca importancia, pero han sido abundantes los que han llegado en carácter de trasbordo.

Para la primera procedencia llegaron 8754 cueros y para la segunda, 27.502 id. debiéndose advertir que estos últimos no los incluimos en la entrada general.

Han llegado desde el principio del año hasta la fecha, 52.504 piezas.

En tales condiciones ha permanecido este mercado durante la quincena que revistamos, pues el consumo local cuenta con grandes existencias y las entradas son de importancia, por cuyo motivo los precios notamos mas flojos.

He aquí los que actualmente rigen:

Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata de $ 5.60 á $ 5.70
Vacas de 18, id id id.. » » 4.60 » » 4.70
Vaquillonas de 15 á 17, id id ... » » 3.60 » » 3.70
Id de 10 á 14 id id... » » 1.80 » » 1.90
Becerro de menos de 10 kilos ... » » 1.10 » » 1.20
Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos ... » » 0.70 » » 0.90
Id id regulares ... » » 0.20 » » 0.25
Id id de vientre ... » » 0.10

CUEROS LANARES

En el mes que hoy termina han llegado por ferrocarril 244 cueros, 4737 atados y 769 fardos; y por via fluvial 80 cueros, 1286 atados y 25 fardos, formando un conjunto de 80 cueros, 6023 atados y 534 fardos.

Desde el principio del año hasta hoy se recibieron de diversas procedencias 14.227 cueros, 55.937 atados y 47[illegible]

Durante la quincena el movimiento de operaciones ha sido muy limitado, cuya única causa es la escasez de artículo.

Va á continuacion la escala de precios que rigen:

El kilo
Cueros de estacion. de $ 0.395 » » 0.400
Id mal desechos y chicos ... » » 0.070 » » 0.080
Borreguitos ... » » 0.220
Corderitos libre de inservibles, las 10 piezas ... » » 0.90

CUEROS DE POTRO

Durante el mes que hoy termina han llegado por via terrestre 631 cueros, y por via fluvial 137 id. formando un total de 768 piezas.

En los seis meses que van transcurridos del año han llegado por todas vias 2928 cueros.

La buena demanda ha mantenido firmes los precios, habiendo cerrado hoy el mercado con los siguientes:

Cuero de potro sanos, los 10 kilos ... de $ 3.25 á $ 3.30
Id id mal desechos, los 10 kilos ... » » 1.60 » » 1.70
Id inservibles, los 10 kilos ... » » 0.60 » » 0.70
Los potros salados, cada uno ... » » 1.70 » » 1.80

CUEROS SILVESTRES

La entrada que hemos tenido en el transcurso del presente mes se eleva á 691 cueros y 120 atados procedentes del interior y á 51 cueros y 52 atados del litoral.

Desde el principio del año hasta hoy llegaron por todas vias, 4157 cueros y 1122 atados.

Con gran facilidad se colocan estos cueros.

Los precios que se obtienen son estos:

Ciervos anchos, kilo ... de $ 0.35 á $ 0.40
Id angostos, kilo ... » » 0.30 » » 0.32
Nútria sacada como bolsa ó abierto por el lomo, kilo ... » » 1.80 » » 2.00
Id chicas y abiertos por la barriga, kilo ... » » 0.75 » » 0.85
Carpinchos de cuenta c|u ... » » 1.00 » » 1.10
Id medianos c|u ... » » 0.50 » » [illegible]
Lobo grande de río c|u ... » » [illegible]
Id medianos c|u ... » » 0.40 » » 0.50
Venado ... sin valor
Cabra ... » » 0.25 » » 0.30
Cisnes abiertos por el lomo c|u ... » » 0.20

CERDA

Entradas reducidas hemos tenido en el transcurso del presente mes.

Han llegado por via férrea 309 bolsas y 209 por fluvial, formando un total de 518 bolsas.

La entrada general habida por todas vias, desde el comienzo del año hasta hoy, se eleva á 3923 bolsas.

Hay mucho interés por este artículo, cuya colocacion se efectua corrientemente á los precios que indicamos á continuacion:

Mezcla buena del interior, peso neto los 10 kilos ... de $ 4.35 á $ 4.50
De vaca ... » » 4.50 » » [illegible]

PLUMA

Los arribos que hemos anotado durante los últimos treinta días, se elevan á 25 bolsas llegadas por via fluvial y 4 [illegible] id. por ferrocarril.

Del principio del año á la fecha han llegado por todas vias, 190 bolsas.

Activa demanda se ha hecho por este fruto.

Los precios se mantienen firmes dentro de los siguientes límites:

El kilo
Pluma buena y fresca de $ 3.80 á $ 4.00
Id regular ... » » 3.20 » » 3.40
Id picada ó recargada de chica ... sin compradores
Id charabon ... sin valor

TABLADA

Disminucion notable sufrieron las entradas de ganado vacuno á la tablada, cuya explicacion consiste en el hecho de haber terminado su faena varios establecimientos saladeriles.

La mayor parte de las ventas se concertaron para el abasto y los precios que se pagan son los siguientes:

Bueyes especiales ... de $ 26.00 á $ 29.00
Id gordos ... [illegible]
Id regulares ... [illegible]
[illegible] ... » » 27.00
[illegible]
Id de carne gorda ... [illegible]
Vacas mestizas especiales ... » » 19.00 » » 20.00
Id id gordas y de buen peso ... » » 17.00 » » 18.00
Id id de carne gorda ... » » 14.00 » » 16.00
Novillos criollos especiales ... » » 22.00 » » 24.00
Id id carne gorda y de buen peso ... » » 18.00 » » 20.00
Vacas criollas especiales ... » » 15.00 » » 16.00
Id gordas y de buen peso ... » » 11.00 » » 14.00
Id carne gorda ... » » 11.00 » » 12.00
Terneros especiales ... » » 6.00 » » 8.00
Id regulares ... » » 3.00 » » 5.00

CEREALES

TRIGO

En las dos últimas quincenas que han transcurrido las entradas fueron limitadas, constando lo llegado á Central de 37.744 bolsas; á Bella Vista 2337 id; y por via fluvial 14.371 id. que unidos forman un total de 54.452 bolsas.

En los seis meses que han transcurrido del presente año han llegado por diversas vias, 778.128 bolsas.

Termina una quincena de gran actividad para los negocios de este grano, pues los compradores han tratado de adquirir lo mas posible en prevision para el futuro, pues la tendencia de los precios se inclina hacia mayor suba.

Hoy los precios quedaron con arreglo á la siguiente escala:

[illegible]

MAIZ

Bastante reducidas han sido las entradas que hemos tenido en el transcurso de la presente quincena. Llegaron por Central, 12.767 bolsas; por Bella Vista, 121; y por via fluvial, 12.035, que forman un total de 24.923 bolsas.

Lo recibido desde el principio del año hasta la fecha está representado por 236.146 bolsas.

Este grano estuvo muy solicitado en virtud de lo cual cada día los precios se afirman mas.

Todo lo que llega tiene fácil colocacion y los precios que se pagan son los siguientes:

[illegible]
Sin operaciones

LINO

Durante las dos últimas quincenas que han transcurrido han llegado por via terrestre 283 bolsas, y por fluvial 931 id. que unidas forman un total de 1160 bolsas.

Por todas vias han llegado desde el comienzo del año hasta hoy, 25.820 bolsas.

Con motivo de las buenas noticias recibidas de los mercados consumidores en el nuestro se ha producido una pequeña reaccion en los precios de este oleaginoso.

He aquí los mas corrientes:

[illegible] ... de $ 4.15 á 4.25
[illegible] ... Nominal

FORRAJES

Se cotizan:
Alfalfa sup. nueva ... de $ 3.01 á $ 3.11
[illegible]

PRODUCTOS DE MOLINO

Se cotizan:
[illegible]

OTROS PRODUCTOS AGRICOLAS

Se cotizan:
[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Dias 28 y 29

Por Estacion Central—2 bolsas lana, 2152 cueros vacunos secos, 56[illegible] id id salados, 30 cueros potros, 23 id becerros, 18 atados id, 162 cueros lanares, 723 atados id, 23 fardos id, 12 atados corderos, 1 id cuero silvestre, 5 atados id, 39 bolsas cerda, 1 id pluma, 4129 id trigo, 2087 idem maiz, 8 fardos tabaco, 24 bolsas porotos, 150 id afrechillo, 284 id alpiste, 15 idem granza, 251 atados paja escoba.

Por Via Fluvial—1 bolsa lana, 353 cueros vacunos secos, 100 id id salados, 3 atados becerros, 2 fardos lanares, 9 id cerda, 37 bolsas id, 590 id trigo.

LANA

Por Estacion Central—De Mosquitos: por C. La Liberal á Hilario [illegible], 1 bolsa.

De Rosario: por Andrada Hnos. á Balparda y Ca., 1 bolsa.

Por via fluvial—De Asuncion: á M. Conde Fernandez, 1 bolsa.

TRIGO

Por Estacion Central—á A. P. y Alvarez, 52 bolsas; á J. Echeverry, 180; á A. Agesti, 115; á J. Garat, 664; á L. y de La Peña, 310; á Balparda y Ca., 785; á C. y Amorrebere, 54; á S. Urip, 148; á R. E. Butler, 182; á E. Storace, 655; á F. R. Helguera, 140; á Campodónico y Ca., 28; á A. Graffigna, 117; á F. Pelrano, 120; á E. Rodesili, 51; á A. C. Peluffo y Ca., 48; á C. y Raffo, 117; á Taranco y Ca. 23; á J. M. Suarez, 101.

MAIZ

Por Estacion Central—á L. y de La Peña, 167; á A. P. y Alvarez, 239; á F. Elzaurdia, 196; á E. Storace, 338; á E. Zorrilla, 32; á L. Nali y Ca., 160; á R. E. Butler, 113; á J. Garat, 132; á J. M. Suarez, 40; á F. [illegible], 82; á J. Bidegaray, 92; á F. Echegaray, 18; á C. y [illegible], 76; á Campodónico y Ca., 30; á S. Urip, 31; á Taranco y Ca., 67.

Por via fluvial—á J. Mellet, 590 bolsas.

ALPISTE

Por Estacion Central—á Taranco y Ca., 133 bolsas.

OTROS PRODUCTOS

Por Estacion Central—á Balparda y Ca., 57 atados lanares, 2152 cueros vacunos secos, 38 id id salados, 12 id becerros, 2 atados id, 1 bolsa cerda; á M. Allende, 41 atados lanares, 514 cueros vacunos secos, 15 id potros, 16 id id becerros, 2 bolsas cerda; á Gandolfo y Morere, 1 atado lanares, 72 cueros vacunos secos, 1 bolsa cerda; á N. Duran y Vidal, 53 atados lanares, 33 cueros vacunos secos, 3 atados corderos, 1 bolsa cerda, 1 id pluma; á S. y Cadenas, 101 atados lanares, 76 cueros vacunos secos, 10 id becerros, 1 atado corderos, 2 bolsas cerda; á Greiz y Conti, 11 fardos lanares; á F. Cea, 8 atados lanares, 10 cueros vacunos secos, 87 id id salados, 1 atado corderos; á J. Echeverry, 32 atados lanares, 2 cueros vacunos secos, 22 id id salados, 10 id potros, 2 atados becerros, 4 id corderos, 5 atados corderos, 1 bolsa cerda; á Valentín Pereyra, 42 cueros vacunos salados; á Taranco y Ca., 3 atados lanares, 20 cueros vacunos secos, [illegible] becerros, 3 bolsas cerda; á Balparda y Ca., 10 atados lanares, 52 cueros vacunos secos, 1 atado becerros, 1 bolsa cerda; á [illegible] Bermendi, 102 cueros lanares, 136 cueros vacunos secos, 101 id id salados, 3 id potros, 6 id becerros, 2 atados lanares; á Hilario Holguera, 2 atados lanares, 1 cuero vacuno, 1 bolsa cerda; á Taranco y Ca., 125 bolsas alpiste; á J. [illegible], 120 atados paja escoba; á J. D. Barrague, 8 fardos tabaco; á Campodónico y Ca., 15 bolsas granza, 30 id afrechillo; á C. y Amorrebere, 120 id id; á R. E. Butler, 61 atados paja escoba; á A. P. y Alvarez, 24 bolsas porotos.

TABLADA DEL NORTE

Día 29

De Florida: 42 terneros, remitidos por Alejandro M. [illegible] y vendidos por Silveira y Haro, á $ 6, carne buena, mestiza, para abasto.

De Montevideo: 14 novillos, remitidos por Ciriaco Abreu y vendidos por Adalberto Rodriguez, á $ 16.75, carne buena, criolla, para abasto.

Novillos á $ 15.75.
Terneros á $ 6.

COMESTIBLES, BEBIDAS, ETC.

El vapor inglés «Pardo» procedente de Londres trajo lo siguiente:

Stanley y Ca., 20 cajs. estearina; Taranco y Ca., 10 cajs. cestas, 20 id cuero, 10 id [illegible], 115 id bombones, 17 id mostaza, 25 id cafés, 10 id id; J. Granero y Ca., 30 cajs. conservas; Gaeta, Vig, Paulo y Canale, 5 cajs. bizcochos, 9 id té, 5 id galletas, 2 id salsas; Augusto Nery, 50 cajs. té; Varona Martinez y Ca., 15 cajs. té; P. Carvalho y Ca., 6 cajs. bizcochos; Pelrano Hnos. y Ca., 6 cajs. bizcochos; Conrad Braner y Ca., 30 cajs. whisky; Domingo y Botto, 25 cajs. conservas; [illegible] y Cirio, 20 cajs. té.

El vapor francés «Atlantique» procedente de Burdeos y escalas, trajo:

De Burdeos: Eugenio [illegible], 13 cajs. conservas; Sastre Rovira y Ca., 2 cajs. cápsulas y etiquetas, 3 id rum, 1 id conservas; José M. Estevez, 27 cajs. licor, 25 id rum; Caubarrere Hnos., 7 cajones vino; Roque [illegible] cascos vino; Domingo Demarcho, 25 cajones coñac; Miguel A. Tavaro, 3 bordalesas y 1|2 id vino tinto, 1|2 id blanco; Bernardo Ducos, 1 caj. vino; W. F. Adams, 4 barriles vino; H. Dufrechou hijo, 50 bordalesas vino tinto, 2 1|4 y 4|2 id id blanco; Taranco y Ca., 15 cajones coñac; Justo A. Iglesias, 6 cajs. champagne; Hijos de Guillermo Vaarell, 15 cajs. licores; Carrau y Ca., 59 cajones frutas secas; Bordes Laburde y Ca., 115 cajs. conservas; Pelrano Hnos. y Ca., 25 cajs. sardinas, 10 id tapioca; Queto, Vignale y Canale, 50 cajs. mostaza, 2 id champagne, 4 id conservas; J. Granara y Ca., 50 cajs. ciruelas, 100 id mostaza, 75 id sardinas; A la orden, 20 cajs. vino, 4 bordalesas id, 200 cajs. bitter, 100 id muestras id, 206 id licor, 6 bordalesas vino, 11 cajs. bebidas, 1 barril coñac, 1 caj. muestras id, 23 id conservas, 50 id vino espumante.

De Vigo: Serafin Gonzalez é hijo, 40|2 pipas vino comun; A la orden, 100 cajs. sardinas en aceite, 30 fardos con 60 cajones sardinas en conserva.

De Pernambuco: Novetti y Ca., 50 sacos cocos.

De Río de Janeiro: Augusto Nery, 50 sacos café; Pedro Ferrés, 25 sacos café; Cardeño y Ca., 172 sacos café; A. B. Gardella, 120 sacos café; Antonio Vivo y Ca., 201 sacos café; Ricardi y Ca., 1000 cachos bananas; A la orden, 250 sacos café.

Carga opcional para Buenos Aires: Victorio Volpis, 1500 cachos bananas.

El vapor español «Berenguer el Grande», procedente de Barcelona y escalas, trajo lo siguiente:

De Barcelona: Metzen Vincenti y Ca., 15 bordalesas vino tinto, 12|4 id blanco, 22|4 id garnacha, 2 cajs. salchichon; Domingo y Fetto, 5|2 y 16|4 vino tinto, 40|4 id blanco, 5|4 id mesa; Masanés y Ferrera, 14|4 vino blanco, 16|4 id mesa; Carrau y Ca., 100|4 vino blanco, 10|4 id mesa, 20 cajas naipes, 50|10 vino garnacha; Queto Vignale y Canale, 40|4 vino blanco, 25|4 id mesa, 1|8 id garnacha; Hijos de Guillermo Vaarell, 20|4 pipas vino mesa, 4|4 id seco, 2|4 id moscatel, 30 cajs. leche de vino; Jacinto Muxi, 150|4 vino blanco; Peixoto Morales y Ca., 30 pipas vino tinto, 10|2 id id blanco, 10|4 id id, 200 cuarterolas vino tinto, [illegible] cajs. aguardiente anisado; Juan Pons y Ca., 27 pipas, 10|4 vino tinto, 7 barriles id Navarro, 10 id Rioja, 24|4 id mesa, 33|4 id blanco Málaga seco, 50|4 id id; Petillon Galiamberti y Cia., 15|4 vino Priorato; H. Baramendi 20|4 vino mesa, 20|4 id seco; Comas Brunet y Cia., 30 cjs conservas vegetales, 1 id longanizas, 6 id galletitas, 150 cuarterolas vino blanco, 50 id id tinto; J. N. Rossi y Cia., 25 cjs. conservas inglesas; Jaime Marques, 30 cuart. vino tinto, 10 id blanco; Pedro Ferres 23|2 pipas vino; á la orden 12 fardos tapones de corcho.

Carga de tránsito para Rio Grande: á Jacinto Muxi, 425 barr vino, 40 cjs aceitunas.

Carga de tránsito para Asuncion: á J. Pineda y Hnos., 20 cascos vino colorete mesa.

De Alicante: á Carrau y Cia. 40 sacos almendras mollar; Pelrano Hnos. y Cia. 25 cajas pimiento molido; Manuel Braga, 10 cajas pimiento molido; á la órden 20 sacos y 10 cajas semillas legumbres, 16 sacos pimientos, 2 cajas turrones, 1 saco anís. Carga de tránsito para Buenos Aires: Petillon Galiamberti y Cia., 100 cajas pimentón molido.

De Cádiz: á J. Granara y Cia. 100 sacos aceitunas; Petillon Galiamberti y Cia. 10 bocy. aceitunas.

De Oporto: á Rivera y Cia. 30 cajones vino Oporto; Valentín Martinez y Cia. 25 cjs vino Oporto; Martins y Cia. 10 cjs. sardinas en conserva; Jacinto Muxi, 30 cjs vino Oporto.

—De Buenos Aires han llegado 1.200 bolsas de papas consignadas á Gregorio di Paulo.

VAPORES DE ULTRAMAR ESPERADOS EN JULIO

Vapor	Bandera	Fecha	Procedencia
[illegible]	inglés	1o	Liverpool
[illegible]	italiano	1o	Génova
[illegible]	italiano	1o	Génova
[illegible]	inglés	1o	Liverpool
[illegible]	inglés	1o	Valparaíso
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

LLEVAN VALIJA

AVISOS [illegible] CORREO

TRITON, vapor nacional, para Buenos Aires solamente, saldrá hoy.
La ordinaria en el Correo hasta las 4 p. m., la recomendada hasta las 3 y 30 p. m.

AQUITAINE, vapor francés, para Santos, Río Janeiro, Málaga y Marsella, [illegible] de Julio.
La ordinaria en el Correo hasta las 9 a. m., la recomendada hasta las 8 a. m.

PARANÁ, vapor inglés, para Port Stanley, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano y Valparaíso, sale hoy.
La ordinaria en el Correo hasta las 12 m., la recomendada hasta las 11 a. m.

[illegible], vapor aleman, para [illegible] Hamburgo, sale hoy.
La ordinaria en el correo, hasta las 11 a. m., la recomendada hasta las 10 a. m.

LEON XIII, vapor español, para Las Palmas, Cádiz, Barcelona y Génova, sale [illegible] de Julio.
La ordinaria en el correo, hasta las 10 a. m., la recomendada hasta las 9 a. m.

REGINA MARGHERITA, vapor italiano, para Barcelona y Génova, sale el 5 de Julio.
La ordinaria en el Correo hasta las 11 a. m., la recomendada hasta las 10 a. m. del día 4.

NOTAS—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia se encaminará á destino por vía Buenos Aires (Cordillera) los días lunes y miércoles.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los días martes, jueves y domingo.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario) los días miércoles y sábados.—Hora del cierre de valija 4 y 45 p. m.

La de Asuncion por vía terrestre los días miércoles y sábados.
Hora del cierre de valija: 4 y 45 p. m.

La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora del cierre de valija 6 p. m.

La de Bagé los mismos días y hora.

TRIBUNALES

DESPACHOS

JUZGADO N. DE HACIENDA—A cargo del doctor Castro.

Día 30 — Trámite —Manuel Perdomo [illegible] denuncia.

Francisco Saez, actuario.

IMPEDIMENTO

Trámite — Suc. María de Barros Trápani, Banco de Cobranzas Locación y Anticipos con Antonio M. Marquez, Roque Nuñez con Correa y Cia., concordato [illegible] de Clementina Guerra y Osorio.

Varios actuarios.

Nota — Tuvo lugar la audiencia decretada en los autos seguidos por la Dirección de Impuestos con [illegible].

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE PRIMER TURNO.

Día 30 — Trámite — Suc. Santiago Marció, suc. Donata Sista de Caruso, J. y A. Tábes Hnos. con la sucesión Manuel César Gotuzzo, Guillermo [illegible] con José Lucre Palra, suc. de Elvira Magariños de Palomeque, suc. Félix Méndez inc. Felipa Ayala de Durán, suc. Rafael Breyo y Pascual, sucesion Francisca Martinez, Manuela López de Lago Piñeyro con Wilson Sons, suc. Franco Martinez con Jacinto Vidal, Guillermo Hoenunghaus con José Rosa Belbel, suc. Clara Rosas de Martínez, suc. María Larravide, suc. Leoncio Correa, inc. Aurelio Nogueira, sucesion Asuncion Flores de [illegible], tutela de Carlos Juan Ayre, Antonio Barbot, Netto y los herederos de María Joaquina Correa, Francisco Jerónimo Gilardo, Antonia Traficante de Bignolo, Nicolás Gulray con Mariano Martinez Haedo, Pedro Gonzalez Vizcaino con la sucesion Martin Algaré, test. Hilaria Goyenechea de Urrutia, Alberto Varsia, Armando Cánepa, Pedro González Vizcaino con suc. Martin Algaré, Serafin Zaffaroni, suc. Luis Torillo, suc. Pablo Platero, Juan José y Francisco Puchulo, test. Estanislada Tejera de Viera, Josefa Figueroa de Gómez, José Gómez, Manuela F. de Gerpe y Manuel Gerpe, Leoncio Carrion con la suc. Antonio N. Pereyra Vidal, Carlos Aguiar con Vicente Pera, Agustina Iriarte de De Leon con los señores Duclós y Monllé, [illegible] Maria Brown de Otero con Gariel Otero Mendoza, Leoncio Carrion con la suc. de Antonio N. Pereyra Vidal, Ramón Lamadrid y Conrado Puyol, incidente María Delfina Velazco, Juan M. Vallejo con Celmiro Castro.

Interlocutorias — Suc. Leonardo Arce de Larreque, suces. de Faustino Goyenechea y Filomena Piñeyro de Goyechea, suc. Dolores Vazquez Alonso de Martinez, suc. Froilán Maicaez Sornall, suc. Leonido Correo con Antonio Laino, test. Angel Martinez, conc. Honorio Albin incidente. A. Valentini.

Definitivas — Antonio Zipino, Catalina Ramorino, Juan Deprat y Paula Zunino, María Wells de Jalabert, test. Mariana Echeverre de Bariet, María Larrouturou de Oyhamburo con Juana L. de Gesjas, José de la Fuente con José Martinez Iglesias.

Antenor R. Pereira, actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE 2o TURNO—(á cargo del doctor Wenceslao Regules).

Día 30 — Trámite — Suc. de Sebastian Martinez, suc. de Andrés Pereira, suc. de José Palmer y Rivas, conc. voluntario de Josefina N. de Rebollo, sucesion de Adalgiza Marquez de Gonzalez y de Jaime Gonzalez, suc. de Juan Planillas, conc. voluntario de Belarmino Durán, Juan Samalbide con la compañía Nacional de Seguros La Mutual Uruguaya, Antonia Vachín de Cervetti, denuncia, la incapacidad de Luisa Larraburu de Vachín, el doctor Samuel Arcos Ferrandes contra Juana Oyhamburu, Fátima Hernandez de Santos contra Carlos Sanguinetti, antecedentes relativos al menor Jesús Ramon Garrido, concurso de Manuel Echeverl, inc. concurso voluntario de Pedro Tortaga, suc. de Mariana Petillon de Roblero, sucesion de [illegible] de Oca de Antunez, [illegible] José María Paz, [illegible] de Baladan, [illegible] test. de [illegible] de Francia, [illegible] María Iraceta, [illegible] de Setiembre [illegible], Rosa Bazzi [illegible], Juan Severino y Pedro [illegible] contra José María Fernandez, [illegible] Marcelo Grellardo, [illegible] Caraño de Fernandez, la suc. de Rosa Herrera y Olea.

Interlocutorias — [illegible] de Pedro Muñoz.

Definitivas — María [illegible] de Casapor, suc. de Pedro Gar[illegible]

Pedro [illegible], actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL DE TERCER TURNO—(á cargo del doctor [illegible])

Día 29 — Trámite — Suc. Juan Rosas y Herencia Pintos, suc. [illegible] Delbagno, suc. María Lafone, suc. Julio B. Sosa, conc. Joaquin [illegible], oficio Juzgado Departamental de Montevideo, [illegible] Cerro, María [illegible] Balbina [illegible], Manuel Suarez, Tranvías La Comercial, [illegible] Peixoto de Abreu Lima y otros, Pablo Bañales (hijo) (2), Enrique Segale con suc. Felix Lasserre, conc. Francisco Thomas, Margarita Faure con [illegible], Gabino Cipriano Barbé y otros, [illegible] Francisco Thomas, conc. Guillermo Chapuzzi.

Interlocutorias — Eleuterio Abellan y Sanchez, Margarita Faure con Luis Deferrari, Brígido Rubial [illegible] Rubial.

Juan P. [illegible], actuario.

JUZGADO DE COMERCIO (1er. turno).

Día 30 — Trámite — El concurso de [illegible] y Cia. con los señores Martinez, Vignali, Juan Ambrosio con Pedro Salvo, Aniceto Garay con Rosario Godinho y su hijo, [illegible] Pedro, Marcelo T. Gomez, conc. [illegible] Prado con Manuel [illegible]

Interlocutorias — Los señores Salvo, Camponar y Cia. [illegible] señores Martinez y Vignali, los señores [illegible] Gandulfo y Arregui con [illegible] Paul [illegible] Hirschel.

[illegible], actuario.

JUZGADO DE COMERCIO DE SEGUNDO TURNO [illegible]

Día 30 — Trámite — Pedro Risso con [illegible] Máximo Fernandez [illegible], Carlos Severo con Marino, Banco Británico de la América del Sud, Javier C. Colombo [illegible] con Rafael G. [illegible] Dorto con [illegible] Peirce con Juan [illegible], Manuel [illegible] con Francisco García, Banco Británico de la América del Sud con Juan P. [illegible], Carlos [illegible] Matías González con Alfredo Gascue.

Cuatro reservadas.

Interlocutorias — Juan Piaggio con Angel Gussi.

Definitivas — Vicente Rodriguez matrícula.

Salvador Aguerrebere, actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL—

Día 28 — Trámite — Oficio del Juzgado de Paz de la 3a seccion, M. Arias con R. Guardiola, J. Rossi conc. J. Lena y otra, R. Rodriguez Zeballos y otra, P. Acquarone con L. M. Revuelta (2), conc. S. Cánepa, test. J. Gonzalez [illegible], S. Cánepa, conc. R. Martinez con [illegible] cidente E. P. Pomés, conc. A. Cánepa, C. Travieso y otro con J. R. Arnaud, M. Ventura de Delbene, J. G. Aviles, F. Viñero, J. Puppo, J. M. Claret y D. Olivieri [illegible] G. Giambonini, J. B. Sanfis con J. Morean, J. Costa con J. B. y otro (2), F. Escalada con A. Verdera, suc. J. Alture, C. Brown de Olivera [illegible] J. Perse, M. Domingo, S. G. [illegible] fero, D. [illegible] Loriente de [illegible] zabal, [illegible] de Florida, suc. P. Spognardi, [illegible] G. de Nogaro con B. J. Perez, [illegible] de Paz de la 2a seccion.

Interlocutorias — L. Cabrera con A. Alvarado, J. M. Claret con D. Olivieri, [illegible] fero, M. Giambonini, conc. C. V. [illegible]

Definitivas — E. [illegible] ribarne con M. Burgues, I. San Miguel, conc. S. Trujillo, [illegible] Reservadas 1.

Avelino Barbat, actuario.

Junta E. Administrativa

Movimiento que ha tenido la Caja de la Junta E. Administrativa durante el mes de Mayo de 1906

INGRESOS

1906—Mayo 1.o—
Á Existencia de Abril ppdo ... $ 13.613 07
Mayo 31—

DIRECCIÓN DE ABASTO Y TABLADAS
Á Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 2.324 21
Id id cuenta de Mayo cte. » 23.516 30
Id id por concesión para retirar el estiércol de la plaza 20 de Febrero, durante un año ... » 12 00 » 25.852 51

IMPUESTO DE TORNAGUIAS
» recibido por saldo de Abril ppdo. $ 99 00
Id id cuenta de Mayo corriente. » 964 00 » 1.063 00

De Mercaderías
» recibido por saldo de Abril ppdo. $ 748 50
Id id cuenta de Mayo corriente. » 3.445 00 » 4.193 50

Guías de Ganado
» recibido por saldo de Abril ppdo. $ 13 00
Id id cuenta de Mayo corriente. » 116 00 » 129 00

CUOTA ADICIONAL
» Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 20 00
Id id cuenta de Mayo corriente. » 238 00 » 258 00

SEGURO DE CARNE
» recibido por saldo de Abril último. $ 17 14
Id id cuenta de Mayo corriente » 196 62 » 213 76

DERECHO ESPECIAL DE INSPECCIÓN VETERINARIA
» recibido por saldo de Abril ppdo. $ 46 19
Id id cuenta de Mayo corriente » 436 74 » 482 93

MERCADOS
MERCADO CENTRAL
» recibido por saldo de Febrero. ppdo. $ 156 63
Id id cuenta Marzo id. » 2.532 76
Id id id Abril id. » 1.183 22
Id id id Mayo corriente » 920 04
Id id id venta de materiales. » 411 20 » 5.203 85

ABUNDANCIA Y UNIÓN
» recibido por saldo de [illegible] $ 1.779 05
Id id cuenta de Abril ppdo. » 339 50 » 2.118 55

MERCADO DEL PUERTO
» recibido á cuenta de Marzo ppdo. $ 44 47
Id id id Abril id » 47 45 » 91 92

FERIA DOMINICAL
» recibido por saldo de Abril ppdo. $ 65 20
Id id cuenta de Mayo corriente » 232 50 » 297 70

DERECHOS DE CAZA
» recibido á cuenta del corriente ejercicio » 367 00

ALQUILERES
» recibido por arrendamiento de un local en la Barra Santa Lucía, por Abril ... $ 10 00
Id id id de una cantera Municipal por Marzo y Abril ... » 20 00
Id el alquiler de la casa Tablada del Norte por Abril ... » 50 00 » 80 00

DIRECCION PARQUES Y JARDINES
Á Recibido por saldo de Abril ppdo. $ 367 76
» Id id cuenta id Mayo corriente » 1.991 19 » 2.358 95

IMPUESTO DE SERENOS
» recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 1.190 21
Id id cuenta de Abril ppdo. » 8.250 00 » 9.440 21

IMPUESTO DE ALUMBRADO
» recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 1.880 08
Id id cuenta de Abril id. » 11.135 56
Id Banco Hipotecario del Uruguay á cuenta del alumbrado del B. Reus la 4.a mensualidad » 115 98 » 13.131 62

IMPUESTO DE SALUBRIDAD
recibido por saldo de Marzo ppdo. $ 1.213 57
Id id cuenta de Abril id » 9.174 21 » 10.387 78

PERMISOS DE CONSTRUCCION
recibido por saldo de Abril ppdo. $ 218 83
Id id cuenta de Mayo corriente » 590 38 » 809 21

ESPECTÁCULOS PUBLICOS
recibido por saldo de Abril ppdo $ 232 00
Id id cuenta de Mayo corriente » 445 00 » 677 00

MULTAS
recibido de la Oficina de Análisis $ 160 00
Id id Policía Municipal » 138 00
Id id Direccion de Rodados » 79 00
Id id id Salubridad » 66 00
Id id D. de Obras Municipales » 21 34 $ 464 34

DIRECCION DE CEMENTERIOS
recibido por saldo de Abril ppdo $ 731 60
Id id cuenta de Mayo corriente » 3.370 00 » 4.101 60

DIRECCION DE SALUBRIDAD
recibido por saldo de Abril ppdo. $ 123 00
Id id id cuenta de Mayo corriente » 71 50 » 194 50

PATENTES DE PERROS
recibido por cuenta del cte. Ejercicio. » 349 00

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
recibido por cobro macadam en los caminos:
Melilla ... $ 96 72
Ellauri ... » 85 78 » 182 50
Id id por fijación avisos por Abril » 150 00
Id de la Comp. de Gas la mensualidad adeudada » 60 00
Id por devolución de diversas entregas para compras de mulas » 226 92
Id como devolución por la Inspección D. Caminos de la cantidad entregada para compra de herramientas » 73 66 » 693 08

INSPECCION VETERINARIA MUNICIPAL
recibido por saldo de Abril ppdo. $ 117 00
Id id cuenta de Mayo corriente » 1.662 70 » 1.779 70

TRANVIA ORIENTAL
recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. » 600 00

TRANVIA Á LA UNION Y MAROÑAS
recibido el 3 o|o de sus entradas brutas durante el mes de Abril ppdo » 659 95

FERROCARRIL Y TRANVIA DEL NORTE
recibido la mensualidad correspondiente al mes de Abril ppdo. » 750 00

REGISTRO GENERAL DE VENTAS
recibido por cuenta del mes de Abril ppdo » 1.117 50

DESCUENTO DEL 1 o|o
recibido por el producido durante Mayo » 860 94

DESCUENTO DEL 5 o|o
recibido por el producido durante Abril » 1.032 86

BANCO DE LA REPÚBLICA
recibido de cuenta corriente de dicho Banco » 10.000 00

DIRECCIÓN DE RODADOS
recibido á cuenta del cte. Ejercicio. » 774 00

CONTRASTE DE PESAS Y MEDIDAS
recibido por cuenta del mes de Abril ppdo » 14.852 00

VENDEDORES AMBULANTES
recibido por el [illegible] de Mayo cte. » 111 20

CASA DE DESINFECCIÓN
recibido por el mes de Abril ppdo. » 132 98

CONSERVATORIO DE VACUNA
recibido el importe de lo recaudado desde Octubre de 1905 á la fecha » 194 90

OFICINA DE ANÁLISIS
recibido por cuenta de Mayo » 0 50

CONSEJO ADMINISTRATIVO DE LA LUZ ELÉCTRICA
recibido el importe procedente del descuento del 20 o|o efectuado en la cuenta por alumbrado público del mes de Febrero ppdo., de acuerdo con la resolución superior de fecha 9 del corriente mes » 2.128 15

EXPROPIACIONES
recibido de la Empresa del Tranvía del Paso del Molino y Cerro el importe en que contribuye al pago del terreno que tomará la Junta para la apertura de la calle Lima » 3.553 60

IMPUESTO DE BALANZA
recibido por cuenta de Mayo corriente » 4 72 » 106.808 53

Suma ... $ 120.421 60

EGRESOS

1906—Mayo 31—
por Pagado los siguientes presupuestos por Abril ppdo:
Registro General de Ventas ... $ 203 01
Comision A. de la Unión ... » 591 68
Id A. del Reducto ... » 238 46
Id A. Paso del Molino ... » 410 95
Id A. del Cerro ... » 371 86
Id A. de Los Pocitos ... » 242 40
Id A. de Colon ... » 224 50
Id A. del Peñarol ... » 125 06
Id A. de Maroñas, Manga y Toledo ... » 162 06
Id A. de M. y Mendoza ... » 156 06
Id A. del Paso de la Duranas » 178 80 $ 2.904 78

» Pagado los siguientes presupuestos por Mayo:
Secretaría ... » 1.401 82
Contaduría ... » 908 74
Tesorería ... » 512 47 » 2.853 03

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES
» Pagado por adquisición de mulas y conducción ... » 876 88
Id id construccion de macadam ... » 9.063 57
Id id suministro de pedregullo ... » 1.760 00
Id el presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. ... » 2.257 20
Id el presupuesto de la Inspeccion D. de Caminos por Abril ppdo. » 6.932 60
Id el presupuesto de cuadrillas y carros por el mismo mes. » 5.385 20
Id la 2.a mensualidad por construcción de un galpón en el terreno municipal del Cerrito. » 2.700 00
Entregado para atender varios gastos urgentes ... » 1.038 77 » 30.004 22

DIRECCION DE ABASTO Y TABLADAS
» Pagado su presupuesto correspondiente al mes de Abril ... $ 4.471 79
Id por arreglo en el campo de la Tablada ... » 206 82
Id id id adquisición de útiles para los Corrales de la Barra de Santa Lucía ... » 289 29
Id por concepto de sueldos de empleados ... » 40 79 » 5.008 87

MERCADO CENTRAL
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo ... » 912 26

MERCADO A. Y U.
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo ... » 357 06

MERCADO DEL PUERTO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo ... » 36 00

DIRECCION DE SALUBRIDAD
» Pagado su presupuesto de Secretaría é I. Científica por Abril ppdo. $ 3.530 20
Id su presupuesto de la Inspección G. de Limpieza Pública por Abril ppdo. ... » 7.863 58
Id por suministro de forrajes. ... » 1.920 72 » 13.314 50

CONSERVATORIO DE VACUNA
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. ... » 273 17

DIRECCION DE DESINFECCION
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. ... $ 1.521 12
Id por concepto de forrajes ... » 127 73 » 1.648 85

OFICINA DE ANÁLISIS
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo ... » 1.076 90

SERVICIO BACTERIOLÓGICO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo ... » [illegible] 43

INSPECCION VETERINARIA
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. ... $ 1.285 36
Id por suministro de forrajes ... » 442 90 » 1.728 26

DIRECCIÓN DE RODADOS
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. ... » 626 24

DIRECCIÓN DE CEMENTERIOS
» Pagado por arreglos en el Cementerio del Buceo ... $ 1.000 00
Id id id en el Cementerio del Paso del Molino ... » 496 00
Id su presupuesto por Abril ppdo. » 2.037 76 » 3.533 76

COMISIÓN AUXILIAR DEL PANTANOSO
» Pagado su presupuesto por Abril ppdo. ... $ 156 80
Id por adquisición de un carro para el servicio de recolección de basuras en esa sección ... » 100 00 » 256 80

PARQUES Y JARDINES
» Pagado personal extraordinario que trabajó en el mes de Abril, en el arreglo del Parque Urbano y Jardín Botánico ... $ 944 43
Id de los gastos originados en la construcción de la rampla Playa Ramirez ... » 3.415 62
Id por refacciones efectuadas en el Jardín Botánico. ... » 600 00
Id por una estufa para el invernáculo del Prado ... » 120 00
Id su presupuesto por Abril ppdo. » 3.097 61 » 8.177 61

PERMISOS DE CONSTRUCCIÓN
» Entregado por devolución el importe de un permiso para alambrar. » 3 80

SEGURO DE CARNE
» pagado por animales decomisados. » 77 82

CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES
» Entregado el importe de la mensualidad de Abril ppdo ... » 300 00
Id el importe del Monte Pío por Abril ppdo ... » 658 95 » 958 95

BANCO DE LA REPÚBLICA
» Entregado en cuenta corriente ... » 6.000 00

EXPROPIACIONES
» Pagado á varios por adquisiciones de terrenos para la regularizacion de calles ... » 7.531 53

ALUMBRADO PÚBLICO
» Pagado á la Administración de la Luz Eléctrica el servicio hecho en Febrero último ... » 10.748 25
Id 3 lámparas de arco voltaico colocadas en la calle Agraciada. » 162 00 » 10.910 25

GASTOS AUTORIZADOS
» Pagado por obras de albañilería efectuadas en la Secretaría G. y Contaduría ... » 103 60
Id á D. Carril por la confección de 19 chapas de nomenclatura, para la calle Blandengues ... » 19 10
Id por haberes á empleados de Salubridad ... » 173 83
Entregado por la adhesión al Ser. Congreso C. Latino Americano ... » 5 00
Pagado á E. Cooper el alquiler de la casa calle Rincón 67 y 69, por Abril ppdo ... » 160 00
Id á D. Carril por confección de 568 medallas para la recaudación de Patentes de Perros ... » 30 80
Id por obras de ampliación en la Inspección Veterinaria ... » 1.300 00
Id id arreglo del piso del salón de la Corporación ... » 16 00
Entregado á la familia de un empleado fallecido á título de socorro ... » 30 00
Pagado á la «Previsora Uruguaya» por importe de Seguro de la Inspección Veterinaria ... » 81 46
Id á «El Siglo» por publicación de balance de Febrero ... » 10 00
Id por obras efectuadas en la Oficina del Servicio Bacteriológico y Conservatorio de Vacuna ... » 1.123 26 » 3.252 49 » 101.841 62
» Saldo que pasa á Junio próximo. » 18.579 98
Igual. $ 120.421 60

Montevideo, Mayo 31 de 1906.
V.o B.o — *Gurmendez.*
A. J. Cámpora, Contador.
Conforme — *J. G. Bocage*, Tesorero.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

La casa chica calle Vasquez número 27, entre Paysandú y Uruguay. Buena posicion. Venta en la misma.

EL DOMINGO 1.o de Julio, á las 3 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por orden de su propietario.

Esta casa que tiene 5 piezas, 1 altillo, cocina, letrina, algibe, dos patios.

Empedrado, vereda y caño maestro pago. Con tranvías próximos. Se encuentra en buena posicion. Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, 200 pesos.

Puede visitarse. 1664 jn 26.

José B. Gomensoro

MAÑANA

JUDICIAL

62.966 metros

de terreno en el Cerrito de la Victoria, distantes 50 metros de la

AVENIDA GOES

donde pronto pasará el tranvía eléctrico.

¡¡Ojo especuladores!!

Base de venta 6 centésimos el metro. E. remate tendrá lugar en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, Piedras esquina Zabala.

EL LUNES 2 de Julio á las 2 p. m. remataré por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno, en los autos testamentarios de doña Juana Arambide de Lucú.

Por carteles, plano, ubicacion y demás detalles, títulos y demás antecedentes, en la Oficina Actuaria, Rincon 63. Garantía el 10 o|o.

1600 jn 16.

José B. Gomensoro

MAÑANA

JUDICIAL

Convencion 240 y 240 a, entre Soriano y Canelones. Buena finca de altos. Base de venta 10.700 pesos. Produce 1.000 pesos. 10 metros 737 por 21 metros 475. Venta en la misma.

EL LUNES 2 de Julio, á las 4 p. m. remataré por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, en los autos testamentarios de doña Juana Torta.

Disposicion—Altos—8 piezas, cocina, despensa, letrina y bomba para algibe.

Bajos—6 piezas, altillo, despensa, cuarto de baño, cocina, algibe, aguas corrientes, zótano en toda la casa, los 2 zaguanes y el 1er. patio piso de mármol, puerta cancel.

Adoquinado, vereda y caño maestro.

Los títulos y demas antecedentes en la oficina actuaria, Rincon 62.

Garantía el 10 o|o.

1598 jn 16.

Deolindo F. Tirelli

VENTA AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 1.o de Julio á las 3 p. m., en el barrio La Comercial, calle Arroyo Seco casi esquina Salsipuedes, á media cuadra de la calle Palmira, terreno llano y de muy buena altura, que no hay que rellenar ni desmontar, rodeado de edificios. Con una área superficial de 190 metros ó sean 8 metros 59 de frente por 22 metros 14 decímetros de fondo.

Dicho terreno está cercado con alambre, con frente á la calle Arroyo Negro y por el fondo á una calle vecinal.

Títulos garantidos.

ATENCION!! — Próximamente pasará el tren eléctrico á corta distancia é inmediato al Gran Parque Central.

Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará 40 $ en garantía de su compra.

Por títulos y mas detalles, ver al rematador, Justicia 122 de 12 á 2 p. m.

1680 jn. 28.

Deolindo F. Tirelli

SIN BASE

2 expléndidos solarcitos

EL DOMINGO 1.o de Julio, á las 4 p. m. remataré estos dos ricos solarcitos, con una área superficial de 148 metros cada solar, ó sean 6 metros 50 de frente por 22 metros de fondo. El comprador puede comprar uno solo ó los dos, dichos solares llanos y muy bien situados con frente á la calle San Eugenio, al lado del número 162, frente á la gran fábrica de chocolate del señor Compte, entre las calles de Arenal Grande y Porongos, á dos cuadras de la Villa Muñoz. Se venden dichos solares con empedrado pago. Títulos perfectos. Escritura y certificados por cuenta del comprador, el cual consignará 50 pesos por cada solar en garantía de su compra. Por títulos ó cualquiera detalle ver al rematador, Justicia 122, de 12 á 2 p. m.—Atencion: que el tranvía eléctrico muy pronto pasará por su puerta.

1681 jn. 28.

Manuel B. Comesaña

¡AL MEJOR POSTOR!

DE DOS PROPIEDADES DE FORMA ESQUINA, DE CONSTRUCCION MODERNA, en la calle Yaro y Chana, una, y Charrua y Yaro la otra.—Varias lineas de trenes á sus costados; á 1 y 2 cuadras del edificio en construccion para la Universidad.

EL DOMINGO 1.o de Julio á las 3 y 1|2 p. m. daré principio á la venta al contado por ausentarse su dueño del país, de las referidas propiedades, que constan de 4 y 5 piezas cada una, con empedrados, vereda y caño maestro pagado. Títulos buenos. Consignacion, 200 pesos por cada propiedad. Gastos de escrituracion por cuenta del comprador.

Mi oficina, Colon 101. 1660 jn 26

Vicente Lubrano

Por orden del interventor del concurso de los señores Pedro C. Balleñu y C.a.

EL LUNES 2 de Julio, á la 1 1|2 p. m., en la calle Cerrito número 52.

Importante remate de las cajas de fierro, básculas, mostrador con baranda, mesas, bibliotecas, muebles de escritorio, aparatos de gas y demás artículos que estarán á la vista.

1618 25 jn.

Francisco Gibbs

EL JUEVES 5 de Julio, á las 2 de la tarde, venderé al mejor postor la valiosa propiedad de la sucesion de don Narciso Farriols, Esquina 25 de Agosto y Solis.

Los altos contiene, vestíbulo, claraboya, gran salon con antesala separado por portada de vidrios, una pieza toilet, cuatro dormitorios seguidos, un escritorio, una salita ó dormitorio, una de vestir, un gran comedor y ante-comedor, cuarto de baño, gran cocina económica, despensa, bomba, dos letrinas, dos piezas de alto para sirvientas, dos id dormitorios, en la azotea mirador.

En los bajos dos grandes almacenes, uno de ellos con salida á la calle Solis, algibe y manantial.

Esta espléndida propiedad tiene 18 metros 726 milímetros, frente á la primera calle, 22 metros 978 á la segunda, igual á 422 metros 19 centímetros cuadrados, tiene servicio de aguas corrientes, gas y pago los arrimos, caño maestro, vereda y adoquinado, su posicion hoy es de porvenir, porque la calle 25 de Agosto se prolongará hasta el Balneario Dársena del ante-puerto, pasaje obligado por esta, así que se habilite el muelle Maciel, y porque el punto de donde saldrá el Ferrocarril de la gran Darsena, es indicado entre la calle Zabala y Solis.

Títulos buenos que pueden verse en la escribanía del señor Gonzalez, Misiones 175. Escrituracion y certificados por cuenta del comprador, garantía 2000 pesos oro. Por informes véase al rematador en la Bolsa de Comercio.

1640 jn 23

Rodolfo Ponce De León

JUDICIAL

EL DIA 5 DE JULIO de 1906 en el lugar de su ubicacion á las 3 1|2 de la tarde.

De una casa en la calle Joaquin Requena núm. 135 con un gran terreno al fondo compuesto de 631 metros 18 decímetros cuadrados. Frente 11 metros 525 milímetros sobre la calle Joaquin Requena, por el Norte 55 metros 875 milímetros y por el costado Sud 53 metros 70 centímetros. La casa está compuesta de siete piezas espaciosas, cocina, W. C., algibe, un gran sótano, etc. De construccion muy sólida y materiales inmejorables. En el terreno al fondo hay árboles frutales. Tranvías para varias direcciones rodean esta propiedad. Arrimos pagos.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Lerado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, dictada en los autos sucesorios de don Santiago Maccio, se hace saber al público que el dia 5 del entrante mes de Julio á las 3 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicacion y por el martillero don Rodolfo Ponce de Leon asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado se va á proceder á la venta en remate público, de un solar de terreno con el edificio que contiene, sito en el Cordon, jurisdiccion de esta capital, compuesto de una extencion superficial de 631 metros 18 decímetros cuadrados, teniendo 11 metros 525 milímetros de frente al Este sobre la calle Joaquin Requena donde el edificio tiene señaladas sus puertas con el núm. 135; 55 metros 875 milímetros en el costado Norte que linda con los solares 13, 14, 15, 16 y 21, y 53 metros 70 centímetros en el Sud, y lindando por el Oeste con la sucesion Legrand. Se fija como base para la venta la suma de $ 5000. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la base fijada y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 o|o del precio de venta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, 18 de Junio de 1906.—Antenor R. Perira, Escribano Público.

En el mismo acto y al mejor postor de orden del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno.

MUEBLES Y ENSERES

Un juego de dormitorio, doce sillas de Viena, dos mesas, aparador, escalera, baules, etc. Cuatro chapas zinc, 400 ticholos, un cajon con vidrios para puertas y demas existencias de la casa.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por mas informes ocurrir á Ponce de Leon y Dutra, Avenida Rondeau 175.

1610 jn. 18.

Alberto Salvagno y J. Jubin

Del espléndido mobiliario que adorna la residencia del Excmo. Señor Ministro residente de S. M. Británica, Mr. Walter Baring, calle Cerro núm. 181 esq. Buenos Aires (Palacio de Castro).

EL MIERCOLES 4 de Julio á la una en punto de la tarde y ocho de la noche del mismo dia, venderemos por cuenta y orden de su dueño el lujoso como expléndido mobiliario, gran piano de concierto Beschtein y demás que adorna el palacete ya expresado cuyo detalle daremos por catálogos y publicaremos en este diario el próximo domingo.

1575 jn 18

Alberto Salvagno y J. Jubin

De los muebles de salon, piano, antesala, dormitorio Luis XV, dormitorios

J-B

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca J-B propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford y Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atencion de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford	puros por cruza		
Id. Durham	id	id	id.
Padrillos Clydesdale	id	id	id (tiro pesado)
Id Yorkshire	id	id	id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln	id	id	id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y esta es su mejor recomendacion.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil 84; único comisionado en Montevideo.

con camas de una persona, comedor, escritorio, plantas, útiles de cocina, instalacion eléctrica, toldos y demás que adorna la casa del doctor don Dámaso Negrotto, sita en la calle 18 de Julio núm. 718, entre Caiguá y Sierra, por ausentarse para Europa.

EL VIERNES 29 del actual, á la una y media de la tarde venderemos en remate al mejor postor los ricos muebles que adornan la casa cuyo detalle es en parte como sigue:

SALON—Rico piano, gran formato, armazon de hierro, cuerdas cruzadas del fabricante Muller, un espejo con cristal de Saint Gobain, un amueblado Luis XV nogal y oro, tapizado en lampas de seda con fundas de bombasi; una rica alfombra enteriza de Bruselas, etagéres, cuadros óleo, soportes, terracottas, muebles de fantasía.

ANTE SALA—Un rico juego Luis XVI, nogal italiano, compuesto de nueve piezas y tapizado en lampas de seda, alfombrado Bruselas, un espejo ovalado con marco dorado, cuadros al óleo, una mesa de centro y diversidad de adornos.

1.er DORMITORIO—Luis XV, nogal de Italia, mármoles de color, cristales de Saint Gobain, compuesto de cama matrimonial con rico dosel, dos mesas de luz, lavatorio con espejo, psiché y gran ropero de tres cuerpos, alfombrado Bruselas, juego de lavatorio de porcelana, etc., etc.

2.o, 3.o y 4.o DORMITORIOS—Con muebles de nogal, como ser: camas de una persona, lavatorios, mesas de luz, cómodas, toilett, roperos con espejo, etc., etc.

ROPERIA—Un ropero de pino tea con puertas corredizas, una estufa, etc., etc.

COMEDOR—Nogal de Italia, compuesto de rico aparador, trinchante, mesa para 24 cubiertos, doce sillas esterilla, reloj de pared, cuadros, porcelanas, cristales, etc., etc.

PATIO—Siete ricas macetas de portland con plantas, un toldo, un sofá, dos sillones y cuatro sillas de erable blanco, dos sillones de hamaca, etc., etc.

ESCRITORIO—Un escritorio ministro, una biblioteca, un sofá, dos sillones y seis sillas de pantasote, un sillon giratorio, un pizarron, cuadros, etc., etc.

BAÑO—Un baño zinc, cuerpo entero, etc.

La casa estará expuesta al público de 10 a. m. á 6 p. m. 1665 jn. 26.

Gard y Sanjuan y Artigas

JUDICIAL

De 7378 metros 81 centímetros cuadrados de terrenos

Con frente á la calle Rivera y lindando con la Estacion del Tranvía á los Pocitos.

ATENCION

Tasación bajísima

Base de venta: 0.67 cts. el m. cuadrado

EL DOMINGO 1.o de Julio, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, procederé á la venta de esta hermosa fraccion de tierra ubicada en uno de los parajes de mas inmenso porvenir. Se compone de 24 metros 48 centímetros en su linea del Norte sobre la calle Rivera; 32 metros 6 centímetros al Sud, y 26 metros por las lineas del Este y Oeste. Forma una área total de

7378 m. 81 cts. cuadrados

mas ó menos. Ha sido retasado de la suma de UN PESO el metro cuadrado, tomando las 2|3 partes de esta tasacion como base para la venta, que será la de

$ 0.67 cts. metro cuadrado

Títulos de primer orden. La venta la efectuaremos con arreglo al siguiente:

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos sucesorios de don Juan Da Souza Guimaraes, se hace saber al público que el martillero don Romualdo Gard y San Juan, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado procederá á la venta en remate almoneda el dia 1.o del entrante mes de Julio, á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, de un terreno sito á inmediaciones de los Pocitos, próximo á la Estacion del Tranvía que va á ese paraje, con un frente de veinte y cuatro metros con 48 centímetros sobre la calle de Rivera y con límite al Norte; treinta y dos metros con seis centímetros al Sur y descientos sesenta y un metros por el Este y Oeste, formando un área total de siete mil trescientos setenta y ocho metros cuadrados, siendo esta área aproximada mas ó menos; el que ha sido retasado á razon de UN PESO el metro cuadrado. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á las dos terceras partes de su retasa, así como de que el mejor postor deberá oblar en manos del actuario, el diez por ciento del precio, á los efectos del artículo 819 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, Junio 9 de 1906. — Juan P. Musto, Escribano Público.

Los títulos están de manifiesto en la Oficina, calle Sarandí número 158. Por otros datos, ver al rematador, calle Rincon número 86 de 2 á 4 p. m.

1578 jn 13.

Alejandro Montaldi

DE MUEBLES

EL DOMINGO 1.o de Julio á la 1 en punto.—De todo el mobiliario que perteneció á la señora Elena S. de Perot, por ausentarse para Europa.—En la calle Vazquez número 225.

Piano, galería, alfombra, juego de sala, espejos, cuadros, dormitorio estilo francés, juego de comedor 3 cuerpos, escritorio, biblioteca, juego de escritorio, gran cocina económica marca Graber (nueva), plantas, aparatos de fotografía, máquina de coser, camitas Luis XV, etc. 1666 jn. 26

José L. Langaron

EL JUEVES ... de Julio á las 2 de ... 9 1|2 de la mañana. En mi «Tattersall», calle Agraciada núm. 50, esquina Cuareim.

De 10 vacas lecheras con cría y próximas á parir algunas, procedentes del establecimiento en el Rincon de Mauricio, departamento de San José.

El dia indicado las 9 1|2 de la mañana procederé al remate de: 10 vacas lecheras especiales raza Suiza y N... manda con cría chica al pié y algunas próximas á parir.

Varios caballos de andar y de tiro.

1 burrito de tiro para el mismo.

1 volanta americana para 4 personas (de 1 caballo).

1 tilbury charret fuerte y li... (especial para el trabajo). Un ... arreos para petizos.

Nota—Las vacas ... pedrán ... dicho local el miércoles 4 de ... lante.

1678

José L. Langaron

El domingo 1o de ...

A LAS 3 TRES DE LA TA...

EN EL PARAJE DE SU UBICACI...

De 14 solares de terrenos en Bel...

Con frente á las cal...

Uruguayana, Progreso y P...

A 200 metros de la Estacion Be...

Los tranvías del Norte y los ...

A POCOS METRO...

VENTA AL MEJOR ...

Orden terminante ... sin retirar lote.

En la manzana ... plano levantado ... mensor señor Mar...

DETALLE DE LO...

Solar núm. 1 — Esquina ... y Porvenir. 16 metros ... la calle Porvenir por 21 ... á la calle Uruguayana ... cent. en el fondo. Area ... 75 cent.

Solar núm. 5 —10 metros ... te á la calle Uruguayana ... 15 cent. en una linea, 25 ... en la otra y 10 m. 74 cent ... Area total 316 metros 09 ce...

Solar núm. 10 — 10 me... frente á la calle Porvenir ... cent. de fondo. Area tota... 3953 mm.

Solar núm. 11 — 10 metros ... frente á la calle Porvenir, ... cent. de fondo. Area tota... 7976 mm.

Solar núm. 12 — 10 met... frente á la calle Porvenir, ... 085 mm. de fondo. Area tot... 1867 mm.

Solar núm. 13 — 10 metr... frente á la calle Porvenir, ... 065 mm. de fondo. Area tot... 6064 mm.

Solar núm. 14 — 10 metr... frente á la calle Porvenir ... 363 mm. de fondo. Area to... 7082 mm.

Solar núm. 15 — 8 metros ... te á la calle Porvenir, por ... mm. de fondo. Area total ... 160 mm.

Solar núm. 16 — 8 metr... frente á la calle Porvenir, ... 646 mm. de fondo. Area tota... 8788 mm.

Solar núm. 17 — Esquina ... y Herridero.

15 metros 325 mm. frente ... Porvenir, por 21 met. 60 ce... Herridero. Area total 324 ... milímetros.

Solar núm. 26 — 10 metros ... frente á la calle Progreso, por ... 95 cent. de fondo. Area total ... 9187 mm.

Solar núm. 27 — 10 metros ... frente á la calle Progreso, por ... 95 cent. de fondo. Area total ... 9187 mm.

Solar núm. 28 — 10 metros ... frente á la calle Progreso, por ... 95 cent. de fondo. Area total ... 9187 mm.

Solar núm. 29 — 10 metros ... frente á la calle Progreso, por ... 95 cent. de fondo. Area total ... 9187 mm.

NOTA — Títulos buenos y ... Garantía $ 100 por cada solar. Escrituras y certificados por comprador.

Para ver el plano y otros da... á mi escritorio, calle Cerrito ...

José L. Langaron

EL LUNES 23 de Julio, á la ... tarde. En mi Tattersall, calle ... da núm. 50 esq. Cuareim.

Importante remate de reprod... Toros puros por cruza y va... de pedigree raza Durham de ... del señor Juan B. Etchevers, ... ham y Hereford importados ... tería por los señores Sidey ... carneros Rommey Marsh imp... otros.

Próximamente detalles ...

Ricardo Sierra

Importante remate de me... En mi casa calle Rincon núm...

EL MARTES 3 de Julio, á ... punto, se procederá á la ve... importante surtido de mercad... orden de varias casas importa...

AL MISMO TIEMPO

Un gran surtido de género... tido.

1695